LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 — BUENOS AIRES, Lúnes 6 y Mártes 7 de Abril de 1885 — AÑO V---Número 1362

SUMARIO

Al pié de los Andes.
La integracion.
Telégramas.
Inauguracion del ferro carril á Mendoza.
Nuestros teatros.
Folletin—Solange de Croix-Saint-Luc.
Noticias
Revista Comercial.
Teatros.
Municipalidad
Bancos
Avisos

Al pié de los Andes

Entre aquellas breñas y entre aquellas soledades en donde no se oia sino el ruido de los torrentes, debian parecer hormigas los ferrados secuaces de Almegro.

Deslizándose por aquellos desfiladeros, el sol del medio dia reverberaba sobre sus cascos y el crepúsculo de los volcanes alumbraba sus noches.

Descendia lentamente la conquista, divisando desde las cimas espacios tendidos sin horizontes—inmensidades como el mar!!

La sorpresa fué inmensa!!

Una faz nueva se desarrollaba á su vista admirada. Era como otro mundo dentro del *nuevo mundo*; y quién sabe hasta adónde llegaban los confines de estas tierras desconocidas....

Desde el Itsmo venian recorriendo zonas plegadas, etapas continuadas, accidentes perdurables, rocas áridas; subiendo y bajando por las montañas abrasadas del Ecuador ó por los hielos y el desamparo de las cordilleras del Sud.

Habian recojido sus tiendas en la ciudad de los Incas.—Habian esgrimido sus mandobles en las sierras de Arauco; y la altiva majestad de los Andes provocaba todavía su aliento, ávido de penetrar en los misterios del Oriente.

Descendian confiados y fuertes de montaña en montaña, apagando su sed en la cuna de los rios: — dejando impresa la pisada de sus caballos en las peñas ásperas y vírgenes.

Quedaban ya detras los picos gallardos en donde no se funden las nieves:—las laderas estrechas sobre los abismos, en cuyo fondo se deratan y se precipitan los rios poderosos:—los senos deliciosos y únicos, donde la naturaleza salvaje y la intemperie ruda han hecho el primoroso *Puente del Inca*.

Quedaba mas lejos y perdida en los enormes espacios la algazara guerrera de los soldados de Pizarro.—El cuadro rojizo de las estirpaciones humanas, el drama espantable de las conjuraciones fratricidas que arrancaban la vida al conquistador del Perú.

El rezagado botin de los reyes quedaba lejos!!

Los templos de oro quebrados con el hacha de la avaricia, se trasladaban por otros rumbos; y los tesoros opulentos de los Incas del Cuzco iban á llenar las arcas empobrecidas de los reyes católicos.

En estas zonas de la tierra andina, todo era silencio, todo quietud, todo misterio, turbado de repente con ruidos desconocidos......

Voces humanas, carcajadas grotescas retumbaban como ecos estraños en el fondo de las cavernas; ruidos de armas, pisadas de caballos en una marcha descompuesta é indolente; toda esa mezcla de sonidos confusos, inesperados, sorprendentes, se acercaban al llano.

El plano inclinado de la superficie cuyana, parece como la última grada del pedestal de los Andes.

Parece como la grada mas humilde de un enorme tabernáculo que se toca con los cielos.

Las nieves eternas sobre los picos airosos parecen reclinadas sobre el firmamento azul.

Es como una confidencia de la naturaleza con los misterios sublimes de la creacion.

Sobre ese llano primoroso acampó la gente armada......

Echando pié á tierra, descubrieronse sus cabezas del peso enorme de los cascos de hierro; y desnudando sus espadas en actitud recojida y solemne, dieron gracias á Dios por el dichoso fin de la jornada, y tomaron posesion de la tierra en nombre de los reyes de España.

Era mandada aquella tropa por el capitan del Rey, Pedro del Castillo, soldado aguerrido de los tercios de Flandes, y traia bajo su mando hombres *de pelo en pecho* nacidos para la guerra y para las empresas audaces.

Obedecia Castillo á órdenes del capitan general de las provincias de Chile D. Garcia Hurtado de Mendoza, y venia á fundar pueblos sobre estas comarcas andinas.

Llenando su mandato, trazó su primer pueblo á una legua de distancia de las ruinas que atestiguan la existencia de la derribada Mendoza.

Un año despues rectificóse el trazado, dándole el nombre de su jefe, en el sitio mismo donde existió y desapareció la vieja Mendoza.

Los adelantados y los vireyes del Vireinato de la Plata trajeron á su jurisdiccion las poblaciones ubicadas bajo su dominio; y los tiempos se encargaron de ir poblando, aumentando y perfeccionando la obra audaz de la conquista.

No ha muchos años que, practicándose escavaciones en aquellas comarcas se han hallado cascos, corazas y armas de la época, que pertenecieron á aquellos poderosos guerreros.

Entendemos que de esos objetos, algunos fueron enviados al Museo de esta capital.

Doscientos cincuenta y seis años despues de aquella jornada, las tiendas de otros campamentos se levantaban en los alrededores de Mendoza.

El movimiento de la redencion y de las nacionalidades libres, se habia impuesto con el fervor de las convicciones nuevas y del entusiasmo incontrastable.

El tambor de la revolucion tocaba llamada!!

Congregábanse en torno de otros colores cuanto de mas ilustre tienen los nombres argentinos.

La juventud impetuosa volaba presurosa á tomar plaza en las legiones patriotas, y el genio de San Martin inspirando fe y aliento las ponia en columna.

Ahora quedaban detrás pueblos emancipados; y subian de Oriente legiones libertadoras.

Las comarcas mendocinas que vieron bajar la valerosa conquista, los hombres esforzados que la traian por los Andes, vieron subir con vuelo de águilas á los que llevaban por el nuevo mundo el verbo de su regeneracion.

Mendoza ha presenciado pues, al traves de siglos, dos acontecimientos supremos en la historia de América.

Dos acontecimientos que se encuentran, que se chocan, que marchan como una antitesis por el mismo camino, pero con rumbos y con ideales distintos; que son, sin embargo, de una relacion fatal é histórica, complementada con la reivindicacion del derecho y de las ideas de organizacion.

Tiene pues, una lujosa historia esa planicie pintoresca que bordea el pié de los Andes.

Es allí el teatro donde se ha jugado el principio y el fin de un drama histórico lleno de grandeza:—un drama que ha durado mas de doscientos años.

Y es allí, bajo los prestigios de sucesos inmensos donde generaciones sucesivas agolpadas por la atraccion de una naturaleza feliz, iniciadas ya en la mision del trabajo, han embellecido con los bosques frondosos, con los prados artificiales, con la viña opulenta las comarcas bendecidas con los favores de la creacion.

Es allí donde el espíritu nuevo, ilustrado en los prodigios de la industria moderna, regenera en estos momentos los medios penosos de la comunicacion con el mundo, discurriendo con los bagajes del comercio por las breñas que transitaron los ejércitos, y ligándose á los litorales y al mar con el vuelo constante y rápido del vapor.

En estos momentos el panorama nuevo de la afluencia entusiasta é inteligente, decora con sus alegrias pintorescas el bello paisaje de las faldas andinas.

En esa fiesta de la cordialidad, suntuosa por sus efectos reales, amena por el espíritu y los votos de todo el pais, se resume una grande epopeya cuyos fines se traducen en los ideales de una época venturosa y apacible.

La palabra del Jefe del Estado será escuchada á estas horas con adhesion y con respeto, por los dignos representantes de naciones estrangeras que lo acompañan, por los hombres públicos de su consejo que le han ayudado calurosamente en sus tareas públicas, por el enorme concurso que de todas partes afluye á presenciar el acto solemne de la inauguracion del «Ferro carril Andino».

Como magistrado y como patriota el general Roca llena en estos momentos una mision suprema y envidiable.

Acompaña al pueblo mendocino en sus efusiones generosas, no solo como su jefe constitucional sino como el actor personalísimo, como iniciador de la grande obra de reivindicacion de los territorios nacionales.

A su concepcion y su aliento, debe Mendoza la posesion tranquila de sus tierras, limitadas no ha mucho en San Rafael.

A su perseverancia y á su firmeza, deben los pueblos de Cuyo la terminacion de la línea de fierro que hoy se inaugura, y la gran revolucion económica que se produce con perspectivas tan opulentas.

Habia allí el gobernante constitucional, el actor vigoroso de una obra de grandes reparaciones, y el esforzado campeon de la idea civilizadora y económica realizada como el mejor timbre de nuestros tiempos.

Iniciativas y realizaciones se consuman como un triunfo dentro de un solo período; marcando una era para la República, que tiene de grande las concepciones patriotas y la firmeza de las soluciones supremas.

La mala voluntad moteja la Exposicion.

Hubiéranse preferido los fuegos artificiales con sus rueditas chispeantes, á este homenaje de la industria con que se recibe á los viajeros y con que se celebra una inauguracion memorable.

Es cuestion de gustos, que respetamos, protestando, sin embargo, contra la acojida pirotécnica.

Pero á falta de una exposicion industrial espresa, Mendoza por sí misma es una exposicion que deleita al viajero y muestra al observador los progresos asombrosos de la industria cuyana.

Alamedas de veinte y cuatro leguas, desde el desaguadero á la capital, con cortas interrupciones:—cercados como pedernales, de sus fincas rurales y agrícolas:—el agua abundante de sus grandes acequias refrescando el verdor de los prados:—la abundancia por todas partes, el lujo ostentoso de sus viñas, de sus cultivos múltiples, ofrece el espectáculo mas sorprendente y mas encantador.

Su preciosa capital, tendida paralelamente á los Andes y como reclinada en sus montañas; ciudad única en la República, en América, por su originalidad higiénica y arquitectural, ejemplo de la fortaleza del ánimo que improvisa á despecho de los cataclismos que acongojan; todo ese conjunto de primores de la naturaleza y del arte, son exposiciones infinitas para el estudio y para la admiracion.

Pero los mendocinos están inspirados de otra idea.

En un certámen de la industria buscan el concurso de todas las provincias.

Las sienten representadas en sus respectivos intereses, compartiendo los timbres que el espíritu moderno discierne á las victorias del trabajo.

Es la ausencia del egoismo local; es la espansion del sentimiento patriótico que abarca las conveniencias nacionales, bajo el aspecto moral ó bajo el aspecto del interes de la industria.

La inspiracion es alta!!

Cualesquiera que sean los juicios discrecionales sobre las exposiciones, la idea realizada en Mendoza inspira respeto y aplauso.

Su llamamiento ha sido con razon escuchado; y las romerias alegres, las agrupaciones distinguidas, las entidades públicas, se agolpan á estas horas en una fiesta solemne y deliciosa al pié de los Andes.

La fiesta patriótica vivirá en el sublime recuerdo de los acontecimientos del progreso.

La integracion

Toda disertacion por mas calurosa que sea, está de mas.

No hay nadie que no convenga en que una eleccion municipal, correcta y legal, es inherente al réjimen.

Pero no hay que salir innecesariamente del terreno de los hechos vituperables que la han imposibilitado.

Todo el mundo está de acuerdo con estas conclusiones.

Y todo el mundo está satisfecho — salvo escepciones—del nombramiento de las personas que integran el Concejo.

La intervencion de estos caballeros en la Administracion de los intereses del municipio inspira á todos confianza; y su preparacion, sus disposiciones y sus calidades, alejan toda idea de molestas disconformidades y de estériles desavenencias, que esterilizan el tiempo y perjudican las conveniencias públicas.

Así se razona por todas partes.

Y á nadie que no convierta en sistema cualquier incidente para hacer armas de oposicion, le ha de ocurrir que el Gobierno Nacional haya respondido á ningun designio especioso en su procedimiento inevitable.

El Gobierno no podia aceptar una série de vicios insanables como base de una eleccion.

No podia consagrar actos deficientes y aún culpables, para fundar sobre ellos su propia fe y la fe pública en una eleccion viciosa é imposible.

Delante de la esposicion del Intendente, nadie habria aconsejado al Gobierno una convocatoria electoral.

Por el contrario, habria tenido el repudio universal, con la acusacion motivada en las denuncias del Intendente, de una notoriedad incuestionable—

Se está pervirtiendo el sentido de las palabras, llamando *hukases*, golpes de autoridad, procedimiento discrecional, á lo que en realidad es acto de prudencia, de rectitud, en guarda de los derechos del pueblo y de los intereses serios del vecindario—

Lean otra vez la nota del Intendente y los considerandos del decreto.

¿Qué habria dicho todo el municipio si el Gobierno, prescindiendo de aquellas serias denuncias hubiera convocado á elecciones?

Habria calificado tal procedimiento como una tropelia irreflexiva de los derechos del municipio, desde que no se atendia á las violaciones legales espuestas por el Intendente.

La cuestion de los descontentos debiera ser otra.

Debiera contraerse á desmentir con pruebas las aseveraciones detalladas del Intendente Alvear.

Si no pueden deshacerlas, lo lójico es que tengan que hallar correcto el procedimiento del Gobierno en un caso especialísimo.

No se trata para nada del régimen municipal que es una institucion consagrada por la ley, y que nadie ataca.

Es el caso de una situacion especial, en que ocurren hechos á que es necesario proveer, interin el Congreso resuelve y completa las leyes de la materia.

El Gobierno ha proveido transitoriamente en interes del municipio, con elementos que merecen su confianza y su respeto.

TELEGRAMAS
DE
"LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Conspiracion contra el Rey Alfonso

MADRID, Abril 5—La policia ha descubierto las huellas de un complot contra la vida del Rey don Alfonso. Los principales cómplices han sido arrestados.

La crisis ministerial

PARIS, Abril 5—Mr. Constans no ha logrado constituir el Ministerio. Se ha encargado esa mision al señor Brisson.

Muerte del Presidente de Guatemala

PANAMÁ, Abril 5—El Presidente de la República de Guatemala ha sido muerto por los revolucionarios.

De nuestros corresponsales

Santiago de Chile—*Abril 5* — La Asamblea de Lima discute el proyecto en que se aconseja declarar nulo el contrato celebrado por el Gobierno con Grace Brothers, sobre cesion del ferro-carril de Oroya.

Cambióse la artilleria á las cañoneras *Diójenes* y *Sócrates* por otra de menor calibre pagando los armadores cuatro mil libras en materiales de guerra al Gobierno peruano.

A las autoridades de Pacocha notificóseles destruyeran las lanchas y demás útiles de carguio. No habiendo cumplido la órden, el trasporte *Santa Rosa* hizo fuego sobre la poblacion causando algunos daños.

Apareció un nuevo diario en Lima llamado «El Campeon» en reemplazo de «La Tribuna» que fué suspendida.

Por la Asamblea, fué ascendido á general de brigada, el coronel Juan Martin Echenique.

✻

Montevideo—*Abril 6*—Continúan produciéndose ruidosos incidentes con motivo del asunto religioso que ya conocen. El Jefe Político Brian realizó la prision del cura de la Union, Isasa, conduciéndolo á la Jefatura. Hubo escenas tumultuosas en la sacristia. Parte de las señoras protestaron del hecho. Un hermano de Isasa pretendió resistir, arma en mano; fué desarmado. A última hora espidióse esta resolucion por el Ministerio de Cultos: Montevideo, Abril 6 de 1885.—Apruébase el proceder del señor Jefe Político, pues el señor cura Isasa se encuentra en el mismo caso que cualquier otro habitante de la República, referente al respeto á las leyes y al principio de autoridad que en ninguna circunstancia debiera ser desconocido. En razon de la ninguna importancia que tiene la persona del sacerdote detenido, dirijase oficio al señor Jefe Político para que de inmediato ponga en libertad al dicho cura Isasa—Hágase saber por nota á S. S. Ilma. el señor obispo diocesano, lo ocurrido, á fin de que determine lo conveniente para que el proceder de los señores sacerdotes, no dé lugar en lo futuro á consecuencias necesarias en guarda del órden público y de los respetos debidos á la autoridad. —Santos, *Juan L. Cuestas*.

En la nota comunicando aquella medida, se lee: «Debo decir tambien á S. S. Ilma., que el Gobierno está dispuesto á hacer cumplir las leyes y respetar su autoridad, cualquiera que sea el estremo á que tenga que llegar dentro de las facultades que la ley le acuerda.»

Principió en la Cámara de Diputados la discusion del proyecto de matrimonio civil. El Dr. Peralta combatiólo. Dijo que á los gobernantes les está encomendado el dictar las leyes civiles, pero que tambien deben respetar las creencias, las preocupaciones; que estas pueden dar orígen á revoluciones sociales y de ahí puede venir una guerra. *Varios representantes.* No hay temor.

Otros diputados apoyáronle.

El debate sigue.

Poco adelantan las noticias de Europa por el *Magellan*.

La reina Victoria acaba de colocar cerca de un millon de libras esterlinas sobre los inmuebles de la Cité.

La Cámara de Diputados de España aprobó la convencion comercial con Inglaterra.

Telegramas de Nueva-York, dicen que las fuerzas de Guatemala marchan sobre la frontera de San Salvador que se prepara para resistir la invasion. El general Barros propuso entrar en negociaciones á las dos naciones, ántes de romper sus hostilidades. Méjico (?) declaró que se opondrá por la fuerza á esa propuesta del general Barros.

En el Brasil hácese con gran entusiasmo la recolectacion de fondos para las víctimas de los terremotos en Andalucia. A última fecha habia ya mas de 34,000 pesos.

Se habia resuelto nombrar al capitan de mar y guerra, Wandekol, comandante de la 3ª division de la escuadra de evoluciones. Esta se compondrá del crucero *1° de Marzo*, y de las corbetas *Imperial Marinheiro* y *Parnahyba*.

✻

Rosario—*Abril 6*—Numeroso pueblo asistió ayer á la recepcion del Presidente. Calcúlanse cerca de tres mil personas. El general Roca desembarcó con su comitiva en la estacion del Central Argentino, pasando á saludar á las autoridades y volviendo á bordo del *Minerva* á las seis, donde comió. A las 7.30, partió en tren especial la comitiva. A las ocho el segundo con pasajeros del *Apolo* y *Diana*. En Villa María incorporóse el Dr. Juarez Celman y algunos representantes del Gobierno de la provincia.

El diario «Convencion» cambió de administraccion y direccion.

Ningun incidente digno de mencion en el dia de ayer.

De Santa-Fe sin noticias.

De aquí concurren muy pocas personas á Mendoza.

Tiempo bueno.

De comercio nada de interes, cambios sin alteracion.

✻

San Nicolás—*Abril 6*—A la una y media p. m. pasaron vistosamente empavesados los vapores *Minerva* y *Apolo* conduciendo al señor Presidente y comitiva. A pesar de la hora y creer que habian pasado temprano, hubo bastante concurrencia en el puerto y todos los buques surtos en él estaban empavesados.

Tuvo lugar anoche la velada literaria á beneficio del hospital y asilo de huérfanos con éxito brillante, pues el teatro estaba totalmente lleno.

Todos los que tomaron parte en esa simpática fiesta merecieron justos aplausos, con especialidad la señorita Celestina Fúnes y el señor Garcia Velloso.

La compañía dramática que dirije Hernan Cortes y el circo de acróbatas, siguen funcionando con éxito completo. Hay gente para todo y trabajo abundante.

Cuando el pueblo se divierte es porque hay bienestar, á pesar de las contrariedades conocidas.

La aduana liquidó en el primer trimestre de este año 81.032 pesos con 22 centavos moneda nacional, y recaudó 80,331 pesos 76 centavos de igual moneda.

El vapor *Lisabon* cargó para Hamburgo 590 fardos de lana y 750 cueros salados.

El estado hijiénico bueno; buen tiempo y fresco.

Oficial

Bermejo—*Abril 5* — Al Exmo. señor general doctor don Benjamin Victorica, ministro de guerra y marina—El vapor *Yankee* llegó á este puerto con toda felicidad, despues de veinte horas y diez minutos de navegacion, desde puerto Bermejo hasta este puerto. Su llegada ha sido un acontecimiento por lo cual felicito á V. E.

Saluda al señor Ministro su subalterno—*Mayor Reyes*—Jefe accidental—Pueblo Espedicion.

INAUGURACION
DEL
FERRO-CARRIL Á MENDOZA

EL PRESIDENTE EN VIAJE

Publicamos en seguida los telegramas que nos envia nuestro corresponsal especial, que acompaña al Presidente en su viaje á Mendoza, y que nos tendrá al corriente de todo cuanto ocurra en esa fiesta del progreso, nuevo gaje que dá al pais la administracion actual, de sus esfuerzos y aspiraciones en pró del bienestar general de la Nacion:

Rosario, Abril 5 de 1885.

A bordo del *Apolo*. El Presidente é invitados oficiales debian embarcarse en el *Apolo* en Campana, pero como este vapor, salido de Buenos Aires á las 8 a. m. del sábado, tuvo que tomar la vuelta de San Antonio á causa de la bajante del rio, llegó á Campana recien á las siete y media p. m.

La comitiva oficial embarcóse en el *Minerva* y la especial en el *Apolo*. Ambos buques, profusamente iluminados á la llegada del segundo tren en que yo venia, maniobraban surcando majestuosa y lentamente las aguas tranquilas del Paraná, para fondear.

El salon espléndido del *Apolo*, sus camarotes y su lujoso comedor, cuyas mesas adornadas con grandes «pieces du milieu», ramos de flores é inscripciones alegóricas, esperaban al Presidente, fueron tomados por asalto por la numerosa comitiva, cuyo apetito excitado ya por las dos horas y media de ferro carril y el aire fresco de la noche, se sintió reavivado por las emanaciones aperitivas de los «Hora d'oeuvres».

Todos esperábamos calmar las exijencias de nuestros estómagos con los suculentos platos de un banquete de proporciones pantagruélicas; pero tan halagüeñas perspectivas no debian realizarse.

La mesa estaba puesta para ochenta cubiertos y los pasajeros pasábamos de ciento veinte.

Era cosa de ver las caras lánguidas de los que no habian podido apoderarse de una silla.

A las ocho y media principió la comida.

Mr. Eduardo Augusto Hopkins tan conocido por su fisonomía yankee, su larga barba blanca y su sombrero de anchas alas, y á quien los reporters mirábamos con respecto por haber merecido una mencion especial de Edgardo Poe, cuando este dió su primera conferencia sobre su libro «Eureka.» El célebre escritor americano dijo en esa ocasion, que de todos los reporters de la prensa de Nueva York, el único que habia comprendido la idea desarrollada en su obra, era Mr. Hopkins. Ocupaba este caballero el sitio que hubo de corresponderle al general Roca.

La comida fué muy animada. El servicio deficiente, á pesar de la solicitud del primer comisario, el galante y apreciable Hanold, que no descansaba un instante por atender á los pasajeros.

A las nueve se presentó en el comedor el Dr. Irigoyen, acompañado del Presidente del Departamento de Ingenieros. Una salva de aplausos saludó al Ministro del Interior. En algunas mesas los pasajeros se pusieron de pié y bebieron á su salud. Mr. Hopkins quiso cederle el puesto, de honor.

El Dr. Irigoyen habia venido del *Minerva* para informarse personalmente del modo cómo eran tratados sus invitados.

Dirigiéndose despues al Senador Diego de Alvear, le dijo:

—En cuanto á Vd., señor D. Diego, sé que va perfectamente, pues le ha tocado el camarote preparado para el señor Presidente. Siempre he creido que Vd. era un hombre de suerte. El señor Alvear acogió con una sonrisa galante las palabras del Ministro. Este, despues de saludar á muchos de los pasageros y cambiar algunas frases con algunos de ellos, dejó el *Apolo* para trasladarse al *Minerva*.

A las nueve y media ambos buques se pusieron en marcha y á las diez se servia la comida en la segunda mesa.

En el salon, como en el comedor, se organizaron varias partidas de juego, prolongándose la tertulia hasta altas horas de la noche.

A las 3 de la mañana reinaba completo silencio á bordo, no oyéndose mas que el ruido monótono de la máquina cuyas ruedas hundian acompasadamente sus paletas en la onda serena del rio. El cielo límpido, la atmósfera serena y una brisa del norte ajitaba las banderas y gallardetes del buque. A unos quinientos metros á nuestro frente, se distinguia la elegante silueta del *Minerva* cuyos fuegos de colores acusan los contornos del casco y los estremos de los mástiles, proyectando sus reflejos en las aguas.

A las 8 de la mañana el *Apolo* y el *Minerva* navegaban lentamente con una velocidad de ocho millas por hora, pero como la corriente impetuosa del Paraná disminuye su marcha, esta queda disminuida á seis millas. El buque puede andar 16 millas á fuerza de máquina, siendo su marcha regular de 14, pero como debemos llegar al Rosario á las 5 p. m. no hay por qué apurarnos.

Se ve que la comitiva del *Minerva* no tiene hábitos matinales, pues sobre la cubierta de este buque no distingo mas que á los músicos de la banda de bomberos.

A las nueve, hora en que empezamos á almorzar, el *Minerva* se aleja sensiblemente; momentos despues lo perdemos de vista para divisarlo de nuevo en un recodo del rio á cinco millas de nosotros

A la monotonía de las costas bajas con sus montes raquíticos de sauces y álamos, se suceden las altas barrancas, cubiertas de verdura, en cuyos tonos variados destacan las cortaderas la nota alegre de sus flores blancas. El Paraná ensancha su cauce, y sus riberas al apartarse toman un tinte de vaguedad, así como los árboles que las bordan.

Ya las casas allá en el horizonte, alteran la monotonía del paisaje lejano. Me interrumpo aquí para continuar despues y darle antes que lo olvide algunos nombres de los invitados del *Apolo*:

Diego de Alvear, Antonio Salá, ingenieros Ocampo y Stavelius, Felipe Llavallol, Dr. Centeno, Dr. N. Quirno Costa, Dr. Porcel de Peralta, Dr. Matienzo, Pedro Llovet, Santiago P. Millan, Ernesto Piaggio, Bernardo Iturraspe Juan y Cárlos Gutierrez, comandante Rivas, Enrique Spangenberg, Dr. Joaquin Granel, Dr. Juan Luissich, Eduardo R. Albert, Ricardo Y. Pardo, Artayeta Castex, Alejo Peyret, Juan S. Gomez, Dr. Daniel Escalada, José Caminos, Manuel Blancas, Dr. Adolfo Decoud, Dr. Adolfo Cano, Dr. Saenz Roza, E. Bachman, comandante Leiva, Tomás Guilen, Ingeniero Toledo, José M. Lagos, Dr. Miguel Romero, Dario Beccar.

—

Son las dos p. m. Pasamos por San Nicolás, en cuyo puerto los buques empavesados nos saludan, izando el pabellon nacional aquellos que lo tienen. El viaje continúa sin accidente.

—

Son las siete. Estamos en el puerto del Rosario.

Los dos vapores atracan junto á la Estacion del Central Argentino. La bajada de la barranca está adornada exprofeso y con mucho gusto, y vese un numeroso gentío.

El Presidente desembarca por el muelle del Central para saludar á las autoridades del Rosario, que le reciben representadas por el jefe Político, empleados y distinguidos ciudadanos.

El batallon Guardia Provincial y dos piezas de artilleria hacen los honores.

El General Roca regresa al *Minerva* para asistir á la comida.

A las ocho partimos. El viaje muy animado.

—

Rio IV, 6.

Llegamos á las 8 a. m. Numeroso pueblo esperaba el tren. Al llegar este, vivó estruendosamente al Presidente de la República, al mismo tiempo que se oia el estampido de la salva, los acordes de las bandas y otras demostraciones de júbilo.

Frente á la estacion formaban 750 hombres, compuestos de un batallon de infanteria, un escuadron de caballeria de Guardias Nacionales y el regimiento de artilleria núm. 2 al mando del coronel Sapiticha, que mandaba la parada. La ancha calle que esta ocupaba, estaba profusamente embanderada y adornada.

El Presidente presenció el desfile de la tropa desde el balcon de la estacion.

En Cañada de Gomez, á las nueve y media p. m. se nos sirvió café. En las estaciones habia muchísima gente y grande entusiasmo.

El Gobernador Daza quedóse en el Rosario para seguir viage á Catamarca, reemplazándole su representante el señor Salvador Oviedo, en el tren oficial.

El Gobernador de Santiago y la comitiva de Córdoba incorporóse en Villa Maria.

Son notabilísimos el lujo y comodidades de los salones del tren.

—

Sampacho, 6.

Llegamos á las 11, hora de Córdoba. Toda la colonia formada vivando al Presidente de la República, presentando un espectáculo que demostraba á la par que el progreso el entusiasmo de la poblacion. Seguimos luego para Villa Mercedes. El viaje continúa con perfecta regularidad.

—

Villa Mercedes 6.

Llegamos á la 1 y 20 á esta hermosa Villa. Nos espera muchísima gente que se oprimen por ver al Presidente y su comitiva.

Admiramos los campos hermosos, que solo esperan la mano del obrero agricultor. Oyense los gratos acordes de la música y vivas estruendosos.

Tuvimos una cena espléndida.

San Luis, 6.

El Presidente llegó aquí á las 5 p. m. Como en las estaciones anteriores, numerosa concurrencia esperábalo en esta estacion desde las dos p. m. Efectuóse la parada en la que formaron mas de mil hombres de las tres armas. La artilleria hizo una salva de 21 cañonazos.

En seguida el Presidente se dirigió á los salones altos del Club Social, desde donde presenció el desfile de las fuerzas. Allí sirvióse un lunch. Despues el Presidente y Comitiva regresaron á la estacion, donde el administrador Sr. Villanueva les tenia preparado un banquete.

Las calles Rivadavia y San Martin vistosamente adornadas con arcos y gallardetes. A las 9 p. m. parte el tren para Mendoza.

Nuestros teatros

Estamos ya, puede decirse, casi en plena estacion teatral, á pesar de que el invierno apénas si ha querido asomar las narices anunciándonos sus frigidas rafagas.

El Nacional, la Opera, el Politeama, el Eden Argentino, la Gaité, casi todos los teatros trabajan, y una nueva remesa de compañías, incluso la lírica de Colon, está á punto de llegarnos, para redoblar el servicio de nuestros coliseos, pues cada uno de estos tendrá que dar alojamiento á dos compañías por lo menos, tal es el número de las que han anunciado su venida.

El sábado pasado fué el dia de la verdadera inauguracion de la temporada teatral del invierno entrante, puesto que en ese dia tres compañías hicieron su debut, aumentando el número de las existentes; la de zarzuela del maestro Aguirre, la cómico-lírico dramática del Sr. Mac'Kay y la del teatro de la Gaité.

La sociedad de Buenos Aires, en la que la aficion por el teatro se ha despertado grandemente de pocos años á esta parte, tiene, pues, en qué divertirse á su gusto todos los dias de la semana, y dentro de pocos mas tendrá abiertas las puertas de todos los teatros, pudiendo encontrar desde la nota alegre y lijera del *vaudeville* y la escena de sangre y horrores de los dramas de capa y espada, hasta los mas sublimes acentos de la música de Bellini, Verdi, Gounoud, Meyerbeer y otros génios del arte musical, que son la mas delicada espresion del sentimiento.

#

El principal acontecimiento teatral del sábado, por diversidad de circunstancias, ha sido el debut de la gran compañía de zarzuela traida por el maestro compositor D. Avelino Aguirre.

Con justa razon se tenia fé en lo que este nos habia ofrecido; es decir, en contratar una compañía de zarzuela que saliera de la vulgaridad, tratando de llenar del mejor modo posible los vacios que se encuentran siempre en toda compañía de aquel género.

El maestro Aguirre ha conseguido sus propósitos; ha formado un cuadro que podemos calificar de muy bueno, vista la dificultad con que se toca para la formacion de compañías de zarzuela ú opereta.

No hay que ir á examinarlo parte por parte con el juicio severo del que toma como punto de comparacion la perfeccion misma ó del que lo mira desde la altura de la escena de la ópera séria, sino apreciarla en su conjunto, en la armonia y unidad que reina entre todas sus partes y da su valor relativo, y seguramente la compañía de Aguirre forma un conjunto armónico, en el que no hay elementos discrepantes ni borrones que lo afeen.

Es bajo este punto de vista que afirmamos que la compañía es buena, y puede afirmarse ademas que no hemos tenido otra mejor ni mas completa de largos años á esta parte.

Si á esto se agrega una orquesta numerosa, buena y bien dirijida como la que inteligentemente ha formado el maestro Aguirre, un repertorio estenso, selecto, de obras modernas y nuevas como el que tiene, y la cualidad inapreciable de poner debidamente y hasta con lujo las obras en escena, como lo está haciendo la empresa, la unidad que ha presidido á la formacion de la compañía se acentúa mas y mas y esta adquiere verdaderas calidades de escelencia que la hacen acreedora á un justo y sincero elogio.

Independientes en nuestras opiniones, emitimos con franqueza la que nos hemos formado al respecto y creemos que ellas son exactas

Esto no obstante, los artistas podrian dejar vacios en otras obras, pero ello no impide que en *La Tempestad* cantada el dia del debut, aquellos nos hayan hecho formar el juicio emitido, que por otra parte es el que se ha formado el público inteligente que los escuchó.

Esta noche sube á la escena del Nacional la zarzuela *Campanone*, en la que debutará el primer bajo señor Subirá.

#

En cuanto á la compañía de Mac'Kay que actúa en la Opera, llegada casi en silencio, haciendo alarde de una modestia sin límites, forma tambien un buen conjunto, descollando sin embargo una personalidad: Zamacois, el mas afamado actor de su género en España.

Zamacois es una verdadera notabilidad que hemos podido apreciar debidamente en el *Salon de Eslava*, obra en la cual el aplaudido artista representa diversos papeles diametralmente opuestos, de una manera inimitable.

Las señoritas Elisa Bardo y Enriqueta Alvarez, la señora Moscoso y los Sres. Villarino y Alba y Fernando le secundan dignamente.

Aun cuando la concurrencia no ha sido muy numerosa en la Opera durante las dos primeras representaciones, tal vez por no ser de nuestra mayor simpatía el género cómico, pensamos que la compañía de Mac-Kay está destinada á abrirse camino y constituir una de las diversiones predilectas de nuestro público.

Esta noche se representa la comedia en tres actos *La ley del mundo* y el juguete cómico *Ya somos tres!*, debiendo tener lugar el debut del primer actor y director D. Francisco Domingo y de las primeras actrices señoras Concepcion Rios de Vallarino y Asuncion Ohavarria.

#

Otra novedad del sábado fué el debut del Teatro de la Gaité, cuyas reformas se inauguraban el mismo dia.

Ha habido verdadero empeño por parte de la empresa en arreglar vistosa y convenientemente el antiguo Skating-Rink y lo ha conseguido, á costa de no pocos esfuerzos.

Pero el público amigo de las diversiones baratas tendrá que agradecer estos esfuerzos y dispensar á la empresa toda su proteccion.

El antiguo Skating es hoy un teatrito bonito y cómodo, que durante el invierno servirá de refugio á mucha gente, por un precio módico, ofreciéndole ademas la proporcion de pasar momentos agradables escuchando la infinita variedad de obras juguetonas de vaudeville.

#

En el Politeama siguen llamando la atencion las novedades que sabe ofrecer siempre la compañía de los hermanos Carlo.

El elefante *Bosco*, los leones y los tigres y los perros *sábios*, han ido sucesivamente interesando al público con sus habilidades, y cuando estos sean ya muy conocidos, no faltará á los hermanos Carlo otra novedad mas atrayente todavia que ofrecerle.

El Politeama está cada noche mas concurrido.

#

Otro tanto pasa con el Eden Argentino, en que actúa la compañía francesa de madama Sebastiany.

La *Mascota*, *Babolin*, *Les cloches de Corneville* y algunas otras obras puestas en escena han producido á la empresa el mejor éxito y cada obra nueva cubre con la sola primera entrada los gastos de su primera representacion.

Esto sí que es navegar con viento en popa. Esta noche se repite *Babolin*.

#

Este es el cuadro que presentan nuestros teatros, hoy que los calores suelen dejarse sentir todavia con crueldad.

El porvenir no puede ser mas halagüeño para las empresas, sobre todo.

¡Ojalá que siempre lo puedan ver color de rosa!

NOTICIAS

Nota de aceptacion—El señor Marcó del Pont ha dirijido al Ministerio del Interior la nota que sigue, aceptando el cargo de Intendente interino de la Municipalidad:

«Señor Ministro: He tenido el honor de recibir la nota de V. E. por la que se sirve comunicarme el nombramiento que ha hecho de mi persona el Exmo. Gobierno, para desempeñar la intendencia durante la ausencia del señor Intendente.

Quiera V. E. manifestar al señor Presidente mi reconocimiento por tan inmerecida distincion.

Cuando el señor Intendente tuvo la deferencia de habiarme sobre esta Comision me permití observarle que habia otras personas en mejor aptitud para desempeñar tan delicado puesto, pero cediendo á los deseos que manifestó, puedo únicamente ofrecer á V. E. mi mejor voluntad para corresponder al honor con que me favorece.

Me es grato saludar á V. E con mi consideracion mas distinguida.—*A. Marcó del Pont.*

El Sr. D. Antonino Marco del Pont tomó ayer posesion de la Intendencia Municipal; permaneció en la oficina durante las horas oficiales.

Diferencias de cambio—Hoy se remiten notas circulares á todos los administradores de aduana previniéndoles que por resolucion superior deberán llevar en cuenta especial el producto del aumento de 15 por ciento sobre los aforos de la Tarifa de Avalúos y derechos específicos que dispone el acuerdo de 13 de Mayo próximo pasado.

Para el efecto, en cada una de las aduanas se abrirá una cuenta denominada «Diferencias de Cambio», á la que se acreditará toda cantidad ya percibida, y que se siga percibiendo por aquel concepto; ya sea que provenga de operaciones de importacion, ó bien de las de exportacion.

Premios de la Exposicion Continental—La siguiente circular ha dirijido á los gobernadores de provincia la Comision encargada de repartir esos premios:

Buenos Aires, Abril 6 de 1885.

Exmos. señores gobernadores de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Rios, Catamarca, Tucuman, Santiago del Estero, San Luis, Jujuy, Salta, Corrientes, La Rioja y Santa Fe:

Señor:

En cumplimiento del decreto de 22 de Diciembre último que en copia incluyo, tengo el honor de avisar á V. E. que en esta Comision de distribucion de premios de la Exposicion Continental, quedan á su órden para entregarse, tantas medallas y tantos diplomas, pertenecientes á la seccion de esa provincia segun lista inclusa, de acuerdo con los veredictos del gran jurado.

Dios guarde á V. E.

Provincia de Buenos Aires—Sesenta (60) medallas y ciento nueve (109) diplomas.

Provincia de Córdoba—Veinte y ocho (28) medallas y cincuenta y ocho (58) diplomas.

Provincia de Entre Rios—Veinte y siete (27) medallas y setenta y cuatro (74) diplomas.

Provincia de Catamarca—Veinte y cinco (25) medallas y treinta y ocho (38) diplomas.

Provincia de Tucuman—Veinte (20) medallas y cuarenta (40) diplomas.

Provincia de Santiago del Estero—Once (11) medallas y diez y seis (16) diplomas.

Provincia de San Luis—Ocho (8) medallas y diez y seis (16) diplomas.

Provincia de Jujuy—Siete (7) medallas y catorce (14) diplomas.

Provincia de Salta—Diez y nueve (19) medallas y treinta (30) diplomas.

Provincia de Corrientes—Diez y ocho (18) medallas y treinta (30) diplomas.

Provincia de la Rioja—Quince (15) medallas y diez y ocho (18) diplomas.

Provincia de Santa Fe—Diez y seis (16) medallas y veintiocho (28) diplomas.

Nuevo Concejal — Recibióse ayer una nota en el Ministerio del Interior suscrita por D. Gregorio Torres, en la cual significa su aceptacion del puesto de Concejal, para que ha sido nombrado por el decreto de fecha 4 del corriente.

Colegio Nacional—Desde ayer funcionan las clases del presente año escolar en el Colegio Nacional.

Próximamente 800 alumnos concurrirán á ellas, pudiendo hacerlo mas de 1000, dadas las comodidades con que cuenta el establecimiento despues del ensanche que se le ha practicado recientemente.

Turno de jueces—El Juez Federal Dr. Tedin entró ayer de turno para recibir los asuntos federales en lo Civil que se inicien.

El Dr. Ugarriza que lo hacia durante el mes pasado, quedará entendiendo solamente en asuntos del órden criminal.

—El Juez en lo Civil Dr. Sauze entró tambien ayer de turno con sus secretarios que actuaran en el órden siguiente: del 6 al 10 Gallardo, del 11 al 15 Juan Rodriguez, del 16 al 20 Manuel Avila, del 21 al 25 Nicanor Repetto, del 26 al 30 Sebastian Martinez.

—En lo comercial entra de turno el Dr. Lársen del Castaño con sus secretarios Juan Gonzalez, Miguel Repetto, Ramon Peralta, Angel Julio Blanco, Joaquin Reynoso y Adolfo Cordero, quienes recibirán indistintamente los asuntos.

—El Juez Dr. Torres entró de turno en lo criminal con sus secretarios Leandro Gonzalez y Pastor Lacasa.

—El fiscal Dr. Peña y el defensor de pobres Dr. Centeno tomarán intervencion en las tramitaciones de los asuntos.

Reunion de Concejales—Ayer á las 3 p. m. se reunieron en el local del Concejo Deliberante á convocatoria del Dr. Golfarini, algunos de los municipales que formaban la minoria anteriormente, con el propósito de acordar el procedimiento á seguir despues de las resoluciones adoptadas sobre suspension de las elecciones municipales y nombramiento de Intendente interino.

Concurrieron á la reunion el Dr. Golfarini, Dr. Roberts, Dr. Larroque y Sres. Bonifacio, Mendez y Reboredo.

Se cambiaron ideas durante algun tiempo sin acordar nada definitivo quedando en reunirse nuevamente hoy á las 2 p. m.

En la reunion de hoy se ha de resolver algo al respecto.

Facultad de Ciencias Médicas—Los alumnos de 1°, 2° y 3er año de medicina que no rindieron exámen en Noviembre por enfermedad, aplazamiento, etc., podrán hacerlo el mártes 7 del corriente á las 3 de la tarde en el local de la Facultad.

El Sr. Mayer—Ha partido para el Paraná el Sr. Mauricio Mayer, director general del ferro-carril del Oeste, por requerir su presencia en dicha ciudad la enfermedad de que ha sido atacado uno de los miembros de su familia.

El Sr. Mayer regresará á esta tan pronto como desaparezca la gravedad del enfermo. Deseamos que sea lo mas pronto posible.

El Juez Dr. Sauze—Se ha afirmado que el Juez en lo Civil Dr. Sauze, habia partido para Mendoza con la comitiva oficial y esto es incierto.

El Dr. Sauce no se ha movido de esta capital, y ayer asistió á su despacho como de costumbre, firmando providencias en los asuntos sometidos á su decision.

Ministerio del Interior—El decreto encargando del despacho del Departamento del Interior al Ministro de J. C. é I. Pública, mientras dure la ausencia del Dr. Irigoyen, dice así:

Buenos Aires, Abril 4 de 1885.—Debiendo ausentarse de la capital el Ministro del Interior, el Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1° Queda encargado del despacho en el Departamento del Interior, el Ministro de Justicia Culto é Instruccion Pública, doctor D. Eduardo Wilde.

Art. 2° Comuníquese, etc.—ROCA.—Bernardo de Irigoyen.

Empleados Nacionales—Por el Departamento de Marina han sido nombrados los siguientes:

—Ayudante de la Sub-prefectura de puerto «Bermejo», D. Alejandro E. Olmedo.

—Para el mismo puesto en la del Pilcomayo, D. José Navarro.

—Escribiente de la misma, D. Amaro Solis.

—Encargado del faro de la Isla de los Estados, D. Arturo Treinor.

Comandante de batallon—En cumplimiento de la órden espedida por el Ministerio de la Guerra, se encuentra en esta ciudad el teniente coronel D. Mariano Espina, jefe del 2° batallon del 4° regimiento de infanteria.

Comisarios de Policia—Por el Ministerio del Interior se espidió ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Abril 6 de 1885.

Existiendo vacantes los puestos de Comisarios de Policia que ocupaban los señores Don Pedro A. Costa, D. Alfredo Mesbe, y D. Fernando Cordero.

El Vice Presidente de la República en ejercicio del P. E.

Decreta:

Art. 1° Nómbranse comisarios de la policia de la capital, para llenar las vacantes referidas, á los ciudadanos D. Temístocles Obligado, D. Alejandro Toranzo y D. Juan Argüelles.

Art. 2° Comuníquese, etc.

Madero.
E. Wilde.

Producto de un impuesto—La Direccion General de Rentas, dando cumplimiento á una nota que le fué dirijida recientemente por el Ministerio de Hacienda, ha remitido los siguientes datos relativos al producto del impuesto de Contribucion Directa en el municipio de la capital y territorios nacionales, desde el año 81 al 84 inclusive.

En el municipio—Ejercicio de 1881:

De Enero á Diciembre.	$	840,447 24
En 1882	«	14,617 55
« 1883	«	7,091 90
« 1884	«	3,901
		865,967 60

Ejercicio de 1882:

De Enero á Diciembre	pf.	890629 22
En 1883		27550 36
» 1884		7208 55
Total		925388 13

Ejercicio de 1883:

De Enero á Diciembre	pf.	936155 06
En 1884		34320 50
Total		970475 56

Ejercicio de 1884:

De Enero á Diciembre	pf.	975204 40

Procedente de este ejercicio resta aún por cobrar toda la deuda con multa que resulte de los registros.

En los territorios nacionales.

Ejercicio de 1881:

Recaudacion del año	pf.	41 33
Id en 1884		957
Total	pf.	998

Ejercicio de 1882:

Recaudacion del año	pf.	221 13
Idem en 1883		3257 15
Idem en 1884		473 85
Total	pf.	3952 13

Ejercicio de 1883:

Recaudacion del año	pf.	20393
Idem en 1884		4007 29
	pf.	24400 29

Ejercicio de 1884:

Recaudacion del año	pf.	25458 10

Hay que advertir que la renta proveniente de territorios nacionales, solo corresponde á la Pampa y Misiones, por ser los únicos donde existen propiedades avaluadas á los efectos del impuesto de contribucion directa.

Oficina telegráfica—Segun lo ha comunicado á la Prefectura Marítima el jefe de la Ayudantia de Ibicuí, el dia 4 del corriente ha sido librada al servicio público la oficina telegráfica establecida en ese punto.

La barca «Silo»—El Sub-prefecto de Bahia Blanca ha comunicado ayer á la Prefectura Marítima, que ha fondeado en ese puerto procedente de Mar del Plata y sin novedad á bordo, la barca noruega *Silo*.

Canal de Martin Garcia—Ayer á las 3 de la mañana partió para Martin Garcia el vapor *Azopardo* conduciendo las boyas que la Prefectura Marítima va á colocar para marcar provisoriamente el canal de Martin Garcia hasta tanto se provea por el Gobierno el pedido hecho á este respecto.

La operacion será dirijida por el práctico de la Prefectura Sr. Siches.

Vacuna animal—El Departamento Nacional de Higiene ha enviado ayer veinte placas de vacuna animal, procedentes del Conservatorio de Santa Catalina á todos los presidentes de las municipalidades de capitales de provincias y ademas á las del Rosario, Paraná, Villa Colon y Concordia.

Sin entrada—Ayer no ha entrado á nuestro puerto ningun buque procedente de ultramar.

El médico de sanidad del puerto que como de costumbre habia salido á valizas esteriores para practicar la visita de ordenanza á los buques entrados, regresó á tierra á las dos de la tarde dando cuenta de lo que dejamos espuesto.

En libre plática—Fueron puestos ayer en libre plática el vapor inglés *Neva* y el patacho portugues *Viajante Segundo* que han cumplido, sin novedad, el término de la Observacion sanitaria que les fué impuesta.

"La Tribuna Nacional"
38—BOLIVAR—38

Condiciones de suscricion
POR MES

En la Capital de la República	$ m/n.	1 60
Interior, R. O'tal. del Uruguay y Paraguay	« «	[illegible]
Esterior	« «	[illegible]

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$m/n. 2 40	$m/n. 4 60	$m/n. 9
Interior, etc.	« [illegible]	« [illegible]	« [illegible]
Esterior	« 3 64	« [illegible]	« [illegible]

—Las suscriciones directas se y serán cobradas (?) anticipadas.
—Los agentes tienen el 10 o/o de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

Benjamin M. Hubert,
Secretario.

Sondages—El gerente de la compañía de navegacion denominada *Lloyd Argentino*, ha dado cuenta á la Prefectura Marítima de los sondages practicados en los rios *Paraguay* y *Paraná*, en el último viage del vapor *Taraguy*, y del parte respectivo tomamos los siguientes datos:

El 24 del mes pasado, el Paraguay tenia 14 y 15 piés ingleses en todos los pasos, desde Itacumbú hasta Angostura, y el 25, en el Paraná habia 24 piés desde el puerto de Corrientes hasta el Diamante, con escepcion del paso de Goya, en donde solo habia 22 piés de profundidad.

El parte mencionado agrega que los dos rios nombrados siguen creciendo notablemente.

Averias navales—El señor don Santiago Machiavelo, patron de la balandra núm. 588 que lleva por nombre aquel apellido se ha presentado ayer en la Ayudantia del Puerto manifestando que la noche anterior, como á las 9, estando fondeado con su embarcacion en el parage denominado el Globo, cerca de Martin Garcia, fué embestido por la proa, por un buque de arboladura, de Zumaca que se originó la rotura de la proa, el foque, los vientos y toda la obra muerta de la parte por donde fué embestido.

Que á pesar de pedir auxilio porque temió que el buque se fuera á pique, la Zumaca siguió viage dejándolo abandonado, á pesar de lo cual ha podido llegar hasta aquí y entrar al Riachuelo.

Se ha averiguado que el buque causante de la averia es uno que venia cargado de piedra y que se halla actualmente frente al Retiro.

El propietario ha sido citado ayer para que responda de los perjuicios causados.

Haberes—El habilitado de los tribunales señor Benitez, continuó ayer el pago de sus haberes á los empleados de la reparticion de justicia.

Consejo Nacional de Educacion—La Corporacion que funciona bajo esta denominacion ha adoptado las siguientes resoluciones en la última sesion que celebró:

Nombrar ayudante de la escuela núm. 1 del 4° distrito á D. Máximo Perazzo; de la núm. 8 del mismo, á Da. Juana Ballo; director de la escuela nocturna de varones del 7° distrito que debe reabrirse el 15 del corriente y funcionar hasta el 31 de Diciembre próximo á D. José Piccioli; sub-preceptor de la escuela graduada del mismo distrito á D. Manuel Diaz; director de la escuela graduada de varones del 5° distrito á D. Salvador Diez Moris; vicedirector y profesor elemental de la misma á D. Emilio Oliver; preceptor infantil de la misma á D. Pedro Schuster, sub-preceptor 1° á D. Jaime Agüero; id 2° á D. Santiago Ghigliz; ayudante 1° á D. Helvero Antonini; id 2° á D. José Olave.

Clausurar la escuela nocturna de varones del 4° distrito, en vista de la escasez de alumnos que á ella concurren.

Mandar pagar, por sueldos y alquileres 2,860 al Consejo Escolar del 12 distrito, 3072 al del 10, 2,459 al del 11, 3,843 al del 9°, 2,759 al del 3° y 3,934 al del 7°.

Sangriento drama—La pieza número 10 del conventillo Belgrano 839, ha sido teatro antenoche de un suceso sangriento que ha costado dos vidas.

Los súbditos italianos Alejandro y Angel Bellone, padre é hijo, resolvieron pasar la noche de Pascua del mejor modo posible á cuyo efecto convidaron á algunas familias amigas para bailar esa noche.

Como á las 7.30 p. m. ya estaban reunidas varias personas bailando, entre las que se contaban Francisco Cherona con su esposa y un hijo de ellos llamado José, como de 20 años de edad.

La paz que reinaba fué turbada de repente por el ruido que produce un cuerpo pesado al caer; la esposa de Cherona, víctima de un violento empellon de parte de Alejandro Bellone, habia perdido el equilibrio y dado con su cuerpo en tierra.

Su marido ciego de ira increpó á Alejandro su proceder, quien le replicó con términos soeces, trabándose entonces en lucha á bofetadas.

En un instante, rápido como el rayo, desnudó Francisco una filosa daga y se la sepultó por tres veces consecutivas en el cuerpo á su adversario.

Como si la sangre lo embriagase continuó esgrimiendo la homicida arma con febril ansiedad.

Angel al ver caer á su padre al parecer exánime, no consultó lo peligroso de su situacion, y sin reflexionario siquiera, atropelló al asesino y entonces se trabó entre ellos una lucha desesperada cuerpo á cuerpo.

Ambos caen para levantarse nuevamente segundos despues, mas furiosos aún si es posible, y llevaba ya visos de vencer Angel, cuando un nuevo personaje que se presentó de improviso hace cambiar la faz de este terrible drama.

José, hijo de Cherona, con la lividez del cadáver en el rostro y armado de un cuchillo de grandes dimensiones penetra de un salto, y sin darle tiempo ni aun para exhalar un solo grito, hunde el arma en el pecho de Angel, atravesándole el corazon.

En este momento entraba la autoridad representada por algunos agentes de la seccion 8ª, pero solo pudo aprehender á Francisco, pues José aprovechando la confusion del primer momento habia logrado ponerse en fuga.

El cadáver de Angel fué recojido y enviado al Depósito fúnebre; en cuanto á su padre con vida aún, se le trasladó al Hospital, donde falleció pocas horas despues.

Los asesinos son italianos, originarios de Nápoles, el padre de 50 años de edad y de 20 el hijo.

Tambien las víctimas son de la patria del Dante de 48 y 20 años de edad respectivamente.

Se cree con algun fundamento que el alevoso asesino prófugo no tardará en caer.

Leopoldo Diaz—Ha llegado á esta capital, procedente de Mendoza, el jóven poeta y escritor Leopoldo Diaz, redactor político de «La Palabra,» de aquella ciudad, profesor de la Universidad y jefe del Archivo Administrativo.

Viene comisionado por el Gobierno para arreglar algunos asuntos que se relacionan con la oficina á su cargo.

Dentro de pocos dias recibirá de Mendoza y pondrá en venta en las principales librerias un poema lírico suyo titulado *Fuegos fátuos*, muchos fragmentos del cual han sido ya publicados en «La Palabra» mereciéndole justos elogios.

En oportunidad nos ocuparemos de la obra de Diaz, á quien deseamos por otra parte una grata permanencia entre nosotros.

Desalojo—La Oficina de inspectores municipales ha solicitado de la Intendencia se ordene el desalojo de la casa calle Tucuman 504 por no reunir las condiciones higiénicas requeridas.

Inmigracion—El movimiento habido en el Hotel de Inmigrantes de esta capital durante los dias sábado y domingo último ha sido el siguiente:

Se espidieron 518 individuos con destino á Formosa, Colonia Roca, Resistencia, Goya, Esquina, Gualeguaychú, Concordia, Cerrito

---

FOLLETIN DE LA TRIBUNA NACIONAL

10

ALBERT DELPIT

SOLANGE DE CROIX-SAINT-LUC

Traduccion del francés

PRIMERA PARTE

VI

Esta alegria no tardó en volar como las otras. Hervé regresaba al colegio y Solange volvia á su abrumadora soledad. Poco á poco, aun á pesar suyo, sus cartas se hicieron mas raras. Qué le hubiera dicho de nuevo á la señora Fosca que ya no se lo hubiera repetido? Y á manera que menos escribia, mas se agravaba la tristeza de Bertran.—Entretanto, la señora Fosca debilitaba su primitiva severidad, hablando de Solange con el jóven, durante largas horas.

—Si, querido niño, le decia, la ama Vd. cada vez mas y tambien cada dia sufre Vd. mas. Qué es desgraciada!—lo sé. Sin embargo, ninguno de ustedes dos puede dudar de mi ternura. Pues bien! prefiero que sufra Vd. los tormentos que sufre, antes que verle perder por su propia culpa, la mujer que adora.

Y como Bertran hiciese un movimiento brusco, agregó:

—Si, perderia! Ella tiene un enemigo encarnizado: su suegra, que no busca sino medios de vengarse de ella. Cree Vd, hijo mio, que aun siendo inocente, no le imputaria como un crímen su amistad con Vd?

Los meses pasaban. Bertran se ponia cada vez mas taciturno. Sus amigos, su familia, apercibianse de este cambio de su espíritu. Antonieta que conocia bien la naturaleza de su hermano, fué la primera en inquietarse.

—Por qué no te vas á viajar?—le dijo un dia.

—Viajar!—Para qué, replicó con esa laxitud del hombre que sufre y se complace en su sufrimiento, con una especie de vaga resignacion.

En vano emprendió la baronesa Rossier, la tarea de decidir á su hermano á abandonar la Francia. No era lo mas conveniente, lo mas prudente? En otro tiempo, no era aficionado á viajar? Ya no podia volver á ver á Solange; todo les separaba. Por qué dejarse minar por ese dolor sin esperanza? No le gustaba antes viajar? No se complacia en recorrer paises lejanos, que la leyenda habia envuelto en misteriosa poesia? Bertran no discutia. Cambiaba el asunto de la conversacion y hablaba de otra cosa.

En apariencia, nada se habia modificado en su vida interior. Frecuentaba asiduamente las mismas casas; no descuidaba ninguna de sus habituales diversiones. Pero solo él sabia lo que le costaba esa concesion á las apariencias mundanas. No ignoraba que se nos juzga no por lo que somos sino por lo que aparentamos ser. Cuánto le cansaban sus amigos, sus relaciones! Escepto á Antonieta y la señora Fosca, no hubiera deseado ver á nadie. Era al caer la tarde, que pasaba las mejores horas del dia, solo, en su casa, perdido en la blanda tibieza de su fantasía.

Fué así, que encerrado siempre en sí mismo, formó el proyecto que debia decidir de su existencia y de la de Solange. Desde que la idea tomó cuerpo en su imaginacion excitada, resolvió no confiarse á nadie. Para disimular mejor, aparentó acceder lentamente á los consejos de su hermana; aceptó el proyecto de viaje que esta le habia sujerido. Hasta discutió sobre el itinerario que seguiria, escojiendo con preferencia las comarcas lejanas, las que exijirian una penosa travesia. Un dia anunció negligentemente á la baronesa Rossier que estaba decidido á partir para las Indias, hablando en seguida de su resolucion á amigos é indiferentes.

Bien pronto se aseguró en la sociedad parisiense, que Bertran se ausentaba por largo tiempo. Herminia Fosca, únicamente, tuvo una vislumbre de sospecha, que desapareció ante la aparente sinceridad del jóven. Daba este exactos detalles de su viaje, evocando el Egipto, la Siria y sobre toda la Palestina, donde esperaba detenerse. Mas aún, despojaba á los vendedores, comprándoles mil bagatelas, por lo demas absolutamente inútiles, las cuales decia le eran indispensables. Al fin partió, y á nadie sorprendió su partida. No se habló de ello, por que ya antes se habia hablado demasiado. Trascurrió un mes y ninguno de los suyos tuvo noticias de él: ni una carta, ni el mas lacónico telégrama....

VII

Los franceses antes de ir á viajar léjos, mejor seria que visitaran la Francia.

La aldea de Lery, donde se yergue majestuoso y soberbio el castillo de los Croix-Saint-Luc, dista siete leguas de Dijon. Su acceso es difícil. El camino mejor conservado conduce, por la aldea de Lamargelle á la cabeza de distrito, Saint-Seine-l'Abbaye. Toda esa parte de la Cote d'Or, es montañosa y arbolada, cubierta de rocas, sembrada de profundos valles, bordados á derecha é izquierda por inmensos bosques. No es la rica Borgoña, con sus risueños viñedos, donde las uvas dejan colgar bajo el sol sus racimos de esmeralda; es el severo Morvan, con sus estraños paisajes, sus contrastes de luz y color.

Cuando se viene de Saint-Seine, el camino sigue derecho, amarillento y caprichoso, á través de un valle siempre verde que riega el Ignon; algo mas que un arroyo, mucho menos que un rio. En Lamargelle, el camino dá vuelta bruscamente y trepa la cumbre de un collado por una pendiente escarpada y rocallosa. Parécele al turista cerrársele el horizonte, pues su vista no percibe nada mas allá de los grandes montes que escalonan sus azuladas ondulaciones. Pero una vez efectuada la ascension, el mas maravilloso de los paisajes se estiende hasta perderse de vista, limitado á lo léjos por elevadas montañas de color oscuro.

La cumbre del collado se llama en el pais la Seconde Croix. Un Cristo de piedra, de desmesurada talla, se yergue en su eterna actitud. Negro moho ha roido lentamente el pedestal; el cuerpo y los brazos del Salvador, están tostados bajo la inclemencia de los años y de las lluvias. No se ve, sino un Cristo inmenso, estendiendo sus negras manos sobre el valle como por enviar sobre él su potente bendicion. Pasada la cumbre el camino parece como que salta sobre sí mismo. Ya no desciende, se precipita. A un lado, se suceden fértiles campos, cortados por bosquecillos que llaman *Les Brosses*, por su aspecto erizado y salvaje, del otro vaso verdosa cascada que se lanza al abismo.

Mas allá, ya no son bosques sino dos montes que enlazan el valle entero con su secular cintura. A la izquierda, Charmois, verde completamente bajo los rayos del sol, en el fondo, *Les Charmettes* y *La Chaux*, que trepan violentamente, con desiguales saltos, la otra pendiente del valle.

Entre los dos montes serpentea el camino, escoltado por el Douix, que riega fértiles praderas donde se elevan esbeltos álamos y pesados abedules, de argentada cáscara. Por último, al estremo, la aldea, una verdadera aldea de otro tiempo, mal construida, sembrada de pobres casuchas, casi todas cubiertas de paja ó de rojas tejas. La calle principal da fin en el cementerio, llena de altas yerbas, rodeado de una pared blanca, donde se desperezan lagartos de cabeza dorada. Detras del Campo Santo, la iglesia, y casi tocando con ella árboles enormes y las intrincada espesura del parque de los Croix-Saint-Luc.

El castillo hace recordar las antiguas heredades. Quizá no se encuentren en Francia diez que representen como ese el pensamiento y el genio de toda una raza.

Sin embargo, es muy moderno. Herve-Jean de Croix-Saint-Luc, hízolo construir en 1703, segun las letras patentes de Luis XIV, que le nombraba presidente de los Estados de Borgoña. Pero se le dió el aspecto de las antiguas mansiones feudales. El Douix atravesaba el parque. El arquitecto dócil á las voluntades del gran señor, se sirvió del rio para rodear los muros de profundos fosos, llenos de agua viva y corriente. Por encima echaron puentes levadizos, defendidos por fuertes rastrillos, como si el Rey sol hubiese sido Felipe Augusto.

Los departamentos fueron adornados al gusto del dia. De alto techo, con cielo-rasos artísticamente esculpidos, sostenidos por grandes columnas de mármol; seguíanse unos á otros con la sombría regularidad de los palacios de príncipes. De un solo lado, y de ello hacia poco tiempo, el castillo daba salida á nivel sobre el parque, por salones de aspecto grave y moblaje severo. Veíanse diseminados en ellos los retratos de los gefes de la familia, separados aquí y allá por bonitas cabezas de mujeres. Corisanda de Croix-Saint-Luc, que, dice la leyenda, tuvo bondades para el mariscal de Biron, decapitado en la plaza de Greve, ó Pascualina de Saint-Croix-Saint-Luc que sostuvo un sitio contra los terroristas de Dijon, figuraban entre ellos.

Todo el piso bajo estaba ocupado por esos departamentos de recepcion, por el inmenso *hall* que servia de comedor. No habia capilla. A consecuencia de donaciones, legados y favores la iglesia lo mismo que la comuna pertenecia á la familia. Casi todos sus antepasados reposaban en sus sótanos, bajo las losas mismas de la nave, hacia siglos. Los departamentos se estendian al primer piso. La viuda heredera habitaba en el ala derecha, Solange en el ala izquierda.

En los primeros tiempos de su matrimonio, el conde muy enamorado, muy dispuesto á satisfacer los caprichos de su esposa, la permitió instalarse á su gusto, lo que esta habia aprovechado para formar un nido encantador en medio una confusion de raso, seda y encajes.

El departamento de Solange, era el único, en esa triste mansion feudal, que tenia algo de las delicadezas parisienses. El dormitorio, el salon, el boudoir, el gabinete de toilette, la sala de baños, eran del dominio esclusivo de la pobre reclusa. Complacíase ella en esa intimidad cuotidiana de esas cosas familiares, y era para ella un suplicio abandonar su querido retiro por los solemnes departamentos del piso bajo. Desde su regreso de Paris, Solange consumia allí sus largos, solitarios dias. No habia ninguna exageracion en sus cartas á la señora Fosca. La minaba el fastidio. Su pensamiento siempre vivaz, evocaba los dias que habia vivido allá entre la alegria espiritual de Antonieta, el respetuoso amor de Bertran y la casi maternal ternura de Erminia.

Dichosa hubiera conservado tierno recuerdo de Bertran, pero el sentimiento que le inspiraba no hubiera pasado los límites de la amistad; desgraciada y perseguida, se refujiaba en el pensamiento del jóven, cual la golondrina maltratada por la tempestad se refujia en su nido.

Su existencia estaba hecha con fantasías. Permanecia largas horas estendida en su butaca, cerca de su ventana, siguiendo con la mirada los pájaros caprichosos que volaban en el azul.

Todo se agota, sin embargo, hasta los dias dolorosos. El invierno terminó y volvió la primavera, con su cortejo embalsamado de tibiezas esquisitas y de alegrias triunfantes. Veria ella renacer todo á su al rededor y seria la única en ignorar las caricias de esta nueva vida?

Una mañana, hácia fines de Abril, tentada por el aire suave y la risueña luz del sol, tomó un libro y descendió al parque. Los árboles estaban de gala, y bajo sus verdosas ramas resonaba la alegre orquesta de los pájaros. Pensativa, enlanguidecida, la jóven señora seguia la gran avenida del parque, sin fijarse en el camino que recorria y en que las horas huian. La avenida conducia á una portezuela en el bosque, siempre abierta, que daba salida al campo. Distraidamente, Solange levantó la aldaba y se detuvo casi deslumbrada, pues al salir de la sombra de los grandes árboles, fué impresionada por la viva luz que alumbraba el valle.

Delante de ella, un poco hácia la derecha, erguíase la Seconde Croix, semejante á una estatua amenazadora. Dirigióse por un pequeño sendero, á través del campo, para llegar al bosquecillo de Les Brosses.

Al llegar al ángulo del camino, apercibió bajo un árbol, un jóven que vestia el clásico traje de los pintores viajeros. La blusa oscura, el ancho sombrero de paja, se destacaban sobre el fondo azul de los montes.

Sentado sobre una ondulacion del terreno, con la paleta en la mano, dibujaba el valle y los montes. En ese pais los pintores son raros. Solange se detuvo un poco sorprendida; pero el artista estaba muy lejos de ella para que le distinguiera el rostro. Además no le convenia á la jóven llevar mas adelante su curiosidad. Atravesó el camino, retomó el sendero y penetró en el bosque.

La mañana estaba deliciosa. Se respiraba una brisa suave, perfumada por el tomillo y la serpoleta, y cargada de las frescas aromas de las hojas húmedas. Solange se sentó al pié de un haya, sobre el musgo, abrió su libro y se puso á leer. Leia?—ó mas bien su pensamiento tomaba la senda conocida dirigiéndose hácia las criaturas que ella amaba?

De súbito oyó crujir la arena del sendero, y el ruido seco de las ramas muertas. Maquinalmente, levantó la cabeza; era Bertran el que venia.

—Usted!... usted!... repitió con voz ahogada.

Y le miraba, no dando crédito á sus ojos, no comprendiendo todavia lo que veia. Era él, sí; aquel en quien ella pensaba siempre; aquel que poblaba sus sueños,—el que se le aparecia de repente con su trage de pintor.

—Sabia que Vd. sufria, y he venido, contestó Bertran con voz suave. Me odia Vd? Esto no puede causarle ningun mal, y á mí me hace tanto bien estar á su lado, respirar el mismo aire que Vd. respira! Hace ocho dias que estoy aquí, y nadie lo sabe, puesto que hasta lo ignoraba Vd. misma. No he tenido otra alegria que la de veria de lejos, cuando Vd. pasaba en carruaje. Oh! que opresion al corazon sentí cuando la ví por primera vez! Su rostro pálido y triste me hacia mal. Cuánto habrá Vd. sufrido, Dios mio! De noche andaba al rededor del castillo, ó bien iba á sentarme allá abajo, sobre esa roca roja, á la entrada de Charmois. Dominaba desde alto todo el valle, y distinguia sus ventanas iluminadas, semejante á trasparentes luciérnagas.

Se habian tomado la mano, y ella no se cuidaba de retirarla.

(*Continuará*).

"LA PATTI"

ESTA RICA GALLETITA
DE
BAGLEY Y COMP.
SE VENDE EN TODOS
LOS BUENOS ALMACENES
term

Dionisio V. Schóó

CORREDOR
42 RECONQUISTA 42
(PRIMER PATIO)
Aviso á mis relaciones haber trasladado el escritorio al local indicado, donde como antes, seguiré ocupándome de descuentos de Banco y toda clase de comisiones. 7368 A 2

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000
CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
Para INGÉNIOS DE AZÚCAR
Y DESTILERIAS
Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpintería de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria
Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX
293—CALLE RIVADAVIA—293
N 419 prm

ACADEMIA BRITÁNICA

BELGRANO 347, 349, 351 1|2
ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN
ROBERTO BIRD
Director
Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de París, &, los adelantos referentes á la educacion comun.
7224 perm.

LOTERIA DEL Rosario de Santa-Fé

(AGENTES UNIDOS)
Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880
Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS
La extraccion de la lotería tendrá lugar en la capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general á las 11 del dia.
13 de Abril de 1885
PREMIO MAYOR
$ 10,000 m|n.
Valor del billete entero ps. 2 1|2 ó sean 50 centavos el quinto
NOTA—Los globos que se emplean son de cristal, acaban de recibirse y son movidos por un motor á gas.
ADMINISTRACION GENERAL
208—BOLIVAR—208
(Buenos Aires)

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

AUTORIZADA
POR LEY DE 3 DE DICIEMBRE DE 1883
Y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional
Premio mayor ps. 4,000 m|n.
Se juega en la Capital de la República calle Bolivar núm. 14, á las 10 de la mañana del dia:
6 DE ABRIL DE 1885
PROGRAMA

1	de		$	4000 m|n
2	"	200	"	400 "
6	"	100	"	600 "
46	"	20	"	920 "
1145	"	4	"	4580 "
1200 suertes ó 6000 quintos			$	10500 m|n

Desde el dia siguiente al de la extraccion, los premios se pagarán en el local de su Administracion Bolivar 14 y en las principales agencias.
Dos globos se emplean como la lotería de la Capital Montevideo.
7334 perm

Instituto Frenopático

DIRIJIDO POR EL
Dr. EDUARDO M. PEREZ
Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.
Se reciben pensionistas de diversas categorías y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psichiátrica.
MEDICOS DEL ESTABLECIMIENTO
Doctor Eduardo M. Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterápia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramallo, practicante interno.
3186 A 18

Lotería Pública de la Rioja

AUTORIZADA POR LEY DE 28 DE SETIEMBRE DE 1881
Se juega en la ciudad de Buenos Aires
CAPITAL DE LA REPUBLICA
Administracion general
637—Rivadavia—639
(Frente á la Plaza Lorea)
La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las ocho en punto de la mañana, el dia—
7 de Abril de 1885
El acto es autorizado por un escribano y el representante del Gobierno.
La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.
El sistema que se emplea es el mismo de la lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.
6704 perm

Rosario y por los ferro-carriles de la provincia, quedando una existencia de 810 personas.

—La Oficina de Trabajo despachó en aquellos dos dias, 296 por la via fluvial y 392 por la terrestre, y ayer 87 por la primera y 240 por la segunda.

Ha recibido 31 pedidos y dado colocacion á 27.

—La Comisaría General del ramo recibió ayer una nota, pidiendo dos familias que solicita la comisaría interina de Goya.

—El movimiento del Hotel de Inmigracion el dia 2 fué el siguiente:

Entrada—Existencia anterior, 1270—Por vapor *Guy Mannering* 25, id id *Orione* 52, id id *Ana de Sala* 7, id id *Bengala* 247.

Salida—Para la ciudad 13, id Gualeguay 1, id Rosario 12.—Total de salida, 26.—Existencia, 1555.

—El dia 3 fué el siguiente:

Entrada—Existencia anterior, 1555—Por vapor *Ana de Sala* 1, id id *Paranaguá* 2. id id *Bengala* 20, id id *Guy Mannering* 6.

Salida—Para la ciudad 130, id Rosario 140, id F. O. del Sud 4.—Total de salida, 274.—Existencia 1810.

—El dia 4 fué el siguiente:

Entrada—Existencia anterior, 1310—Por vapor *Orione* 4.

Salida—Para la ciudad 119, id Rosario 62, id Gualeguaychú 12; id Uruguay 10, id Concordia 22, F. O. del Sud 33.—Total de salida 258.—Existencia, 1056.

—El dia 5 fué el siguiente:

Entrada—Existencia anterior 1056—Por vapor *Guy Mannering* 3, id habilitados para el Neuquen 11.

Salida—Para la ciudad 59, id Formosa 4, id Colonia General Roca 117, id id Resistencia 5, id Goya 2, Esquina 2, Gualeguaychú 2, Concordia 12, id Colonia Cerrito 8, F. C. Oeste 29, id F. C. Sud 20.—Total de salida 260.

—El dia 6 fué el siguiente:

Salida—Para la ciudad 383, id Santa Fe 43, id Paraná 6, id Rosario 26, id San Nicolás 2.—Total de salida 460.—Existencia, 350.

Ecos de La Plata—Abril 6.

PUERTO—Durante el mes de Marzo ppdo., tuvieron entrada en el puerto de La Plata los buques siguientes:

Electrepa Sente. procedente de Pensacola, con 7826 piezas madera pino de tea; el vapor italiano *Umberto 1º*, con procedencia de Génova, con 50 piezas de fierro para la construccion de buques; vapor inglés *Hespérides*, de Lóndres, conduciendo 12 bultos de varias cargas y una locomotora; chata *Minero*, del Rosario, con 149,000 kilos de piedra.

MULTA—El Departamento de Ingenieros de la provincia se ha dirigido al P. E. pidiendo se le aplique la multa de mil pesos m|n. á la empresa del Ferro-carril del Sud.

Esta empresa se ha hecho acreedora á la pena aplicada porque el dia 22 de Marzo ppdo. tuvo lugar un choque entre un tren de carga y otro de pasajeros, á la altura de la estacion Glew, en el cual resultaron heridos el foguista y maquinista del tren de carga.

PARA NIVELACIONES—La Municipalidad de las Lomas de Zamora se ha dirijido al Gobierno solicitando diez mil pesos m|n para nivelar las calles de dicho pueblo.

PUEBLO COLORADO—El Departamento de Injenieros de la provincia ha elevado al Gobierno el informe que publicamos á continuacion, á propósito de la mensura que se ha hecho para delinear el pueblo Colorado:

Exmo. señor:

El Departamento de Ingenieros ha examinado la presente mensura del terreno que debe espropiarse con destino al ejido del pueblo «El Colorado» en el partido de Bahia Blanca, practicada por el agrimensor José Maria Muñiz y no tiene observacion que hacer sobre la operacion facultativa.

Respecto al proyecto de division en chacras, quintas y manzanas lo que tiene que observar este Departamento, es que estas últimas seria conveniente que fuesen divididas en cuatro lotes de cincuenta metros por costado y que el pueblo fuese situado en la altura á que se refiere el agrimensor en su diligencia si no hay plena seguridad que el punto donde se proyecta pueda ser alguna vez inundado por las crecientes del rio Colorado; sin embargo, V. E. en vista de lo que se manifiesta á f. 16 de la diligencia de mensura resolverá lo que juzgue mas conveniente.

CAPITAN Y TENIENTE—El jefe del batallon Guardia de Cárceles de la provincia, se ha dirigido al P. E. proponiendo á D. Prudencio Benitez y á D. Márcos Cabrera para llenar las vacantes de capitan y de teniente que existen en dicho cuerpo.

DIMES Y DIRETES—La Municipalidad de San Pedro se ha dirigido al ministerio de gobierno de la provincia, enviándole los antecedentes de un incidente ruidoso que ha tenido lugar entre el cura párroco de aquel pueblo y el presidente interino de la corporacion.

Sucede segun manifiesta la municipalidad, que el señor cura tenia ante ella algunos asuntos que ésta debia resolver y que no se despachaban con la prontitud que lo deseaba el solicitante.

Estando las cosas en este estado, el cura pasó una nota á la municipalidad, haciéndole ver su indolencia é inactividad para atender sus pedidos.

El Presidente Municipal respondió á esta nota con otra que no dejaba de ser áspera, pues lo trataba de *malcriado* y con otros calificativos algo duros para el señor cura.

Al Ministro de Dios se le subió la mostaza y enristrando su pluma escribióle al Presidente de la corporacion mencionada una epístola que pasaba de castaño á oscuro, pues le devolvia en términos mas ó menos parecidos los que aquel le dirijia, destacándose alguna frase que sí puede dictarla la cólera no lo permite el lenguaje entre personas cultas.

Con esto concluyóse la gresca, en la cual resolverá el Ministro de Gobierno en cuyas manos está el asunto.

Deuda de la Independencia y del Brasil—ACUERDO NÚM 330—*Pedro Gardel*—La Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Ramon Pio Mendez—La Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Domiciano Romero—La Comision resuelve se practique la liquidacion de los haberes adeudados á D. Domiciano Romero como el 26 de Noviembre de 1813 como teniente hasta el 21 de Mayo de 1815 y como capitan por dos años mas.

Juan A. Estomba—La Comision resuelve se practique la liquidacion de los haberes adeudados al causante como teniente desde el 17 de Abril hasta el 4º de Noviembre de 1828, hasta el 30 de Noviembre del mismo año; fecha que señala la ley como terminacion de la guerra, debiendo deducirse las cantidades recibidas por asignaciones.

Manuel Ubal—La Comision resuelve estése á lo resuelto, y elévese al M. de H de la Nacion como está mandado.

Francisco Silva—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Francisco Silva como artillero de preferencia desde el 1º de Setiembre de 1826 hasta el 31 de Julio de 1827, y como condestable hasta el 30 de Noviembre de 1828, debiendo deducirse las cantidades recibidas por cuenta de haberes.

José M. Pinedo—La Comision resuelve se le liquiden cinco meses de haberes de capitan al causante D José Maria Pinedo.

Rudesindo Llanes—Tráigase *ad effectum videndi*, el espediente de pension que existe en la Contaduria General.

Informe la Secretaria: Francisco P. Luna, Juan Zufriátegui.

Con lo que se dió por terminado este acuerdo.—N. A. CALVO, presidente—*H. D. Harilaos*, secretario.

Ecos de policía—Miguel Pezzano dió anteayer una puñalada en el vientre á Nicolás Lopez á las 5 30 p. m. en un almacen sito en la esquina de las calles Catamarca y Patagones.

El criminal fué preso.

La víctima despues de practicársele la primera cura en una botica próxima, se le envió al Hospital.

—En una casa de negocio sita en la jurisdiccion de la Seccion 14ª de Policía se trabaron en lucha los individuos Manuel Augusto y Nicolás Fernandez, armados de cuchillos.

Despues de algunos segundos de pelea el último asestó una puñalada á su antagonista poniéndose en fuga.

Aun no ha sido preso.

Al herido se le ha trasladado al Hospital.

—Juan Merlo armado de un fierro asestó ayer un golpe en la cabeza á Manuel Sierra, produciéndole una lesion.

Este hecho tuvo lugar en el interior del almacen Méjido 418.

El agresor fué preso.

—Federico Busso, autor de una estafa de veinte nacionales en billetes de lotería, efectuada dias pasados á unos menores y que en el primer momento consiguió fugar, fué preso ayer en la jurisdiccion de la Seccion 11ª.

Negó terminantemente el hecho que se le imputaba.

—En un cuarto habitado por don Cárlos Uriburo en el conventillo Rivadavia 632, se inició anteayer á las 8 p. m. un pequeño incendio, causado por una lámpara, colocada sobre una mesa bajo la cual habia una bolsa de carbon.

Los empleados de la Seccion 8ª Knight y Zanini que acudieron en el primer momento, sofocaron el fuego.

Las pérdidas son insignificantes.

—En circunstancias en que anteanoche como á las 12, Antonio Almada se divertia bailando con motivo del santo de su esposa, en su domicilio Paraguay 48, un *caco*, Eugenio Olivera, le sustrajo de una cómoda 33 nacionales.

Poco despues fué preso por ajentes de la Seccion 3a. y se le encontró parte de lo sus traido.

—Rosa Luro, de 65 años de edad, fué atropellada el 4 del actual como á las 12 15 p. m. por una locomotora del ferro-carril de la Ensenada, próximo á la Barraca de Peña, sita en la jurisdiccion 20a. de policía.

Una de las ruedas le pasó sobre la pierna derecha, fracturándosela.

Fué traslada á su domicilio.

El conductor de la máquina fué preso.

—A D. Juan Martini, de su casa de negocio calle Buen Orden 565, le fué efectuado un robo anteanoche á las 7 consistente en ropas y objetos de bazar por valor de cuatrocientos cincuenta nacionales, mas doscientos pesos de la misma moneda en efectivo.

El hecho se efectuó en circunstancias en que la casa habia quedado sola.

Se ignora quien sea el *caballero de industria*.

—En el conventillo situado en la calle Garay número 124, se tomaron en pelea anoche á las 8 las mujeres Josefa Cacio y la esposa del individio Francisco Vivas, ambas domiciliadas en la misma casa.

En momentos que se daban de bofetadas y rasguños entró Vivas y trató de separarlas tomando á Josefa por un brazo.

Esta no encontró á bien la accion del intermediario y sacando del seno un punzon le infirió una herida en el lado izquierdo de la nariz.

Vivas no pudo entonces contenerse y con una hacha que encontró á mano dió á Josefa un feroz golpe en la region frontal, abriéndole una ancha herida, emprendiendo en seguida una precipitada fuga.

La mujer fué trasladada á una botica inmediata donde se le practicó la primera cura.

Su estado era bastante grave.

TEATROS

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA—Emp. A. FERRARI

Se avisa al público que desde el Miércoles 18 de corriente se abrirá un abono de 40 funciones de la gran Compañía lírica que llegará antes de fin de Abril próximo.

Los señores abonados en la primera temporada del año anterior tendrán la preferencia á sus localidades hasta todo el dia 21 del corriente.

Precio de las localidades para el abono de las 40 funciones—

Palcos altos con 4 entradas	$ m|n.	1200
Palquitos de cazuela con 4 id	" "	800
Tertulia de balcon con entrada	" "	480
Idem de orquesta y alta id	" "	320
Luneta de cazuela y alta id	" "	88

LA EMPRESA.

Nota—Los palcos altos serán arreglados exactamente como los de balcon.

Se recibirán los abonos en el Foyer del Teatro todos los dias de las 12 á las 4.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.

Nacional—Gran Compañía de zarzuela, procedente del teatro Apolo de Madrid, dirigida por don Avelino Aguirre.

Mártes 7 de Abril debut del primer bajo don José Subirá, con la magnífica opereta cómica en 3 actos: CAMPANONE.

A las 8 1|2 en punto.

Precios: Palcos bajos y balcon ps. 10 m|n. Palcos altos 8 id id. Palcos de cazuela 4 id id. Tertulia de orquesta con entrada 3 id id. Tertulias altas con entradas 3 id id. Luneta de cazuela 1 id id. Entrada de Cazuela 60 cents. Entrada del Paraiso 80. Entrada general 1 20. Queda abierto un abono de 30 funciones con un 20 ojo de rebaja.

Eden Argentino—Empresa Sebastiany.—Mártes 7 de Abril—Por primera vez: BABOLIN, ópera cómica en tres actos.

A las 8 1|2 en punto.

Opera—Empresa y Direccion Mac Kay.—Compañía á cuyo frente figura el conocido y popular primer actor cómico don Ricardo Zamacois.

Mártes 7 de Abril—Debut del primer actor y director D. Francisco Domingo y de las primeras actrices señoras Concepcion Rios de Vallarino y Asuncion Chavarria de Romero, con la comedia en 3 actos: LA LEY DEL MUNDO.

A las 8 1|4.

Politeama Argentino—Empresa Cesare Ciacchi—Representante: A. Cattaneo—Gran compañía ecuestre y coleccion zoológica norte americana de los Hermanos Carlo.

Hoy sorprendente espectáculo. El gran suceso alcanzado por Mr. Frank Brown, con su coleccion de perros sabios.

A las 8 1|2 en punto.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcon ps. 8 m|n. Tertulias proscenio con entrada 2.50. Lunetas de platea 2. Entrada general 1. Id paraiso 50 cent. Niños 50 idem.

La Gaité—Esmeralda 149—Skating Rink.—Direction: Joyeux y Ca. — Mardi 7 Avril.—Grand concert par toute la troupe—On demande DES CULOTTIERES, folie vaudeville du Palais-Royal.

On commencerá á 8 heures 1|2 précises.

†

NATALIO CERNADAS

R. I. P.

Falleció el 27 de Marzo

Sus hijos, hija política y hermanas ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral que se celebrará el Juéves 9 del corriente á las 11 a. m. en San Ignacio.

7700 9

†

Margarita Zemborain

Q. E. P. D.

Falleció el dia 10 de Marzo de 1885

Sus padres Eulogio Zemborain, Margarita G. de Zemborain, sus hermanos Eulogio, Eduardo, Carolina, Clara y hermanas políticas Corina P. de Zemborain y Luisa P. de Zemborain, invitan á sus relaciones á las misas generales que se celebrarán el viérnes 10 del corriente en el Templo de la Piedad de 8 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10. Favor que á quedarán eternamente agradecidos. v 11

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Sábado 4 de Abril de 1885

	Acciones caminos Flores y Gauna.	M|n.
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia Sábado 21		25662 97
Id en la Caja Municipal	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto de la venta de sepulturas y conducion de cadáveres, en los dias 2 y 3 de Abril		202 97
Recibido por el producto en el dia de hoy—Venta de sepulturas, conducion de cadáveres, delineaciones, derechos de oficina, contraste, eventuales, patentes, mozos de cordel, impuesto general, mercados, abasto, bretes, etc.		2026 16
	12400 02	27892 10
SALIDAS		
A Benjamin Llorente, empleado de Secretaría para atender á gastos de los inundados		100
A la Administracion del F. C. del Oeste por el transporte de basuras por el mes de Nbre. de 1883		7716 57
A José Guirezzo por acarreos de Matadero, etc.		2272 73
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 ojo de las sumas recaudadas en la fecha		281 21
Existencia de hoy Sábado 4	12400 02	17518 59
	12400 02	27892 10

Buenos Aires, Abril 4 de 1885.—*J. I. Gallardo.*—Interino: REYBAUD—Publíquese—ALVEAR.—*M. Obarrio*, Secretario. 7762 1p

Crédito Público Local

SORTEO DEL 1º DE ABRIL DE 1885

SÉRIE A

126 1339 1558 1783 1803

SÉRIE B

124 180 643 793 1868 2164 2262 2287 2625

SÉRIE C

109 882 1164 1397 1409 1811 1933 2772 2846 3216 3626 3844 3949

SÉRIE D

559 603 835 1161 1165 1261 1165 2106 2809 3044 3252 3761 3817 3860 4143 5323 5428 5758

Augusto de Latorre. 7665 A. 11.

Construccion de casas para obreros

Oficina de obras públicas, Moreno 32

En el local de la oficina, desde la fecha hasta el 8 del entrante Abril á las 4 de la tarde, se recibirán propuestas cerradas para el objeto indicado, segun los planos y especificaciones que están de manifiesto á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán ser estendidas en el papel sellado de ley, y acompañada de un certificado de depósito de quinientos pesos nacionales á la órden del señor Intendente.

Se abrirán el dia y la hora indicados en presencia de los interesados.

La Municipalidad se reserva el derecho de no admitir ninguna de las propuestas, si así conviniere á sus intereses.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1885.

7549 A 8

—

Buenos Aires, Marzo 26 de 1885.

Considerando: 1º Que segun lo informado por el Administrador del matadero con el sistema actual de cortinas en los carros empleados en la conduccion de carnes á los mercados y puestos, no se da debido cumplimiento á la ordenanza de 3 de Noviembre de 1860;

2º Que segun el mismo, el objeto que se tuvo en vista al dictarse esta, se llena obligando á los propietarios de dichos carros á colocarles puertas de madera, tanto en la parte delantera como en la posterior;

3º Que una disposicion estableciendo esa obligacion, reviste solamente el carácter de reglamentacion que es del resorte de la Intendencia, segun el art. 59, inciso 3º de la Ley orgánica—

La Intendencia, de conformidad á lo dictaminado por el Sr. Asesor y propuesto por el Administrador del matadero—

RESUELVE:

Art. 1º Los carros que conducen carne á los mercados y puestos de abasto, llevarán en vez de cortinas una puerta ó persiana de madera, tanto en la parte anterior como en la posterior.

Art. 2º Señálase el plazo de 30 dias para que los interesados den cumplimiento á lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 3º Los infractores sufrirán la multa de cuatro pesos trece centavos m|n. que establece la ordenanza sin perjuicio de ser obligados á su cumplimiento.

Art. 4º El administrador del matadero dará á los interesados conocimiento de esta disposicion sin perjuicio de su publicacion.

Art. 5º Comuníquese, etc—ALVEAR.—*M. Obarrio*, Secretario. 7750-15.

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas, no haciéndolo; la Municipalidad en arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario General sin mas trámites. Debiendo correr ambos términos á la par.

D. N. S Dto. 1332. La sepultura 16 núm. 5 de la seccion 20 que se solicita está vendida; fué comprada por D. José Del-Monte en 4 de Diciembre de 1869 por cinco años.

A. C. Dto. núm. 1427. La sepultura 20 núm. 14 seccion 19 está vendida; fué comprada por D. Antonio Moré en 5 de Marzo de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885—*J. Acevedo Belgrano.* 7599 A 27

—

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias, desde esta fecha, á deducir sus acciones, por haber sido solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos propietarios para que saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas, pues no haciéndolo, la Municipalidad sin mas trámite y de acuerdo con lo prescripto en el art. 30 del Reglamento General de Cementerios los trasladará al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

R. B. Dto. N. 1241. Las sepulturas 11 y 12. N. 7, 11 y 12. N. 8, de la Seccion 19, que se solicitan, estan vencidas. Del N. 7. La sepultura 11, fué comprada por D. Antonio Rosoli en 1º de Octubre de 1868, por 18 meses. La 12 lo fué por D. Juan Capdepon en 23 Octubre de 1868, por cinco años. Del N. 8. La Sepultura 11, lo fué por D. Sebastian Triscornia en 3 de Mayo de 1869, por cinco años.

I. L. Dto. N. 1442. Las sepulturas 11 y 12. N. 9 y 11, 12. N. 10, que se solicitan estan vencidas. Del N. 9. La sepultura 11, fué comprada por D. José Benereti, en 5 de Enero de 1870, por 5 años. La 12, lo fué por Da. Felisa Alsina de Medina, en 7 de Enero de 1870, por cinco años. Del N. 10. La sepultura 11, lo fué por D. Martin Lopez, en 11 de Enero de 1870, por cinco años. La 12, lo fué por D. Ventura Balleto, en 9 de Junio de 1869, por cinco años. Todas correspondientes á la Seccien 20.

I. B. Dto. 1144. Las sepulturas 8 á 12 N. 9 y 8 á 12. N. 10, de la Seccion 19, que se solicitan estan vencidas. Del N. 9. La sepultura 8ª fué comprada por D. Francisco Roque, en 5 de Mayo de 1869, por 5 años. La 9, lo fué por D. Juan Puntes, en 19 de Mayo de 1869, por cinco años. La 10, lo fué por D. José Solarnee, en 17 de Mayo de 1869, por cinco años. La 11, lo fué por D. Antonio Masini, en 15 de Noviembre de 1868, por cinco años; y la 12, lo fué por D. José Canale, en 17 de Mayo de 1869, por cinco años. Del N. 10. La sepultura 8, fué comprada por D. Antonio Granella, en 13 Noviembre de 1868, por cinco años. La 9ª lo fué por Da. Josefina Genet, en 20 de Setiembre de 1868, por 18 meses. La 10, lo fué por Da. Anacleta Costa, en 3 de Noviembre de 1868, por cinco años. La 11, lo fué por D. Hipólito Diaz, en 9 de Noviembre de 1868, por cinco años; y la 12, lo fué por D. Miguel Luquini, en 9 de Noviembre de 1868, por cinco años.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1885,

1475-A 16. *J. Acevedo Belgrano.*

Patentes municipales

CONTADURIA

Se hace saber al público que el plazo para el pago de las patentes de rodados, billares, perros, etc., ha sido prorogado hasta el 10 del corriente mes. Pasado dicha fecha se aplicará la multa á los que no se hallen munidos de las que les corresponda.—Buenos Aires, Abril 1º de 1885.—*El Contador.* 7745 10

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias, desde esta fecha, á deducir sus acciones, por haber sido solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos propietarios, para que saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas, pues no haciéndolo, la Municipalidad, sin mas trámites y de acuerdo con lo prescripto en el artículo 30 del Reglamento de Cementerios, los trasladará al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

A. G. Dto. núm. 301. Las sepulturas 29 y 30 del núm. 3 seccion 9 que se solicitan en compra están vencidas. La sepultura 29 fué comprada por D. Federico Leonard en 3 de Noviembre de 1868, por cinco años. La 30 lo que fué por D. Fermin Quilindro en 11 de Diciembre de 1868, por cinco años.—Buenos Aires, 7 de Marzo de 1885.—*F. Acevedo Belgrano.* 7446 A12

—

Mesa de sepultura

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerio, procederá á trasladarlos sin mas trámites, al Osario general, debiendo correr ámbos términos á la par.

E. P. Dto. núm. 1065. Las sepulturas 21 y 22. núm. 7 de la Seccion 19 están vencidas. La sepultura 21 fué comprada por Da. Dominga Corvalan en 27 de Abril de 1869, por cinco años. La 22 lo fué por D. Tomás Lescano en 28 de Abril de 1869 por cinco años.

C. R. Dto. 1355. La sepultura 3ª núm. 37 de la Seccion 16 está vencida: fué comprada por Da. Maria A. de Muñoz en 18 Febrero de 1865 por diez años.

P. A. Dto. N. 459. Las sepulturas 15, 16, 17, 18 y 19 N. 7 y 15, 16, 17, 18 y 9 núm. 8 de la Seccion 19, están vencidas, del núm. 7. La sepultura 15 fué comprada por D. Leandro Gasquet en 26 de Abril de 1869 por cinco años. La 16 lo fué por D. Tomás M. Lackiau en 27 de Abril de 1869, por cinco años. La 17 lo fué por Da. Carlota Suarez en 27 de Abril de 1869 por cinco años. Del núm. 8 la sepultura 15 lo fué por D. J. Chigliotti en 4 de Mayo de 1869 por cinco años. La 16 lo fué por Da. Emilia Fernandez en la misma fecha, por cinco años y la 17 lo fué por Da. Elisa Gimenez en igual fecha por cinco años.

Las sepulturas de la seccion 19 que se solicitan, están vencidas. Del núm. 7. La sepultura 18 fué comprada por don Santiago Guerésolli en 27 de Abril de 1869, por cinco años. La 19 lo fué por doña Socorro Coria en Abril de 1869 por cinco años. Del núm. 8. La sepultura 18 fué comprada por don Antonio Bernet en 5 de Mayo de 1869 por cinco años. La 19 lo fué por don Santiago Narel en 21 de Octubre de 1868 por 18 meses.—Buenos Aires, 21 de Marzo de 1885.—*F. Acevedo Belgrano.*

7620 A28

SECCION PARA TODOS

José C. Maldonado é hijo

Despachantes de Aduana, Agentes Marítimos y comisiones en general.
20—VICTORIA—20

Almanaque Peyret

Se encuentra en venta en todas las librerías de esta capital, provincia de Entre-Rios y Montevideo. 6869 M 31

BIBLIOTECA NACIONAL

«ANALES DEL CÍRCULO MÉDICO ARGENTINO»
La Biblioteca Nacional desea adquirir los siguientes números de esta publicacion:

Nº	1º	del	Tomo	Iº
"	1º	"	"	IV
"	10	"	"	V
"	1	"	"	VII

7679 A 8

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 4 de Febrero de 1885 inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Central	8.00	10.00*	4.10	5.10
3 Esquinas	8 14	10 12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10.40	5.05	6.00
Pereyra F.C.E.	9.10	11.10	5.55	6.30
La Plata	9.50	11.50	6.35	7.10

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.30	9.30
Pereyra F.C.E.	7.55	2.35	5.20	9.10	10.10
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.45	10.45
3 Esquinas	9 16	3.33	6.23	10.15	11.15
Central	9.30	3.45	6.35	10.30	11.30

(*) Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.

Dias de trabajo solamente — Dias de fiesta solamente

711 4prm. *La Administracion.*

CONFERENCIAS

POR
ALEJO PEYRET
Sobre la historia de las instituciones libres, se vende a las principales librerías de la capital. perm.

LICEO TELEGRÁFICO ARGENTINO

DE
AMBOS SEXOS
Ó SEA
Establecimiento esencialista de la CIENCIA y ARTE de la Telegrafía Eléctrica

El Telégrafo es una carrera científica: como *artes* el mas noble por sus fines; como *ciencia*, preocupa aún á los primeros sabios del siglo. DU MONCEL

El Telegrafista—dignidad confidente del Gobierno, del Comercio y de la sociedad—debe ser ilustrado. A. R.

Enseñanza técnica, regida al programa que la Honorable Cámara de Diputados tiene á sancionar en un proyecto de ley sério para esta Institucion, á iniciativa del suscrito.
Carrera diplomada en dos años por término de cada curso científico, práctico-esperimental.
Matrícula y Reglamento interno para alumnos pupilos, medio pupilos y externos,—en su local provisorio Rivadavia 846, de 7 á 12 a. m., y de 6 á 10 p. m. todos los dias.
7632 A 11. EL DIRECTOR: **J. Arancibia Rubio.**

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS
33—SAN MARTIN—33

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

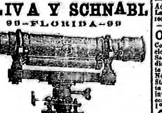

Matemáticas—Medicina—Electricidad
Antéojos especiales

Generosa recompensa

Se dará á la persona que devuelva en la calle de BOLIVAR 61 ó en la de SALTA 66, un rollo perdido conteniendo papeles importantes únicamente para su dueño.
7757 8

CHOCOLATE GODET

EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
Y
CONFITERIAS

Cuadernos Berghmans

De *Escritura Inglesa* por el *método razonado* del autor, se hallan en venta en todas las librerías, á 20 centavos c|u.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1885. 7627 A 26

BANCO DE LA PROVINCIA

DE

BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 p% en los descuentos y pagará 5 p% á los depósitos á premio en la casa central y sucursales.

—Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
7697 A 9 Secretario.

Miguel van Gelderen

DENTISTA AMERICANO
Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS
Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.
PRECIOS
DIENTES ARTIFICIALES. desde .... $ 2 m|n.
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde .... $ 2 m|n.
EXTRACCIONES sin dolor absolutamente .. $ 1 m|n
HORAS DE CONSULTA
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes
2681 perm.

AVISOS

Vapor «Umberto Iº» Se avisa al comercio que este vapor ha terminado su descarga en los depósitos de la Aduana Vieja y que el mártes 7 á las 12 se revisarán las averías. 77 3 1p

Las señoritas que tomaban lecciones de música en el Conservatorio que dirijió el finado señor don Luis Bernasconi, y quieran continuar tomando lecciones de solfeo ó piano, con el maestro de dicho establecimiento, que lo era Francisco Gambin, lo encuentran los miércoles y sábado en la calle Suipacha núm. 165 (altos), de 4 á 6 de la tarde. 7759 12

La «Revista Financiera» ha trasladado su Administracion á la calle del General Lavalle núm. 223. La correspondencia deberá ser dirijida, Casilla del Correo 752. 7764 11

Obras de Salubridad DE LA CAPITAL—Necesitando la Comision Directiva ocupar con una pequeña construccion, parte de un terreno sin cerco, ubicado en la calle Salta (Sola) en Barracas con frente al Este, comprendido entre los números 224 al 240 de dicha calle y frente á los números 325 al 335 de la misma, lindando al Norte con D. Juan Gandulfo, al Sud con D. Gerónimo Stagnaro y por el Oeste con D. José Vilan, Da. Jacinta Lopez, D. Bernardo Santos y D. Cárlos Quiñon, se invita al propietario á concurrir á esta Secretaria para convenir las bases de ocupacion.—Buenos Aires, Abril 1º de 1885. 7783 21

Comisaría GENERAL DE GUERRA—Licitacion—El 27 de Abril próximo á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la frontera de Salta. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 25—Comisaría General de Guerra, Marzo 28 de 1885—P. A. *Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 7695 A. 27.

Juan P. Pocotoche Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: los dias lúnes, miércoles y viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, los dias mártes, juéves y sábados de 6 de la mañana á 10 y 1|2. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde.

Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y de una pasta invencion del que suscribe para la destruccion de los callos. Instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojo de gallo, etc.

Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. Limpia y esmalta la dentadura. Perm.

Una profesora recientemente llegada á esta ciudad, se ofrece para dar lecciones de piano, ya sea en su casa particular ó á domicilio. Sigue los métodos observados por los profesores del Conservatorio de Milan. Para tratar calle Piedad 1268. 7754 14

A los padres italianos que deseen que sus hijos aprendan la lengua italiana, se ofrece un abogado italiano, recientemente llegado á esta ciudad, para dar lecciones de dicha lengua. Para tratar calle Piedad 1268. 7755 14

Comisaría DE GUERRA—LICITACION—El 13 de Abril próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 500 caballos y 250 mulas con destino á la 16ª Brigada de la 2ª Division del ejército. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 22.—Comisaría General de Guerra, Marzo 14 de 1885—P. A.—*Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 7523 A 13.

Prevengo al público que el procurador español D. Joaquin Rodriguez, no puede vender, ni enagenar ni en fin, gravarlo con ninguna obligacion bajo ningun punto de vista, un campo en la provincia de Entre-Rios Departamento del Paraná, situado en el 2º distrito de Maria Grande, cuyos linderos son: al Sud el arroyo de Maria Grande, al Norte la linea del campo del Cerro, y por el Este el arroyo Abra de Casco, por no haber dado cumplimiento al mandato, y ser dicho campo de mi esclusiva propiedad, segun escritura pública que así lo acredita y obra en mi poder.—Paraná, Marzo 26 de 1885.—*Luciano Nuñes.* 7698 M 5

Comisaría GENERAL DE GUERRA—Se avisa á los señores generales, jefes y oficiales de los Estados Mayores activo y de reserva, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Febrero ppdo., como igualmente para los señores gefes y oficiales de la Lista Especial, por los meses de Noviembre y Diciembre del año ppdo., el que quedará cerrado el Juéves 9 del entrante.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1885—*El Habilitado.* 7696 A 9

Comisaría GENERAL DE GUERRA—*Licitacion:* El 24 de Abril próximo, á la 1 p. m., tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la frontera de Santiago del Estero. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 23.—Comisaría General de Guerra, Marzo 24 de 1885.—P. A. *Juan C. Alvarez*, Oficial mayor. 7660 A 24

Comisaría DE GUERRA—Licitacion—El 30 de Abril próximo, á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas de la 1ª Brigada de la 2ª Division del ejército y oficina de enganche de Mendoza.—Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p m. del dia 29.—Comisaría General de Guerra, Marzo 30 de 1885.—P. A.: *Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 7715 30

En Tapalqué Se venden diez cuadras de tierras en Tapalqué á propósito para criar ganado ó agricultura, pues tiene excelentes pastos y aguadas. Para tratar calle de Melo 114 de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. Títulos perfectos. 7701 A 7

Secretaria de RELACIONES ESTERIORES—CUERPO DIPLOMÁTICO ARGENTINO—Se ruega á los señores apoderados se sirvan parar por el Ministerio de Relaciones Esteriores á tratar de asuntos que les conciernen. 7513 A. 14

Resguardo Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á las embarcaciones siguientes: Un bote pintado de negro, fondo azul con un vivo amarillo y dos banderas pintadas á popa, argentina una y española la otra, llamado *Isabel*, mide 20 piés de largo; uno id de dos proas, una rota hasta la quilla, pintado de azul, mide 18 piés de largo: uno id con el nombre *Abelino*, hallados los tres á inmediaciones del puerto «Los Olivos».—Un bote pintado de blanco de 6 á 7 metros de largo por 1.50 de ancho, con los útiles que se expresan: 1 fasque, 1 vela al tercio, 1 entena, 1 botavara y un toldo, encontrado á inmediaciones de la Ensenada, y otro id con la inscripcion *Tigre* en la popa, encontrado á inmediaciones del destacamento de Quequen Grande. Previniéndose que vencido dicho plazo y no presentándose nadie á reclamarlos, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1885.—*Florencio Reborado.* 7678 M 3

Al público Departamento General de Inmigracion—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 633—Colocaciones—En esta oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros caldereros, cocineras, cocineros, herreros, matrimonios mineros, sastres, sirvientes y zapateros.

Provincia de Buenos Aires—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros. Para San Nicolás, 2 matrimonios ó familias de pocos miembros, con mensualidad ó á medias.

Rosario—10 carpinteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros. Para las diversas colonias de este Departamento 235 peones, que ganarán de 16 hasta 25 pesos m|n. por mes con comida segun aptitudes para los mismos 6, familias agricultoras, á partir de utilidades y 1 oficial zapatero.

Santa Fé y colonias—119 familias agricultoras á partir de utilidades, 325 peones que ganarán de 25 á 35 pesos m|n por mes con comida segun aptitudes, 30 carpinteros, 27 herreros, 22 albañiles, 3 sirvientes y 1 cochero.

Córdoba—matrimonios agricultores y peones para el ferro-carril. Para Jesús María, 3 familias que se compongan de 16 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman—10 músicos.

Santiago del Estero—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.

Salta—Jornaleros en gran número.

San Luis—Carpinteros.

Mendoza—30 carpinteros, que ganarán 3 ps. m|n. por dia—150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps. m|n. por dia y 1000 jornaleros agricultores aptos para el cultivo de viñas que ganarán hasta 45 pesos m|n. mensuales, herreros, muebleros, tenderos, viticultores.

San Juan—Familias agricultoras, horticultores, viticultores.

Entre-Rios—Agricultores, familias id, carpinteros, y sastres.

La Paz—10 carboneros.

Para Paraná—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.

526 perm. *Manuel Molloy* Administrador.

NOTA—Las personas residentes en la capital deben hacer el pedido en el sello correspondiente dirijiéndolo al Comisario General de Inmigracion. Las de las provincias, á las respectivas comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita. Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.

Mensura El Agrimensor que suscribe, comisionado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Basualdo, Secretaria de Eduardo Munilla, para medir un terreno de propiedad de D. Emilio Castellanos situado en esta ciudad en la esquina de las calles de Córdoba y Junin que dan frente al Sud y Oeste, previene á los Sres. linderos que dará principio á dicha operacion el dia 8 del corriente.—Abril 1º de 1885.—*Wenceslao Castellanos*, San Martin 90. 7744 7

Policía de la Capital En virtud de haberse puesto en vigencia la Ordenanza Municipal de 20 de Octubre de 1884, que reglamenta la direccion que deben llevar los vehículos en su tránsito por las calles, y por la cual quedan derogadas todas las disposiciones anteriores que se opongan á ella, se previene á las personas que tienen tarjetas para ir contra la mano, que no estableciéndose escepciones de ningun género en la mencionada ordenanza, dichas tarjetas quedarán sin efecto alguno á contar desde el dia 20 de Abril del corriente año.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1885.—*E. F. Naon*, Comisario de Ordenes. 7649 A 14

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llega al país, debe inmediatamente dirijirse á esta oficina para tomar ámpliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata.

EN LA PROVINCIA DE SANTA-FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRE-RIOS—Con idéntico clima, al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montaraces y carboneros. EN EL PARANÁ—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CORDOBA—Clima excelente, hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del Ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores, y artesanos como ser carpinteros, muebleros, herreros toneleros, etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta los dos tercios parte; adelantándoles los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á dies francos y los agricultores de setenta á ochenta por mes con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885—*Manuel Molloy*, Administrador. 7144 perm

Policía de la Capital AVISO DE LICITACION—Por el presente se llama á licitacion para la provision de mil quinientos treinta y un uniformes de invierno para los agentes de este Departamento, los que se compondrán de las piezas siguientes: 1531 capotes, 1531 chaquetillas, 1531 pantalones, 1531 cerbatines, 1531 morriones con escarapelas, pompon, chapa y respirador, 3062 números de paño para el brazo, 3062 pares polainas de hilo blanco, 3062 pares guantes de hilo blanco, 25 ginetas para sargentos primeros, 81 ginetas para sargentos segundos, 83 escuadras para cabos primeros y 86 id para cabos segundos.— Las medidas de dichos uniformes serán á saber:

1ra. talla, tres medidas que se numerarán así					1-1-0-1-00
2ª	id	id	id	id	2-2-0-1-0
3ª	id	id	id	id	3-3-0-3-00

Las medidas de los morriones, serán de los números 4, 4 1|2, 5 y 1|2 en cantidad proporcional.

Las chapas de los morriones con los números y cantidades siguientes:

Para sargentos	con el número	1	25
"	"	2	81
" cabos	"	3	83
"	"	4	86

Para vigilante del número 1 al 1262.

Tambien se presentarán propuestas por los siguientes trajes: Seis compuestos de capote, pantalon, chaleco, levita y gorra para los ordenanzas de la casa central.—Treinta y nueve de capote, pantalon, saco y gorra, para los ordenanzas de Comisarías, llaveros, conductores de vehículos y capataces de la caballería.—Treinta y siete de iguales prendas, para los caballerizos y peones de las Comisarías de mercados.—Las piezas que componen estos uniformes, así como los morriones, escarapelas, respiradores, pompones, polainas, ginetas, calidad de paño, vivos, etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados. Las propuestas se presentarán cerradas el Viérnes 10 de Abril próximo á la 1 p. m., en el despacho del señor Jefe de Policía y se abrirán en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno. No se tomarán en consideracion las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 por ciento del importe de su propuesta. Los proponentes se sujetarán estrictamente á las condiciones de este aviso y los que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas no se tomarán en consideracion. La entrega de estos uniformes y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á doscientos ante una Comision compuesta del señor Comisario Inspector don Baldomero Cernadas y comisarios de seccion don Casimiro Villamayor y don Toribio B. Reyna, para su recibo ó rechazo, si no se hallan en arreglo á las muestras y condiciones espresadas. El pago se hará por Tesorería Nacional en letras á tres meses de plazo sin interes y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Capital de la República—Marzo 27 de 1885.—*E. F. Naon*, Comisario de Ordenes. 7671 A 10

Rafael Hernandez Agrimensor Nacional Santa-Fé 684—Teléfono núm. 2511. perm.

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Metálico

La atencion de todo el mundo estuvo ayer fija en el oro durante la hora oficial. Las operaciones realizadas fueron de alguna importancia.

Abrió la plaza á 145 al contado, con gran asombro de los corredores que se hallaban en la rueda; luego siguió subiendo hasta tocar en 148, precio el mas alto que ha alcanzado hasta la fecha.

Hé aquí un resúmen de las operaciones hechas al contado:

15000 á 145
6000 » 146
2000 » 145
2000 » 146
10000 » 145
4600 » 146
4600 » 148
———
41200

Para fin de mes fueron mas activas las operaciones; abrió la plaza á 144 y cerró á 148.

Se trataron 170,000 pesos en el órden siguiente:

10000 á 144
20000 » 146
10000 » 145
10000 » 145
20000 » 144
10000 » 144 50
10000 » 145
10000 » 144
35000 » 145
35000 » 148
———
170000

Para fin de Mayo se vendieron:

50,000 á 145
10,000 » 146
———
60,000

Cédulas hipotecarias

Mientras la depreciacion del papel moneda se acentúa, las cédulas hipotecarias suben á precios que hace mucho tiempo no se ven en la Bolsa.

De la série A se vendieron 2000 al contado á 100 y 10600 para hoy á 100 3|4.

De la serie V se trataron al contado:

2800 á 79 1|2.
10,000 » 3|4.
———
12,800.

Para hoy se apuntaron 15,600 á 79 1|2.

De la série Y se realizaron al contado:

3,800 á 79.
10,000 á 1|4.
6,000 á 1|2.
4,000 á 3|4
22,100 á 80.
———
45,500

Para hoy se apuntaron 90,000 en varios lotes á 79 3|4.

Para fin de mes se anotaron 169,000 en la forma siguiente:

5000 á 79
75000 » 1|2
34000 » 80
15000 » 79 3|4
30000 » 1|2
———
169000

En otras séries y títulos nada se operó.

ÚLTIMA HORA

Siguió en suba el oro despues de la hora oficial. Se trataron como 400.000 pesos para fin de mes de 150 á 147, quedando á este último precio con compradores.

En otros títulos nada se operó:

Cambios

Los cambios esperimentaron durante el dia de ayer muchas alternativas. Se pasaron algunas sumas á los tipos siguientes:

Lóndres, 33 á 31 1|2 peniques.
Francia, 3.60 á 3.35 francos.
Alemania, 2.75 á 2.60 marcos.

A última hora no habia en el mercado un tipo fijo. Sobre Montevideo pedian los jiradores 50 ojo de premio.

Títulos diversos

Hé aquí sus últimos precios al contado:

Fondos Públicos Nacionales de 1882—Ultima cotizacion á 82 ojo. La última operacion para los de 1881, fué á 63 y para los de 1862 á 69 ojo.

Billetes de Tesorería Nacional, última cotizacion á la par.

Banco de Italia, última cotizacion á 206 ojo.

Tramway á Belgrano última venta á 5 ojo.

Compañía Lloyd Argentino última venta á 2.

El establecimiento Santa Rita

Al fin se vendió ayer el establecimiento agrícola del señor Maderna en Chivilcoy. El martillero D. Natal T. Torres obtuvo el precio de 76,000 ps. m|n., habiendo sido la base de 60,000.

Fué comprador el señor Alberto Fernandez y habia un regular número de interesados.

Descuentos

Poco descontaron ayer los bancos particulares.

Se colocaron algunas sumas de buenos pagarés á 7 ojo.

—Las letras de Tesorería se colocan de 8 á 8 1|2.

—El dinero con garantía de títulos se obtiene de 8 á 10 ojo.

De Montevideo

Se esperan hoy en nuestro puerto procedente de Montevideo los vapores *Júpiter* y *Olimpo*.

Saladeros

Solo conocemos la venta de 150 bordalesas de sebo del saladero de Anturquin en la vecina orilla, al precio de 15 3|4 reales arroba.

«El Magellan»

Procedente de Liverpool llegó ayer á Montevideo el vapor inglés *Magellan*: debe haber seguido viaje para los puertos del Pacífico.

«El Matteo Bruzzo»

Para hoy anuncia salida con destino á Génova el vapor *Matteo Bruzzo*. La correspondencia se recibirá en la Administracion Central hasta la 1 p. m.

Matanzas

Hasta el 31 del pasado los saladeros del Rio de la Plata y Rio Grande han faenado:

Montevideo	170 000	anuales
Uruguay (C. O)	185 000	
Entre Rios	143 000	
Buenos Aires	152.000	
Rio Grande	194 000	
	844 000	

En igual fecha del año anterior la matanza fué:

Montevideo	231.000
Uruguay	273,500
Entre Rios	94 600
Buenos Aires	69.000
Rio Grande	168.000
	836.100

Telégramas de Montevideo

San Vicente, *Clapet* 9, Glasgow, *Lucerna*, Liverpool, *Magellan*, *Mitilena*, Janeiro, *Rio Janeiro*, Lóndres, *Hersch l.*

—Llegó á Montevideo el vapor *Mitilena* con 1000 toneladas de carga para Buenos Aires y 880 para el Rosario; sigue el miércoles para esa.

—Unificada á 50 1|2—150 bordalesas sebo del saladero Auturquin á 15 3|4.

Salen *Olimpo* y *Júpiter*.

Valor de la propiedad

La Administracion General de Contribucion Directa ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Tucuman 53 con 10 metros de frente por 42 de fondo en 16500 pesos moneda nacional.

Paraná sin número con 17 por 68 en 4400

Anchorena entre 70 A y 71 con 8 por 38 en 785.

Bolivar 470 con 7 por 53 en 5000.

Melo entre Laprida y 35 A con 8 por 35 en 475.

Cuyo y Bermejo con 8 por 30 en 825.

Callao entre Talcahuano y Larga de la Recoleta con 6 por 21 en 1500.

Ayacucho sin número con 8 por 22 en 1012.

Defensa y San Luis con 8 por 26 en 929.

Defensa y San Luis con 12 por 20 en 200.

Verificacion de créditos

El juez comisario del concurso formado á don Fernando Castelletti ha señalado el dia 23 del corriente á las 2 de la tarde para que tenga lugar la verificacion de los créditos de dicho concurso, en el salon del Juzgado de comercio á cargo del Dr. Lárzen del Castaño.

Balanceador público

El Gobierno de la provincia á nombrado los señores Hoyo, Oliver y Oyuela para que reciban exámen de balanceador público al señor Felipe Firp, que desea ejercer dicha profesion en La Plata.

Los examinadores deben señalar el dia para el exámen.

Comerciantes

Se han presentado al Tribunal de Comercio los señores M. R. Patiño y Ca, pidiendo matrícula de comerciantes é inscripcion de un contrato de sociedad que han celebrado para negociar en el ramo de consignatarios de frutos del país.

—Los señores Wederkind Fehr y Ca. han solicitado igualmente la inscripcion del contrato social.

Comercian en el ramo de introductores de mercaderías en general.

Rentas Nacionales

La Aduana recaudó ayer 102,486-97 pesos m|n., en la siguiente forma:

Importacion, al contado	92.753 30
Exportacion	3.894
Letras	5.839 67

Se liquidaron además en varios documentos, la cantidad de 17.700.

Desde el 1º del mes hasta la fecha, la recaudacion asciende á 203.379-72 nacionales.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Abril 6 de 1885.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 2 p. m., habiéndose despachado 291 y detenido 99 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	4
Id id de endosos	5
Id id de transferencias	4
Id id de fechas, registro	3
Id id de copia	2
Id no estar con arreglo á la tarifa	30
Id id id en forma	7
Designal el juego de documentos	6
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	19
Por no pedir toda la partida	3
Mal las marcas y números	2
Ignorando contenido	2
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc.	2

Pertenecientes á los señores: Wiengreen 2, Hopmann 1, Candegabo 1, A Decoure 1, Cayol 1, A Demarchi 1, O Melleren 1, M Bruno 2, R y Gutierrez 2, Menesegur 1, S Bäader 1, G Charles 1, F C del Sud 3, Snell y Ca 1, Igon hnos 1, A Nuñes 1, O Aldazabal 1, A Day 1, Portalis freres Carbonier 2, E de Vedia 1, A Franzoni 1, Caride hnos 1, V Ferrer 1, F Mieli 1, Fontan freres 1, R Valdez 2, R Rigal 1, F G Puy 2, G Sagasti 1, M Pestaña 10, E Guarnieri y Ca 1, E Fari 1, N F L Porth y Ca 1, J M Bell y Ca 5, A Gascon 6, A Retrada 3, Arizmendi y Ca 1, E Tornquist y Ca 6, F Solar 1, L Renaudiere 1, G y Belion 2, A Coquetaux y Ca 2, J Borra 2, J Belando 1, Thompson y Ca 3, Menet y Ca 3, A Donbidt 2, F Cotillon 2, Bois hnos 2, S Negroni y Ca 1, G Martinez y Ca 1, L Logegaray 1, E Brandes y Ca 1, E Berdier 1, S y Rosa 2, B S Portes 1, P Bieker 1.

Dios guarde á usted. *Pedro L. Medina.*—Conforme—*Razetti*, oficial 1º.

Mercado Constitucion

Abril 6 de 1885.

Entraron á este mercado en estos cinco últimos dias 423 wagones cargados con los frutos siguientes: 48600 abs lana, 2395 dcs de cs lanares, 1587 cs vacunos, 237 cs de potros, 397 abs cerda, 583 dcs cs de corderitos y otros frutos. Á Barracas al Sud entraron: 133 fds lana, 1058 animales lanares en pié, 12 bordalesas sebo, 91 cs lanares y 17700 ladrillos. El estado del mercado en lanas, vacunos, potros, lanares y cerda mantiene sus precios firmes, así como en la nutria y el trigo; corderitos continúan flojos.

Ventas de hoy:

2500 arrobas lana esp y sup por Bonorino ps 125 y 115, 1500 id id Bunge id 120, 1000 id id Boerr id 118 y 114, 1000 id id S Martinez id 117, 600 id id Serantes id 116 y 111, 7000 id sup y bueno id id Bellocq id 114 110 108 105 y 103, 1000 id id Basavilbaso id 115, 1000 id id P Salaverri id 112, 1200 id id Casaux id 102, 1500 id id J de Rey id 100, 600 id id S y Mandia id 100, 1500 id id J Ortiz id 96.

Cerda—40 arrobas cerda de potro sup por Bonorino ps 210, 20 id id reg id Bunge id 200, 20 id id P y Cueto id 200.

Lana de borrega—1200 arb borrega sup y reg por Casaux ps. 101 95 80, 1200 id id Leyti y Ca. id 95, 2500 id y buena id Chapar é hijos id 92 90 84, 200 id id Basavilbaso id 92, 200 id id Arias id 90, 500 id id N. y Cernadas id 88, 500 id id S. y Mandia id 88, 400 id id Boerr id 85, 700 id con carretilla id G y Bilbao id 80, 400 id id E. Mendes id 80, 600 id id Bunge id 74.

Vacunos—400 cueros de campo esp. por Leyte y Ca. ps. 220, 50 id id id buenos idem Bradley id 210, 40 id id id buenos id Serantes id 208, 50 id id id sup. id P. y Cueto id 213, 40 id id id Bunge id 205, 50 id id reg. id N. y Cernadas id 202.

Potro—20 cueros de campo sup. por P. y Cueto ps. 65, 15 id id id id Basavilbaso id 65, 15 id id id id Bradley id 65, 10 id id id Beazley id 60.

Nutria—50 lbs cuero de nutria reg. por Basavilbaso ps. 7, 30 id id id id Beazley id 6.

Corderitos — 100 doc cueros de corderitos reg. por Bunge ps. 10, 50 id id id id Basavilbaso id 10.

Lanares lanudos—200 docenas de campo superiores buenos regulares y desechos por Bonorino 33, 30, 27, 21 y 20 rls lb.; 100 id id id id por Basavilbaso 32 y 21 id id; 100 id id id id por Ortiz 31 y 20 id id; 200 id id id id por Bellocq 32, 30, 31 y 20 id id; 100 id id id id por Bradley 30 y 22 1|2 id id; 100 id id id regulares por Chapar 30 20 y 20 id id; 300 id id id id por Bunge 30, 20 y 19 id id; 100 id id id id por Apellaniz 23, 20 id id.

Lanares pelados—100 pelados de campo superiores y epidemia por N. y Cernadas 24 y 14 rls lb.; 50 id id id buenos por Beazley 22, 14 id id; 50 id id id id por Ortiz 22, 10 id id; 89 id id id por Basavilbaso 22, 7 id id; 50 id id id id por Bellocq 21, 14, 8 id id; 80 id id id por Chapar 20, 9 id id; 200 id id id id por P. y Cueto 21, 9 id id; 300 id mataderos buenos por Bunge 21 id id.

Sebo—100 arr. sebo de campo bueno por N. y Cernadas ps. 46.

Trigo—1800 fanegas trigo del salado bueno por N y Cernadas ps. 106; 220 id id id id por Arambúru ps. 102.

—

Mercado Once de Setiembre

Abril 6 de 1885.

Entraron á este mercado en estos dias festivos 586 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 10,680 arb lana, 2420 cueros vacunos, 232 id potro, 380 arb cerda, 174 cascos sebo, 4685 docenas cueros lanares, 120 id venados, 543 lbs nutria, 9620 bolsas trigo, 2210 id maiz, 336 id maiz de guinea, 4600 arb semilla de colza, 7540 id semilla de nabo, 380 bolsas cebada, 1100 arb alpiste, 430 qq. afrecho, 1448 fdos pasto. Este mercado nótase con muy escaso movimiento en lanas y pieles en general, pero los precios consérvanse relativamente altos, segun su buena ó mala calidad y condicion. En los cereales hay mas movimiento y los precios nótanse firmes y con mucho interes, particularmente en el maiz por ser muy poca la existencia de este producto. El pasto encuéntrase flojo.

Ventas de hoy

2000 arrb lana de madre esp. por Duggan hnos. á ps. 113, 1600 id id id id buena id E. Casey id id 92.

Lana de borrega—600 arrb. lana de borrega buena y reg por Novoa y Cernadas á ps. 87 78, 75, 1000 id id id id id G. y Murature id id 86, 71.

Vacunos—150 cueros de campo sup. y bueno por Novoa y Cernadas á ps. 212, 205, 270 id id matadero sup id A. Ajea id id 212,

Potros—15 cueros de campo sup por Novoa y Cernadas á ps. 62, 20 id id id id E. Casey id id 60.

Cerda de potro—10 arrobas de potro superior por A. Alonso á ps. 185; 60 id id id por Novoa y Cernadas ps. 180; 10 id id id por G. y Murature ps. 185.

Cerda de vaca—20 arrobas de vaca superior por Novoa y Cernadas á ps. 150.

Sebo—6 cascos estilo campo regular por A. Alonso á ps. 40; 80 arrobas id id id por Novoa y Cernadas ps. 45; 150 id id id por A. Ojea ps. 45; 50 id id defectuoso por M. Chillado ps. 43.

Lanares lanudos—200 docenas de campo superior y desechos por Novoa y Cernadas á 33, 17 rls. libra; 150 id id regular por 29, 17 id; 100 id id borregos regular por E. Casey 20 id.

200 fan del Salado de pan sup por Zoppi ps 195, 100 id candeal esp el mismo 103, 100 del Salado de pan bueno J. Robbio id 90, 200 id candeal sup id el mismo id 95 90, 180 id barleta da la costa bueno S. Unzué 9 arb 4 m|n oro, 100 id candeal inf el mismo id 2 69 id, 180 id las 9 arb id Maggio id 76 75 m|c, 50 id id Balleto id 75 id, 265 id sup id Ll y Benites id 95 id.

Maiz—100 fan maiz en espiga nuevo inf por J. Robbio á ps 60, 200 id id desg id el mismo

Corderitos—100 doc. corderitos reg. por G. y Murature á ps. 9.

Lanares pelados—50 doc. de matadero buenos por A. Alonso á 22 rls. lib, 150 id id campo buenos y epidémia á el mismo 22.9 id id., 200 id id id id reg. y id id M. Chillado idem 23, 18, 10 id id., 200 id id id id inf. id id Novoa y Cernadas id 21, 20, 17, 15 id 10; 150 id id id id y id id E. Cassy id 20.9 id id; 150 id id id id inf. y id id A. Ojea id 21.20 17.10 id.

Nutria—50 libs. cueros buenos por E. Casey á ps. 6.

Trigo—4600 fgs. de los rios esp. (las 9 arb.) por C. y Galindez á pesos 115; 650 id barletta del Azul puesto en lanchas en Barracas por Grappiolo y Compañía á ps. 105 id; 250 id candeal sup. id G. y Murature idem id 95 id; 42, 200 id id J. Elordi id 42, 410 id id viejo sup id Duggan hnos id 51 50, 300 id id N. Marquez 50, 150 id bueno id B. Somariva id 49, 100 id id L. Balleto id 48; 200 id id Grappiolo y Ca. id 2.05 m|n., 150 id id S. Unzué id 2.02, 200 id id inferior id D. Perazzo id 45 m|c., 40 id en espiga nuevo bueno L. y Benitez id 54 id.

Maiz de guinea — 40 fanegas buena clase por J. Robbio á pesos 21; 60 id id id L. Balleto id 20.

Colza—800 arrobas clase superior por J. Robbio á pesos 16; 1000 id id J. Elordi id 15 1|2.

Cebada—170 fanegas clase inferior por A. y Labro á pesos 33.

Nabo—500 abs buena clase L Balleto 13 con 6 rls, 4000 id id reg J Robbio 10 1|2 id.

Alpiste—600 abs clase reg Grappiolo y Ca 061 m|n.

Pasto—72 fds alfalfa sup y gruesa Santa Maria 20 y 15 m|n oro, 20 id id Ortiz 19 id id, 10 id id Conde 18 id id, 80 id id buena N y Marquez 17 id id, 40 id id mescla inf los mismos 270 m|c, 40 id alfalfa buena Lartiga 450 id id.

Potros—50 cs de campo sup G y Murueta 62, 10 id id A Ojea 60.

—

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 6 DE ABRIL 1885

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
L. Lynch y Ca.	C. Gonzalez	Dolores	91
S. A Gomez y Ca	P. Castro	Pringles y Tandil	617
Id id	S. Arias	Juarez	311
Id id	L. Perez	25 de Mayo	120
M. Paz y Ca.	P. Bravo	Lobos	270
Id id	F. Pelaez	Bolivar	119
L. R. Reynoso	A. Campo	id	116
M. G. Garcia	P. Gallo	Juarez	115
G. Almanza	P. Andrade	25 de Mayo	60
D. Esquivel	P. Barrios	Tandil	99
G. Almanza	M. Valdes	Pila y Chascomús	133
M. Alvarez é hijo	R. Gomez	Ranch. Chascomús	295
A. Ceballos	C. Rossi	Lincoln	463
S. y Mandia	J. R.	Loberia	308
L y Moores	Barragan	Vecino	104
		Total	3019

PRECIOS

Novillos gordos carne y sebo
1er. aparte novillo y vaca 350, 330, 323, 300, 270, 280, 270.
Segundo id id 200, 180.
Matanza general 160, 150, 130, 110, 100, 80.
Cueros de novillo 250, 240, 235, 230, 220, 210, 200, 190.
Id de vaca 150, 145, 140, 130, 125.
Terneros grandes 180, 150.
" chicos 100, 90.
Capones 80 á 45.
Matanza de vacas 421 cabezas.
Id de terneros 95.
Novillos para invernar 350, 310, 230.
Id y vaca 240.
Id para saladero.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Júpiter* y *Olympo* de Montevideo, *Silex* del Uruguay, *Gelert* de Liverpool.

Anuncian salida para hoy: *Olympo* y *Silex* para Montevideo, *Júpiter* id Uruguay, *Proveedor*, *Meteoro* y *Minerva* id Rosario, *Orione* y *Matteo Bruzzo* id Génova, correspondencia hasta la 1 p. m. en la Oficina de Correos.

ULTRAMAR

Abril 6.

Gelert vapor inglés de 1107 tondas cap R. Winter, de Liverpool á Johnston y Ca. con á: G. Fernandez, 4 cjs algodon; E. Chayla, 4 fdos tapados; Mac Callum, 1 id, 1 cj algodon; T. Dryadale, 6 barras fierro, 2 pedestales id, 3006 atd flejes; Bayley, 5 cascos loza; J. Shaw 8 cjs camas; Ca. Gas Argentino, 106 tnds carbon; C. Dónovan, 1 casco loza; Shaw M., 120 cjs fierro galvanizado, 2 id piezas fierro, 6 id ferretería, 1 casco loza, 1 cj baraja; Rivolta C, 34 cascos, 6 cadenas, 400 tubos, 149 atads id, 4 cascos fierro; Elizondo, 205 paras bujes, 755 atad fierro, 69 id id; Lagos M. G., 5 cjs algodon; A. Cross, 3 cjs tejidos y piezas, 3 id maquinaria; Shaw hnos., 50 cuñetes, 3 cjs ferretería, 2000 atd cercos de fierro, 300 bac soda; Storni hnos., 14 cascos, 1 cj loza; Lagos M. G., 14 id hilo; Puy, 1 id algodon; Vesonzi L., 6 cjs barniz, 2 cascos plomo; C. Zuberbuhler, 18 fdos, 63 cjs merced; Artaza L., 5 id algodon Storni hnos., 151 cjs hojalata; J. Sanches, 1 id tejidos; Barclay C., 14 id id, 23 fdos.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Abril 6.

Cosmos vapor inglés del Uruguay á Risso, con á G. Cohen, 91 fdos lana; J. Suarez, 7 id id; A. Hullon, 17 btos equipaje—Varios 10 bts encomiendas—De tránsito, 1470 id mercadas.

Meteoro id nac del Rosario, á Risso con á: J. Calvo, 200 bsas harina; Nogues, 144 id id—Varios 4 btos encomiendas.

Saturno id inglés de Montevideo, á Risso con á: Hardy, 1 fdo meda—Varios 9 bts encomiendas.

Proveedor id nac del Rosario á Bruce con á: Bunge, 1119 bs trigo; Onetto, 358 id id; Altgelt, 213 id id—Varios 4 bts encomiendas.

Berta bdra del Uruguay á Tobald, con 9800 kilos trigo.

J. Maria pbot del id á id, con 40 bords sebo, 90485 kilos lino, 8090 id trigo.

J. Clara bdra del Baradero á Nuñez, con 8000 alberjas.

Abril id de id á Belando, con 15000 id id.

Belisaria pbot de Corrientes á Barrios, con 150 vigas, 460 durmientes.

E. Abamilio gta de id á Nuñez, con 684 piezas madera, 269 id id.

M. Luisa id de id á Tagle, con 510 durmientes.

Eva bdra de S. Nicolás á Ramos, con 480 bs harina.

N. Angela id del Rosario á Belando, con 405 piezas madera.

Diana id fcsa del Rosario á P. Christophersen con á: Milligan W., 3 fdos arpillera.

Tridente id id de Montevideo al mismo, en lastre.

SALIDAS

Cosmos vapor inglés para Montevideo.
Diana id francés para Rosario.

SECCION LOTERIAS

LOTERIA
DE
Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional
PREMIO MAYOR
10,000 PESOS M|N.
A 2 1|2 ps. m|n. el billete

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el sistema Fichet, el 7 de Abril de 1885.
Los estractos se reparten gratis en la Administracion el mismo dia á las 3 de la tarde.
El sorteo empieza á las 9 a. m.
Las devoluciones se reciben hasta las 8 45 a. m.
Parm. EL ADMINISTRADOR.

Loteria de Caridad
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883
Con depósito en el Banco Nacional de
Pesos 40,000 m|n. oro
Para garantia de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

La loteria que está en circulacion se compone de 12 millares y 100 suertes. El billete entero vale ps. 2·50 el quinto 0 50 centavos.
Los billetes son litografiados en papel color naranja, tinta azul, numeracion negra y al reverso tinta colorada, sello negro, con la inscripcion:

Abril 11 de 1885

Cuya extraccion tendrá lugar en el local de su Administracion: calle RECONQUISTA N. 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo, á las 10 en punto de la mañana presidida por los honorables escribanos señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz
Hé aquí el programa:

12,000 billetes á pesos 2 50	Ps. m|n.	30,000
Deduccion 25 p$		7,500
Al público 75 p$	Ps. m|n.	22,500

PREMIOS

1	de	10,000	10,000
1	"	1,000	1,000
1	"	500	500
2	"	200	400
5	"	100	500
20	"	20	400
970	"	10	9,700
1,000 suertes ó 5,000 en quintos $ m|n.			22,500

APROXIMACIONES—(Fíjarse bien en el billete)

Los cinco números anteriores y los cinco posteriores inclusive al que obtenga la suerte mayor tienen pesos 100 m|n. cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 por ciento de la grande.
La de 1000 tiene dos aproximaciones, anterior y posterior, de la que se deducirá el 10 por ciento.
La de pesos 500 tiene igualmente 10 por ciento de deduccion para pagar el anterior y posterior.
Las dos de pesos 200 tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.
La devolucion se recibe únicamente hasta las 10 45 a. m. del dia del sorteo
Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias del de su extraccion.
Buenos Aires, Abril 6 de 1885.
ARTEAGA y Ca.
Reconquista 42.

Loteria San Jose
12 millares de 1,300 suertes
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS M|N.
cerm

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
Prémio mayor 50,000 ps. m|n.

La loteria que está en circulacion, es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n., dividido en quintos de 2 $ m|n.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas naranja y chocolate numeracion azul y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion:

Marzo 31 de 1885

PROGRAMA:

14000 billetes á 10 $ m|n.	$ m|n.	140000
Deduccion 25 o|o		35000
Al público	$ m|n.	105000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	"	10000	10000
1	"	5000	5000
1	"	2000	2000
3	"	1000	3000
6	"	500	3000
10	"	200	2000
15	"	100	1500
60	"	50	2500
176	"	30	5280
1036	"	20	20720
1300 suertes ó 6500 en quintos	$ m|n.		105000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las ocho de la mañana.
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Marzo 2 de 1885
La Administracion.

AVISOS NOTABLES

EMULSIÓN
De Walker
De Aceite Puro de Bacalao de Noruega,
con Fosfato Bi-Básico de Cal

La EMULSION mejor y mas agradable al paladar que se conoce

Universalmente reconocida por el pueblo y la profesion médica de los Estados-Unidos, como el único remedio seguro—
Para la tisis,
Para la escrófula,
Para el reumatismo,
Para toses y resfriados,
Para la debilidad general,
Para postracion nerviosa,
Para los males de garganta,
Para las enfermedades cutáneas, y
Para las enfermedades debilitantes en los niños
Pruébese para convencerse de sus méritos.
De venta en todas las boticas y al por mayor en casa de
Ed. Hammer & Ca.
JAMES E. WALKER Y Ca.
QUIMICOS MANUFACTUREROS
Nueva-York,—E. A. U.

ADMINISTRACION
DE
CONTRIBUCION DIRECTA
Y
PATENTES DE LA NACION

Jurado de patentes
CALLE DE MAIPÚ N. 130
CIRCUITO N. 1º
Secciones 1, 3, 5, 13 y 15

Funciona durante 20 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores, desde las 12 hasta las 2 p. m.
Marzo 27 de 1885.
CARLOS ZORRAQUIN.
Presidente.
Rogerio Bossi—Antonio Roche—José Guesnel—Juan Echegaray, vocales.
Advertencia—Los boletos de este circuito se distinguen por el color de la tinta que es punzó, y los avaluadores en las horas del Jurado, espedirán por duplicado los que se soliciten. 7716 30

JURADO DE PATENTES
Calle Reconquista 42 (2º patio)
CIRCUITO 2º
Secciones 2, 4, 6, 7 y 8

Funciona durante 20 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores desde las 12 hasta las 2 p. m.
Marzo 27 de 1885.
CARLOS CASARES.
Presidente.
Emilio Chaila—Manuel G. Calan—Juan Videla—Ramon Burdé, vocales.
Advertencia—Los boletos de este circuito se distinguen por el color de la tinta que es azul, y los avaluadores en las horas del Jurado, espedirán por duplicado los que se soliciten. 7717 30

JURADO DE PATENTES
CALLE MEJICO Y SALTA
CIRCUITO 3º
Secciones 9, 10, 11, 12 y 17

Funciona durante 20 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores desde las 12 hasta las 2 p. m.
Marzo 27 de 1885.
JUAN MANUEL MARTINEZ.
Presidente.
José Gonzalez—Juan B. Risotto—Guillermo Guerrico—Pedro Beresñe, vocales.
Advertencia—Los boletos de este circuito se distinguen por el color de la tinta que es negra, y los avaluadores en las horas del Jurado, espedirán por duplicado los que se soliciten. 7718 30

JURADO DE PATENTES
Calle de Comercio y Piedras
CIRCUITO 4º
Secciones 14, 16, 18, 19 y 20

Funcionará durante 20 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores desde las 12 hasta las 2 p. m.
Marzo 27 de 1885.
EMILIO CASARES.
Presidente.
Juan Drysdale—Rufino Pastor—Benito Noel—Ricardo Martinez, vocales.
Advertencia—Los boletos de este circuito se distinguen por el color de la tinta que es verde, y los avaluadores en las horas del Jurado, espedirán por duplicado los que se soliciten. 7719 30

Union Telefònica
SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO
¡Mas de 1400 suscritores
EN BUENOS AIRES!
(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).
ABONO MENSUAL 6.50 M|N
Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 24
perm

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELECTRICO
DEL DOCTOR NEWLAND
DENTISTA AMERICANO
El mejor éxito con personas nerviosas
PRECIOS: 2 PS. NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA (ESQUINA PIEDAD ALTOS)
perm.

Sociedad Anònima
(INGLESA)
DE MANDATOS, PRÉSTAMOS
Y Agencia del Rio de la Plata
(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO: LTD
Capital autorizado . . . lib. est. 1.000,000
emitido y suscrito . . . 500,000
Oficina Matriz—61 Moorgate Str. Lóndres.
Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos)
Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina ó Oriental del Uruguay.
TASA DE INTERES 9 o|o al año, pagadero por mestres anticipados.
EL TÉRMINO MÁXIMUM de la hipoteca es 4 años.
El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que ele se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.
Por demás pormenores, formulas de solicitudes, etc., dirijirse á—
H. ALFRED C. COX,
Gerente.
36—SAN MARTIN—(altos)
28 6 perm

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

OFICINA DE TIERRAS
Y MENSURAS
81—CALLE BOLIVAR—81
Esta oficina se hace cargo de todo asunto relativo á tierras en esta capital, en territorios nacionales, y en la provincia de Buenos Aires, y de su tramitacion ante los Tribunales, Gobiernos ó Municipalidades respectivas; como ser: mensuras de deslinde y division de campos, judicial ó extrajudicialmente, trazado de pueblos, chacras y colonias, fraccionamiento en lotes de terrenos en esta capital para la venta en remate, delineaciones, planos catastrales de pueblos y partidos de la provincia, apertura de calles y caminos, nivelaciones, planos para alambrar, estudio de títulos y mensuras antiguas, determinacion de sobrantes, ubicacion de títulos, etc., etc.
Además los interesados pueden ocurrir á la oficina para la venta, compra ó arrendamiento de casas y campos.
Apolinario Orlandini.
José A. Palacios.
Agrimensores.
7615 A. 21.

Administracion de Correos
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo cuatro viajes mensuales en combinacion con el que sale de Catamarca para Andalgalá.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Administracion de Catamarca y Secretaria General el 9 de Abril á las 3 p. m.—*E. Saens*, Secretario General.
466 A 9

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo ocho viajes redondos mensuales desde Pergamino á Rosario.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos el 11 de Abril á las 3 p. m., y en la Administracion del Rosario.—*E. Saens.* 7502 A 11

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales desde la estacion Rocha (F. C. S.) á Lavalle Sud.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos el 10 de Abril á las 3 p. m.—*E. Saens.*
7500 A 10

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo cuatro viajes mensuales en combinacion con el que sale de Catamarca para Andalgalá á Santa Maria.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Administracion de Catamarca y Secretaría General el 11 de Abril á las 3 p. m.—*E. Saens.* 7501 A 11

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Mendoza hasta Santa Rosa de los Andes.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Mendoza el 13 de Abril á las 3 p. m.—*E. Saens.* 7515 A13

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo diario por medio desde Chivilcoy al 25 de Mayo é igual número de viajes desde Saladillo al mismo punto.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos el 13 de Abril á las 3 p. m.—*E. Saens.*
7516 A 13

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de vapores durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santa-Fé á San Javier.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Santa-Fé el 13 de Abril á las 3 p. m.—*E. Saens.* 7585 A 13

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Gualeguaychú al Rosario de Tala.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Paraná el 5 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º.
7753 M 5

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo seis viajes redondos en invierno y diez en verano, desde Dolores, Juzgado de Paz del Tordillo y pueblo Lavalle (Ajó).
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 m|n. con firma del fiador abonado indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General de Correos el 2 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º.
7752 M 2

LA PREVISORA
Compañía Nacional de Seguros sobre la vida
CAPITAL SOCIAL $ m|n. 2.000,000
Capital suscrito: 500,000 $ m|n.

Método sencillo y admirable para convertir algunas economías, en un capital para sus hijos ó herederos.
En esta compañía cuesta el seguro un 20 por ciento menos que en las estrangeras y da mayor producto, siendo perfectamente garantido por capitales, administracion, direccion y gerencia, en esta capital, bajo la responsabilidad moral y pecuniaria de los accionistas que á continuacion se espresan.
El asegurado nunca pierde sus economías, tiene participacion en los beneficios de la compañía, y en caso de muerte, ésta paga á sus herederos el capital contratado.

Es patriótico, es moral, es económico

Es un hecho que todo buen padre, tutor ó jefe de familia debe apresurarse á realizar, tomando un SEGURO DE VIDA en la compañía argentina «LA PREVISORA», tanto para garantir el porvenir de sus herederos en caso de muerte, salvándolos de las consecuencias funestas de la pobreza, cuanto para asegurar un capital ó renta en la mayor edad.

Directorio Provisorio

Presidente:	Dr. D. Eduardo Carranza Viamont.
Vice id:	D. Emilio Chayla.
Tesoreros:	Dr. D. Emilio Lamarca, D. Tomás Duggan.
Secretarios:	Dr. D. Luis Ortiz Basualdo.
Agrimensor Nacional	D. Rafael Hernandez
Inspector General:	D. Héctor S. Soto.

Accionistas fundadores: Comision organizadora

D. Alejo Arocena—Dr. Juan Antonio Argerich—Dr. Luis Ortiz Basualdo—Fernando Bourdieu—Dr. Hugo A. Bunge—Emilio V. Bunge—Martin Berraondo—C Gregorio Conde—Dr. Cárlos Novillo Cáceres—Dr. Eduardo Carranza Viamont—Dr. Apolinario C. Casabal—Julio Calvo—Dr. Isaac M. Chavarría—Emilio Chayla—Victor Chayla—D. Cárlos J. Dieth—Tomás Duggan—E Ricardo Eastman—F D. Julian María Fernandez—Dr. Domingo Fernandez—Juan N. Fernandez—Alberto Fernandez—G Guillermo Galbraith—Dr. Meliton Gonzalez del Solar—Dr. Santiago Vaca Guzman—Manuel S. de Guerrico—José Prudencio de Guerrico—H José Hernandez—Agrimensor Rafael Hernandez—I Dr. Augusto Ibarrola—K Dr. Santiago Klappenbach—Luis Lincister—Dr. Emilio Lamarca—Dr. Antonio Lóiola—M Dr. Victor Martinez—Dr. Antonio E Malaver—Dr. Miguel Murphy—Eduardo Murphy—Dr. Henorio Martelli—Octavio J. Molina—Pablo Mathey—N Dr. Alejo de Nevares—Francisco Necoti—O Santiago G. O'Farrell—Erasto Rodriguez Orey—1º Dr. Adalberto Ramaugé—Dr. Joaquin Requena y García—S Juan José Soto—Teodoro Serantes—Z Benjamin Zorrilla.

Varios accionistas de los que han ingresado posteriormente

Dr. Victorino de la Plaza—Dr. Tomás Anchorena—Dr. Rufino Varela—Dr. Miguel Morel—Benjamin Victorica y Urquiza—Manuel Lainez—Martin Viñales—Justo Helguera.

CALLE PIEDAD 116 (Altos)
7661 A. 26

INJECTION BROU
HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRÉSERVATIVA
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el método).* 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, *Rue Richelieu, 102.*

SECCION VAPORES

LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor
Nuevo itinerario
DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA
NUEVO AVISO
Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.
Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viernes y Domingos.
Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.
Para Rosario (solamente:) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sabados
Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.
Para Bahia Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1º de cada mes, á las 3 p. m.
Para Bahia Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes
Los vaporcitos, «Castor», «Pollux», «Jenay» [illegible] «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 180.
perm

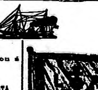

LLOID ARGENTINO
CMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor
5	vapor	*Taraguy*
10	"	*Mensagero*
15	"	*San Martin*
21	"	*Rio Uruguay*
26	"	*Taraguy*
30	"	*Mensagero*

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor
5	vapor	*San Martin*
10	"	*Rio Uruguay*
14	"	*Taraguy*
19	"	*Mensagero*
24	"	*San Martin*
29	"	*Rio Uruguay*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.
En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá sorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.
NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas*
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 4, 14 y 24 vapor *Posadas*
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.
El nuevo vapor MISIONES de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion
Vapor *Alto Paraná*.—Hará un viaje redondo semanal.
Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m.
EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
perm

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales á vapor
Para Montevideo a las 5 p. m.
LOS LUNES—Vapor *Cosmos.*
LOS MARTES—Vapor *Silex.*
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno.*
LOS SABADOS—Vapor *Júpiter*
Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.
LOS MARTES—Vapor *Júpiter*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex.*
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno.*
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Pingo.*
Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.
Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS
En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo lo pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2731 p.
El vapor «SATURNO» saldrá para Montevideo el Viérnes 20 á las 6 p. m., conduciendo carga y pasajeros.

Para Asuncion y escala el vapor MONTEVIDEO
CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA
Saldrá el Juéves 2 de Abril á las 11 de la mañana y estará en la Boca desde el Mártes 31 de Marzo, para recibir la carga si hubiese.—Agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147.

Compañía Brasilera
Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay
Los vapores Rio Apa y Rápido
EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.
Línea del Sud del Brasil
Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Bahia Blanca
El vapor paquete nacional
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Sábado 28 del corriente á las 3 p. m, admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

CARRERA DE LA COLONIA
(B. O.)
CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»
Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.
2694 perm.

SOCIEDAD GENERAL
De Trasportes Marítimos Vapor
Paquetes franceses de 6,000 toneladas
VAPOR PAQUETE DE PRIMERA FUERZA
SAVOIE
SALDRA EL 18 DE ABRIL
Capitan:
VERD
Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles
HACIENDO ESCALAS EN MONTEVIDEO Y SAN VICENTE

Primera clase.	Ps. oro sellado		150
Segunda clase.	"	"	120
Tercera clase.	"	"	50

Se dan boletos de pasages de tercera de Europa á esta á 4 pfts. 33 oro.
En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañía.
Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de passaporte del italiano. Billetes de ida y vuelta con rebaja.
Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.
El vaporcito está comprendido en el boleto de pasage.
Los pasageros de 1º y 2º clase que tomen pasage de ida y vuelta gozarán el 20 p$ de rebaja. Los de 3ª clase 15 p$
Se admite carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga
Por mas informes ocurrir á los consignatarios—
perm.—d.p. m.
P. y E. MATTHEY
236—Reconquista—236

Línea Regular Postal
DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata
Viajes rapidísimos en 18 dia
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societá Italiana Trasporti Marittimi
RAGGIO y Ca.
Con los siguientes vapores:
SIRIO
PERSEO
ORIONE
AGENTES:
LAVARELLO y Ca
75 CALLE DE CORRIENTES 75

SOCIETA
R. PIAGGIO e F.
Con los siguientes vapores
UMBERTO I
MARCHERIT ADRIA
AGENTES
ERNESTO PIAGGIO
192 Calle del 25 de Mayo 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional
Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor
ORIONI
SALDRA EL 6 de Abril
Para Génova y escalas
Agente LAVARELLO Y Cía.
CALLE DE CORRIENTES NUM 75

El espléndido y rápido vapor
REGINA MARGHERITA
Saldrá el 11 de Mayo
DIRECTAMENTE
Para Barcelona y Génova.
Comandante: Cav. F. MERLANI
Agente ERNESTO PIAGGIO
CALLE 25 DE MAYO NUM. 92

El grandioso y rapidísimo vapor UMBERTO I'
Comandante Pablo Cortesi—Saldrá el 25 de Mayo para Barcelona, Génova y escalas.
§. 12.

TARIFA DE AVALUOS
Y
DISPOSICIONES FISCALES

Se encuentra en venta en la Administracion de esta Imprenta.
La obra consta de dos volúmenes, conteniendo el 1º las DISPOSICIONES FISCALES y el 2º la Tarifa de Avaluos.

OPRESIONES TOS CATARROS, CONSTIPADOS — **ASMA** — NEURALGIAS CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
(Exigir esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª: — A. MOINE.

M. NOTHMANN
AGENTE DE CLARK Y CA. HILO ANCLA
DEPOSITO
DE MAQUINAS DE COSER
POR MAYOR Y MENOR
SE MUDO PARA CALLE DEFENSA 84 - 90

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES

CHOCOLATE
A. GODET
BUENOS-AIRES
CALIDAD FINA

COLEGIO NEGROTTO
530—CANGALLO—530
Director: Adolfo L. Negrotto
Las clases funcionan desde el 2 de Enero. 6913 m.

ANTIGUA EMPRESA
DE LA
Bolsa de Comercio

El Presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, autorizado por ésta, invita á los accionistas á una reunion en el salon de sus sesiones para el lúnes próximo 6 de Abril, á las 2 p. m., á fin de resolver la forma en que se ha de proceder á liquidar la antigua empresa de la Bolsa de Comercio.
Se pide la mas puntual asistencia.—Buenos Aires, Abril 1º de 1885.
Manuel Dolz.
7738 5 Gerente Secretario.

Las Personas que conocen las
PILDORAS del Dr DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Semilla de alfalfa
DEL PAIS, BONAERENSE
EXTRA PURIFICADA Y COSECHADA EN ALFALFARES
LIBRES DE CICUTA
Se vende á precios sumamente módicos en el DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VICENTE FELUFFO Y Ca.
201 — Calla Alsina — 201
BUENOS AIRES

H. D. WOODWELL
FABRICANTE
DE
SELLOS DE GOMA
Y
GRABADOS SOBRE MADERA
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas clases
GRAN SURTIDO TARGETAS
para
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.
140, PIEDAD, 140
BUENOS AIRES
Per

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la carie y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.
67—FLORIDA—67
6396 perm

CORSÉES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES
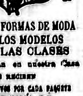

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE E. BARRIE
40—CALLE RIVADAVIA—40
POR MAYOR Y MENOR
Especialidad en escopetas, fuego central finas, revólveres, cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa, inglesa, y se hacen composturas.
BUENOS AIRES

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo-sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
406—CORRIENTES—409
Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m

JARABE
SAN BERNARDO
Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES Calle de Florida núm 67. 2656 ppm

ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

VERDADERA
LECHE CUTÁNEA
De F. Dominguez
Esta preparacion quita toda clase de manchas del sol, barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.
SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. Jones
67—FLORIDA—67
DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
DE LA
Droguería y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44—CALLE RIVADAVIA—44

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTEAMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

ARTICULOS
DE
Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204
Se ofrece el mas completo surtido de
LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Más de cien diversas séries.
APARATOS de física y química.
PAPELES de oficio, carta, fantasía y de dibujo—Gran surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices, plumas tinta inglesa, franceses y del país.
ORGANOS y armoniums para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes cajas de compases papeles de todas clases.
Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca de Nueva York
AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. E. JOHNSTON
DE LONDRES Y EDIMBURGO
La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó nó de su ramo, y mediante una módica comision.

Hoy Sábado 21.—Interesante y estraordinario espectáculo, en el cual toma parte todo el gran personal de la compañía.
Jardin Florida—Ultima dos funciones de la compañía transatlántica—Sábado 21 y Domingo 22 de Marzo—Beneficio de Miss Geraldine.

IMPORTANTE
GRAN DEPÓSITO
DE
PAPEL
MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS,
TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografia
WIENGREEN & Cª
73—MORENO—77

SEPULCROS
Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.
Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase et 5 ps. m|n
Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. m|n. 30 y por párbulos 10 ps m|n.
Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 253, todos los dias sin esclusion de los dias de fiesta.
1617 perm.

IMPRENTAS
SE PREPARAN Y ENTREGAN
En 24 horas
POR CUALQUIER VALOR
EN CASA DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204
La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios.
Se remiten catálogos á quien los solicite.
BUENOS AIRES
Casilla del Correo 701
VENTAS LIBERALES

COMISION ENCARGADA
DE LA
Construccion de depósitos Fiscales
EN LA
MARGEN DEL RIACHUELO
LICITACION

Habiendo la Comision Directiva determinado en su sesion del 9 del corriente que se llame á licitacion por el término de 30 dias para la construccion de un terraplen de ensanche en la ribera norte del Riachuelo, en el sitio donde se levantarán los depósitos fiscales á construirse, se hace saber:
Que desde la fecha de este aviso hasta el dia catorce de Abril próximo, se recibirán en esta Secretaria, calle Rivadavia número 141 propuestas cerradas para la ejecucion de dichas obras.
Los planos y especificaciones se hallarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles en el local indicado de 12 á 1 p. m.
Toda propuesta deberá ajustarse á las prescripciones del siguiente—
Pliego de condiciones para la formacion de un terraplen de ensanche en la ribera Norte del Riachuelo, frente al antepuerto y la calle Coronel Suarez.
Art. 1º Todo proponente acepta el pliego de condiciones y las consecuencias que se deriven de sus cláusulas, y en caso de que su propuesta fuera aceptada, firmará una copia de él y de los planos de su referencia en prueba de conformidad.
Art. 2º Cada propuesta será presentada en papel sellado de valor de cinco pesos moneda nacional, y acompañará un documento acreditando que el que la presenta ha depositado en el Banco Nacional á la órden del señor Presidente de la Comision, la cantidad de cuatrocientos pesos moneda nacional.
Art. 3º El contratista se obliga:
1º A cortar todos los árboles y yerbas que existen en la superficie A. B. C. D. del plano y en el terreno destinado á la calle denominada Coronel Suarez y á quemar allí su producto ó trasportarlos fuera del local.
2º A trasportar de los parajes que sea posible, toda la tierra necesaria para ensanchar la ribera hasta (73 metros) setenta y tres metros de anchura en la parte superior de la superficie A. B. C. D., y á formar un terraplen en la calle Coronel Suarez, con diez metros (10 metros) de anchura en la parte superior, desde la ribera hasta la calle General Brown. La altura del terraplen será de dos metros setenta centímetros (2 m. 70) sobre el nivel de las aguas bajas, marcado en las escalas de las obras del puerto.
3º A formar el terraplen por capas, cuyo espesor será determinado por el ingeniero de la Comision, segun la calidad del material de tierras de que se disponga.
4º A aceptar como volúmen total del terraplen veinte y nueve mil cuatrocientos cincuenta metros cúbicos (29,450 mts. c.), formando los taludes como lo indicará el ingeniero de la Comision segun el material empleado.
Art 4º El contratista proveerá todo el material para el terraplen pudiendo sacar el que le convenga en el canal de entrada, en el canal de pasaje y en los demás puntos en que se haya de dragar para las obras del Riachuelo y la Comision le proporcionará, á su pedido con seis dias de aviso prévio, hasta la tercera parte del volúmen total del material que extraigan las dragas, que se le entregará en las chatas á razon máxima de trescientos metros cúbicos (301 mts c.) por dia, y con la espresa condicion que cada chata no será demorada en la descarga por mas de una y media hora.
Art. 5º El terraplen ejecutado cada mes será avaluado por el ingeniero de la Comision el dia 25, y, con el certificado correspondiente, el contratista presentará su cuenta por duplicado con el conforme del Ingeniero, para su abono en los primeros dias del mes siguiente.
Art. 6º El terraplen se hará por secciones para terminar primeramente el local que deberán ocupar los galpones y el afirmado de la calle Coronel Suarez; pero antes del certificado final, el contratista llenará todas las depresiones que se hayan formado, no recibiéndose el terraplen sino con la superficie al nivel de dos metros setenta centímetros sobre aguas bajas ordinarias.
Art. 7º El proponente indicará en su propuesta el dia en que, dentro de los treinta dias de notificado de haberse aceptado su propuesta, empezará la construccion del terraplen, el volúmen mínimo que terraplenará mensualmente y el número de dias corridos en que despues de notificado entregará la obra concluida.
Art. 8º El proponente que notificado de haber sido aceptada su propuesta no concurriera á la Comision para ser autorizado á proceder á la ejecucion de la obra, ó el que empezada ésta no cumpla con la condicion del trabajo mínimo mensual, perderá á favor de la Comision el depósito ordenado por el artículo segundo.
Art. 9º Para firmar el contrato, el contratista depositará en el Banco Nacional á la órden del Presidente de la Comision, una suma igual al cinco por ciento (5 o|o) del importe de la obra, á la entrega de cuyo documento se le devolverá el depósito primitivo de cuatrocientos pesos moneda nacional (400 m|n).
Art 10 Si transcurridos dos meses desde el dia en que el contratista deberá entregar el terraplen este no estuviera terminado, el contratista perderá el depósito ordenado por el art. 9º, el contrato quedará rescindido y la Comision concluirá la obra en la forma que encuentre conveniente.
Art. 11 La Comision recibirá las propuestas hasta el dia 14 de Abril de 1885 á la 1 p. m en punto, en su oficina calle de Rivadavia núm. 141, siendo rechazada toda la que se presente despues de la hora designada ó no llene los requisitos de sello ó depósito; las abrirá en presencia de los interesados que concurran al acto de la licitacion, y permitirá tomen los datos que les convenga. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó ninguna.
Art 12 Las propuestas serán presentadas en la forma siguiente:

Buenos Aires, Abril de 1885.

Sr. Presidente de la Comision encargada de la construccion de terraplenes, galpones, etc. en la ribera del Riachuelo, D. Antonino C. Cambaceres.
El (ó los) que suscribe acepta el pliego de condiciones para la construccion de un terraplen en la ribera del Riachuelo y el correspondiente para el afirmado de la calle Coronel Suarez, y al efecto acompaño la libreta del Banco Nacional por la cual consta que he depositado á la órden del señor Presidente de la Comision, la cantidad de cuatrocientos pesos moneda nacional (pesos 400 m|n)
Se compromete á dar principio á la construccion del terraplen á los ...dias desde aquel en que se le haga saber que su propuesta ha sido aceptada, á ejecutar un número de ....metros cúbicos mensualmente y á dar terminado el terraplen á los....dias fijos contados desde el de la notificacion de aceptacion de mi propuesta.
La Comision me abonará la obra á razon de....pesos moneda nacional de curso legal por cada metro cúbico de terraplen.
S. A. S. S.
(Firma del proponente.)
Domicilio......

Queda fijado el dia catorce de Abril á la una en punto del dia para la apertura de sus propuestas en presencia de los interesados presentes.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1885.
Ricardo Pillado.
4541 A14 Secretario.

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN FACIO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 7 de 1885.—*Adolfo Lamarque*, Oficina Bolivar 21. (Cabildo). 7785 10

Cítase por tercera y última vez al prófugo DOMINGO ARCE, para que dentro de nueve dias comparezca ante el señor Juez del Crímen de la Capital doctor don Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por supuesto autor del robo efectuado á don Rafael Balgorio, bajo apercibimiento de que si así no lo hace se le declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Abril 6 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 3766 16

Por el presente se cita, llama y emplaza, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CUSTODIA ACUÑA, á fin de que comparezcan, á este Juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Tapalqué, Marzo 25 de 1885.—*Aurelio F. Aspiazú.* 7643 A 31

Cítase por tercera y última vez á la prófuga ANGELA LEBRERO, para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez del Crímen de la capital, Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por estar acusada de haber hecho abortar á Da. Emilia Rafán de Cardaldo; bajo apercibimiento de que si así no lo hace se le declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.— Buenos Aires, Marzo 23 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario.
7611 A 2

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por el término de quince dias á Da. ELVIRA LOPEZ, para que comparezca á su Juzgado por intermedio del Secretario que suscribe el dia veinte y dos de Abril á la una p. m. bajo apercibimiento de seguirse el juicio verbal entablado por S. S. en los autos iniciados por D. Casiano Martí, solicitando autorizacion para contraer matrimonio con la menor Josefa Martí, que ha establecido [illegible].—Buenos Aires, Marzo 24 de 1885.—*J. M. Cambal.* 7623 A 17

Juzgado de la Seccion 1ª, Alsina núm. 740.—Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 1ª, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á Da. JUANA VICTORICA DE GAVINO para que comparezca á reconocer la firma puesta al pié de un pagaré que ha presentado D. José B. Constanzó, bajo apercibimiento de que si en dicho término no comparece, se le dará por reconocida la firma y se procederá en su rebeldía.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1885.—*Tomás A. Rodriguez*, Juez de Paz. 7737 10

Por disposicion del señor Juez del Crímen de la Capital, doctor don Julian Aguirre, se cita y emplaza por primera vez al prófugo AGAPITO RECUDEZ, para que comparezca ante su Juzgado dentro de nueve dias contados desde la fecha, á estar á derecho en la causa criminal que por robo se le sigue, bajo apercibimiento de seguirsele el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires, Abril 1º de 1885—*Eduardo French*, Secretario.
7739 12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la Capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se hace saber por medio del presente al prófugo NORBERTO PERALTA el auto recaido en la causa que por sospechas de robo se le sigue, cuyo tenor literal dice así:—Buenos Aires, Marzo veinte y ocho, de mil ochocientos ochenta y cinco.—Autos y vistos: En vista del certificado que antecede y habiéndose efectivo el procedimiento decretado anteriormente declárese rebelde al prófugo Norberto Peralta y nómbrasele por su defensor á los estrados del Juzgado, y se le condena tambien en las costas causadas por su rebeldía. Hágasele saber este auto por edictos en la forma de estilo.—Firmado: Aguirre.—Ante mí: Roman Bourel.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1885.—*Roman Bourel.* 7731 12

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 8ª, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. MANUEL A. GOMEZ, para que comparezca á reconocer la firma puesta al pié de un pagaré que ha presentado don José B. Constanzó, bajo apercibimiento de que si en dicho término no comparece se le dará por reconocida la firma y se procederá en su rebeldía.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1885.—*Tomás A. Rodriguez*, Juez de Paz.—Juzgado de la Seccion 8ª, Alsina 740.
7735 19

Por disposicion del señor Juez del Crímen de la Capital de la República, Dr. don Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por primera vez, para que comparezca ante su Juzgado dentro del término de nueve dias contados desde la fecha, al prófugo JUAN BUCHIA (á) Pataleta, á estar á derecho en la causa criminal seguida contra él y otro por homicidio en la persona de Antonio Moreno, bajo apercibimiento de seguirsele el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires, Abril 1º de 1885.—*Eduardo French.*—Secretario. 7733 12.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la Capital Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por segunda vez al prófugo REMIGIO BELLENI, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de S. S. á efecto de estar á derecho en la causa que por robo se le sigue.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1885.—*Roman Bourel*, Secretario. 7730 12

Juzgado de la Seccion 8ª, Alsina 740.—Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 8ª, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. RUFINO SEGUI, para que comparezca á reconocer la firma puesta al pié del pagaré que ha presentado don José B. Constanzó, bajo apercibimiento de que si en dicho término no comparece se le dará por reconocida la firma y se procederá en su rebeldía.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1885.—*Tomás A. Rodriguez*, Juez de Paz.
7736 19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la capital Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza al prófugo BAUTISTA PIOTTO, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha comparezca ante el Juzgado de S. S. á efecto de estar á derecho en la causa que por lesiones corporales se le sigue bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1885.—*Roman Bourel.* 7525 a25

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Michetti ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo catorce de mil ochocientos ochenta y cinco.—*Abel Miranda.* 7519 a30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO CHAVES á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1885.—*Narciso T. Ibarra.* 7513 A 19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CLAUDIO GERMAN AMONDO, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 25 de 1885.—*Manuel Garay.* 7690 M 4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GREGORIO REBUFFO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1885.—*Narciso T. Ibarra.* 7545 A 23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la 1ª publicacion del presente, á todos los que, bajo cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EDUARDO WALLCE, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1885.—*Manuel Olaguer.*
7689 M 4

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. LUIS ROHRE, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1885.—*Manuel Garay.* 7497 A 13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de veinte dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los acreedores de D. ESTANISLAO LABOURROIX y D. RAYMUNDO CARTIER, que estos señores se han presentado por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, haciendo cesion de bienes, por que dentro del espresado término de veinte dias deben presentar al síndico nombrado Dr. D. Abel Pardo, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 737 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 7561 A 13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña CATALINA SOSA, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.—*Manuel Garay* 7645 A 31

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SALVADOR GIARDINO ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1885.—*Abel Miranda.* 7392 A 8.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. MERCEDES NAZAR DE BERISTAYN, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires Marzo 14 de 1885.—*Manuel Garay.* 7521 A. 20

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO MONTAIGUE, para que comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1885.—*Angel E. Raggio.* 7290 A29

Por disposicion de Don José Quesnel, Juez Comisario del concurso formado á los señores EMILIO MORALES y Ca., se convoca á junta general de acreedores para el dia siete del entrante Abril á las dos de la tarde á efecto de proceder á la revisacion de créditos; previniéndose á los acreedores que no asistan, que con arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores.—Buenos Aires Marzo 21 de 1885.—*Cárlos H. Gonzalez*—Secretario.—Cabildo 2º patio. 7636 A 7

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARIANO ESCALADA y OROMI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.—*N. T. Ibarra.* 7562 A 26

Por disposicion de S. S. el Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don Pedro Abrego y Doña Ana María Durán, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por Secretaría del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1885.—*Ceferino Luque.*
7596 A 27

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA PARDIAS DE LUMERO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885.—*Abel Miranda.*
7451 A 14

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á los herederos de Da. ANA MARIA OTALORA por el término de cinco dias contados desde la fecha, la providencia recaida en un escrito presentado ante la Secretaría á mi cargo, por D. José M. de la Torre, diciendo que el Archivero General espida testimonio en forma del testamento otorgado por la mencionada señora Da. Ana María Otalora con fecha [illegible] de 1865, y protocolizado en el registro del Escribano don Justo José Muñoz, cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, Febrero 10 de 1885.—De conformidad con lo dictaminado por el Agente Fiscal en su precedente vista, con citacion de los herederos de Da. María Otalora, espídase por el Archivero General de los Tribunales de la Capital, el testimonio que se solicita, á cuyo efecto se librará el oficio necesario.—Bustos.—Ante mí, Manuel Lucero—Buenos Aires, Marzo 30 de 1885.—*Manuel Lucero*, Secretario. 7712 7

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber á los señores COLL y SARDA, que habiéndose presentado D. Manuel Viale en representacion del Banco Hipotecario, solicitando el levantamiento de los embargos que se trabaron á solicitud de aquellos, Banco de la Provincia y Banco de Lóndres y Rio de la Plata, en un terreno de propiedad de D. Melchor G. Rom situado en el partido de San José de Flores, se ha proveido el siguiente auto: «Buenos Aires, Marzo 16 de 1885. Por presentado y constituido domicilio legal en la calle de San Martin núm. 111, en mérito del poder acompañado, se le tiene por parte y en lo principal y otrosí como se pide.—Basualdo.—Ante mí: Manuel Garay. Esta citacion se hace por el término de seis dias, debiendo comparecer los señores Coll y Sardá por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1885.—Manuel Garay. 7689 A 7

Por disposicion del señor Juez del Crímen de la capital de la República, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por el término de nueve dias contados desde la fecha para que comparezca ante su Juzgado á estar á derecho en la causa criminal que se le sigue, al prófugo ESTEBAN O ANTOLIN LOPEZ, bajo apercibimiento de seguirsele el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1885—*Eduardo French*, Secretario.
7732 11

Por disposicion del señor Juez del Crímen de la capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por el término de nueve dias contados desde la fecha, al prófugo CARLOS GRASSI GAITAN para que comparezca ante su Juzgado á estar á derecho en la causa criminal que por robo se le sigue, bajo apercibimiento de seguirsele el juicio en su rebeldía.—*Eduardo French*, Secretario. 7734 11

Por disposicion del señor Alcalde A. Gelabert de la Seccion 2ª Cuartel 3º se cita, llama y emplaza á D. PABLO G. GOYENA para que dentro del término de quince dias comparezca ante esta alcaldía á contestar la demanda interpuesta por D. JUAN B. CUSTANS [illegible], bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1885—Firmado: *A. Gelabert*—Alcalde. 7676 A 11

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUSTO S. DEL CARRIL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.—Adolfo Lamarque. oficina Bolivar 21, Cabildo. 7633 A 30

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes finados por fallecimiento de los cónyuges don Bernardo Gonzalez y doña Catalidad de Lamadrid, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1885.—Manuel Garay. 7587 A 26

Se cita por tres dias al testigo FRANCISCO BONHOME, para que dentro de seis comparezca ante el señor Juez del Crímen de la capital, Dr. D. Guillermo Torres, á prestar declaracion en la causa de Juan Angereaux por falsia.—Buenos Aires, Marzo 30 de 1885.—L. M. Gonzalez, Secretario. 7711 3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. ROBUSTIANA ANDRENETTE Y BARRIOS, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 10 de 1885. —F. A. Gonzalez.—Banco Hipotecario. 7476 A 16

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES

ABRIL

Mártes 7—Judicial. Casa Garantias núm. 28. Base ps. 3,483-30 m|n., á las 3.
Miércoles 8—Casa. General Lavalle 229. Base pesos 20,000 m|n., á las 3.
Juéves 9—Casa, Cerrito 416. Base ps. 12,000 m|n., á las 3.
Viérnes 10—Muebles en Maipú, 282, á las 12.
Sábado 11—Terreno, Méjico 421. Base pesos 80,000 m|c., á las 3.
Domingo 12—Muebles en Flores, Rivadavia 37, á las 12 del dia.
Domingo 12—Terrenos en la Floresta, á las 4.
Mártes 14—Judicial, 384 cuadras cuadradas en Quilmes. Base ps. 20,302-80 m|c., en Alsina 78, á las 3.
Miércoles 15—Muebles en calle Salta 25, á las 12.
Juéves 16—1 1|2 legua en Bolívar. Base ps. 250,000 m|c., en Alsina 78, á las 2.
Domingo 19—Terrenos en Barracas en calle Sola esquina á Australia, á las 4.
Domingo 26—Judicial. 1 quinta en lotes en Santa-Fé esquina á Gallo, á las 3.
Lúnes 27—Judicial. 1395 cuadras cuadradas, partido de la Mar Chiquita en Alsina 78. Base pesos 22431 m|n, á las 2.
Mártes 28—Judicial. Casa, Juncal 135. Base pesos 3999 m|n., á las 4.
Miércoles 29—3 leguas de campo en el Tandil, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 29—6 1|2 leguas de campo en Ayacucho, en Alsina 78, á las 2 1|2.

MAYO

Domingo 3—Judicial. Hacienda vacuna y lanar en el Pergamino, á las 11.
Viérnes 8—Judicial. Casas Rivadavia esquina Callao. Base ps. 33,106 m|n., á las 4.
Viérnes 8—Judicial. Una casa Victoria 752. Base pesos 1,840 54 m|n. á las 3.
Sábado 9—Judicial. Un lote de terreno en Moreno. Base ps. 387 87 m|n., á las 2.
Sábado 9—Judicial. Casas Rivadavia esquina Santiago del Estero. Base ps. 20,296 m|n., á las 3.
Domingo 10—Judicial. Una quinta en Belgrano, calle Rio Bamba esquina Moreno. Base ps. 7,891 43 m|n., á las 3.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Espléndida propiedad
Con todas las comodidades deseables—Renta segura de ps. 3000 m|c. al mes.
CALLE DE CHACABUCO N. 357
Tasacion ps. 14,952 m|n.
Base 2|3 partes ps. 9968 m|n.
El Lúnes 11 de Mayo
A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaría del Sr. D. Enrique Grondona.

La propiedad calle de Chacabuco núm. 357, edificada en terreno de 12 metros de frente al Este, por 63 metros 75 cents. de fondo.

El edificio, que es á propósito para habitarlo una numerosa familia, se compone de un gran salon dividido por columnas, un lindo comedor que cuadra el patio, y siete grandes dormitorios, pisos de tabla hechos en cal y maderas duras, teniendo frente á la calle una pieza para escritorio y en el 2° patio, cuarto para sirvientas, cocina, letrina, sumidero, gas y aguas corrientes, etc., etc.

Todas las piezas están con ricos papeles y tienen cielorasos de yeso, estando la casa en perfecto estado y muy bien cuidada.

Mas datos á lo de Federico Molina ó á nuestro escritorio Alsina núm. 78. 7743 M. 11

POR LOS MISMOS
De todo el menaje
DE LA CASA HABITACION
CALLE MAIPÚ N°. 282
Por ausentarse la familia del pais
Juego de sala fantasía, piano Pleyel, espejos dorados, cortinados, comedor de nogal, dormitorio doble de nogal ciré, alfombrados, adornos.
Todo en perfecto estado
EL VIÉRNES 11 DE ABRIL
A las 12 del dia

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado por haberse ausentado la familia del pais, de todo el menaje de la casa habitacion arriba mencionada y cuyo pormenor en parte es como sigue: 775611

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un magnífico campo
CON AGUADA PERMANENTE
2,354 hectáreas ó sean 1,395 cuadras cuadradas
Con la Estancia principal
Monte y cinco poblaciones mas
Alambrado por tres costados
PARTIDO DE
LA MAR CHIQUITA
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA
Del Sr. D. Eduardo J. Bernal
TASACION
PESOS 33,647 M|N.
Base 2|3 partes ps. 22,431 m|n
En nuestra casa, Alsina 78
El Lúnes 27 de Abril
A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaría del señor don Eduardo J. Bernal.

El campo arriba mencionado compuesto de 2,354 hectáreas 12 áreas y 25 centiáreas, igual á 1,395 x 118 cuadras cuadradas, situado en el partido de «La Mar Chiquita.»

Linda por el frente con los herederos de la señora Mercedes Anchorena de Aguirre (Carralauquen), por el fondo el Arroyo Dulce, por medio con el señor D. Pablo Bernal, (teniendo mas de media legua sobre este importante arroyo), por el Sud con don Gregorio Urbistondo y por el Norte con doña Julia Bernal de Gonzalez.

Contiene la Estancia principal San Pascual, cinco poblaciones, algunas con árboles.

El campo está alambrado exteriormente por tres costados, faltando solo el que lo divide de doña Julia B. de Gonzalez.

Estos campos se arriendan fácilmente á razon de 90 á 100,000 ps. m|c. la legua.

Las tasaciones importan TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M|N. LEGAL, siendo la base para la venta las dos terceras partes que son veinte y dos mil cuatrocientos treinta y un pesos moneda legal.

Para ver el expediente testamentario ocurran al Secretario doctor don A. Lamarque, y por planos y mas datos á nuestra casa Alsina 78. 7691 A 27

POR EL MISMO
De ricos muebles ingleses
Piano Collang, Collin
Juego de sala de lampas
Comedor de caoba
Dormitorios, Cortinados, &
EN SAN JOSÉ DE FLORES
Calle Rivadavia núm. 37
Casa habitacion del señor don
EDUARDO GIFFORD
El Domingo 12 de Abril
A las 12 del dia

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario de todo el menaje de la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor en parte es como sigue.

SALA—Juego lujoso de nogal forro de lampas compuesto de 2 sofaes, 2 sillones y seis sillas, 1 puff de centro igual al juego, 1 piano Collang, sólido, 2 cuadros y cortinados, 1 chiffonier con cristales, 1 espejo marco dorado, 1 araña de bronce, 1 estante para música, 1 mesa para juego, 1 costurero, alfombrado de Bruselas, cuadros, gran cantidad de adornos, etc. etc.

SALITA—1 juego tapizado de 9 piezas, 1 guarnicion de chimenea bronce, 1 reloj de mármol con su araña, 1 espejo, mesitas, cuadros, alfombrado, etc.

COMEDOR—1 rico juego de caoba compuesto de un aparador grande, con espejo, una mesa de trinchar, una mesa con 5 tablas, 12 sillas y 2 sillones, [illegible] una mesa de arrimo, 2 cortinados [illegible] [illegible] de porcelana [illegible] cuchillos, etc.

1er. DORMITORIO—1 cama camera de bronce con [illegible] y colchones, 1 ropero de 2 cuerpos, 1 tocador, 1 lavatorio, 1 cómoda con tocador, 1 camita para niño, [illegible] alfombrado, etc.

2° DORMITORIO—1 cama camera de caoba con [illegible] 1 cómoda de nogal, 1 lavatorio, 1 ropero [illegible] etc.

3er. DORMITORIO—Dos camas colchones y cobijas, cómodas, lavatorios con espejo, lavatorios, mesas de luz, [illegible] sillas, etc.

COCINA—Batería completa de cocina, mesas, bancos, etc.

Y muchos otros muebles que se encontrarán á la vista el dia del remate.

Mas datos Alsina 78 7750 12

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En el barrio HIGH-LIFE
CALLE JUNCAL 135
Frente al palacio del Sr. Alvear
8 metros 08 ct. de fte. por 34 1|2. metros de fondo
AD-CORPUS
Tasacion ps. 5998-47 cts. m|n
Base de venta 2|3 partes
PESOS 3,999 M|N.

El Mártes 28 de Abril á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaría de D. Pedro Valerga. En condominio con el señor don Octavio Pico.

La propiedad arriba indicada que es compuesta como sigue:

El edificio consta de 1 sala, ante sala, 2 dormitorios, comedor que cuadra al patio, cocina y letrina, todo hecho con maderas duras, pisos de baldosa, umbrales de mármol, el primer patio embaldosado, y el segundo en ladrillado.

El terreno mide 8 metros 05 centímetros de frente al Sud, por 34 1|2 metros de fondo.

El expediente tramita por la Secretaría del señor Narciso Ibarra (en el Tribunal), donde podrán verlo los interesados.

nuestra casa, Alsina 78. 7004 A 28

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA GRAN CHACRA
384 cuadras cuadradas
En el PARTIDO de QUILMES
CUARTEL TERCERO
Tasacion pesos 30,454-20 m|n.
BASE 2|3 PARTES
PESOS 20,302-80 M|N.
EN NUESTRA CASA, ALSINA NUM. 78

El mártes 14 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. don B. Basualdo y ejecucion seguida por D. Francisco Molteni contra D. Bernardo Cuesta por cobro de un crédito hipotecario—

Un terreno de chacra ubicado en el partido de Quilmes (antes Almirante Brown) cuartel 3° compuesto de 5.472,616 met cuadrados ó sean 547 hectáreas 26 áreas y 16 centeáreas, igual á 384 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, siendo la forma del terreno un pentágono irregular.

Tiene de linderos, por el costado Nor-Este á los herederos de D. Juan Brown, D. Mariano Otamendi y D. Tomás Gutrie por el Sud-Este á los herederos de don Juan Negrete por el Sud-Oeste á los herederos de D. Romualdo Martinez y por el Nor-Oeste á los mismos herederos de D. Juan Brown.

Está tasada esta propiedad en la cantidad de treinta mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos veinte cent. moneda legal, siendo la base para la venta las dos terceras partes que son veinte mil trescientos dos pesos ochenta centavos nacionales, moneda legal.

Para imponerse del espediente, ocurran á la oficina del Sr. D. Cárlos Silveyra y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

El comprador deberá entregar el 5 o|o al firmar el boleto. 7458 A 14

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Centralísima esquina
APROPOSITO PARA RENTA
Calle Rivadavia núm. 464 al 470
Y SANTIAGO DEL ESTERO N. 1 al 13
Renta mensual ps. 327 m|n.
Tasacion ps. 30,443 m|n.
Base 2|3. partes ps. 20,296 m|n.
El Sábado 9 de Mayo
A las tres en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaría del señor don Enrique Grondona, la magnífica y central esquina, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 15 metros 50 centímetros de frente á Rivadavia por 43 metros 65 centímetros tambien de frente á Santiago del Estero.

A la calle de Rivadavia hay dos casas de negocio y cuatro á la de Santiago del Estero, teniendo todas ellas comodidades para familia, gas, aguas corrientes, etc. y estando actualmente alquiladas todas, dando una renta de 327 m|n. que es mas del 1 o|o sobre la base de venta que tiene la propiedad.

El expediente testamentario tramita por la Secretaría del Sr. Federico Molina (en el Tribunal) donde podrán verlo los interesados.

Mas datos Alsina N. 78. 7733. M. 9.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un terreno en Moreno
Con frente al ferro-carril
Superficie 253 met. 44 cent. cuadrados
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Enrique Grondona
TASACION
Pesos 506-80 m|n.
Base dos terceras partes
Ps. 337-87 m|n.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El sábado 9 de Mayo
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de la Instancia, doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaría arriba indicada—

Un lote de terreno situado en el pueblo de Moreno y señalado en el plano con el núm. 10. Letra D. compuesto de 37 metros 52 centímetros de frente al norte sobre el ferro-carril por 67 metros 55 centímetros de fondo al sud, haciendo un total de 253 metros 44 centímetros cuadrados.

Títulos perfectos, mas datos á la Secretaría del señor Federico Molina, ó á nuestro Escritorio, Alsina núm. 78. 7732 M. 9.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE LA FINCA
Calle Victoria N. 752
Entre Solis y Entre-Rios
4 metros 30 cent. de frente al Norte por 38 metros de fondo
Tasacion ps. 2,760-80 m|n
Base dos terceras partes
PESOS 1,840-54 M. N.
El Viérnes 8 de Mayo
á las 3 p. m.

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, doctor Bustos, y como perteneciente á la testamentaría del señor don Enrique Grondona, la siguiente propiedad:

Calle de Victoria núm. 752, compuesta de 4 metros 30 cent. de frente al Norte, por 38 metros de fondo.

El edificio que es antiguo está ocupado por una carbonería, siendo medianeras las paredes de ambos costados.

Mas datos á la Secretaría de Federico Molina en el Tribunal, ó á nuestro Escritorio Alsina 78. 7716 M 8

POS LOS MISMOS
De un terreno central
Con edificio antiguo
En la calle MEJICO N. 421
Entre Buen Orden y Lima
8 y 3|4 varas de frente al Sud por 45 varas de fondo
El Sábado 11 de Abril
A LAS TRES DE LA TARDE
Base de venta $ 80,000 m|c.

El dia indicado procederemos á la venta al mejor precio que exeda de la ínfima base mencionada, por órden terminante de sus propietarios, todos ellos herederos mayores de edad, de el magnífico y bien situado terreno calle de Méjico núm. 421, compuesto de 8 3|4 varas de frente al Sud por 45 vs. de fondo.

En el fondo hay un edificio antiguo, construido con buen material, el que se puede aprovechar perfectamente bien.

La situacion central de este terreno se presta para hacer en él un lindo edificio para renta.

Los títulos son antiquísimos y perfectos, pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 7718 A 11

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una espléndida esquina
Rivadavia N. 825 al 843
Y Callao N. 1 al 9
48 metros 40 cent. de frente á Rivadavia
34 metros 80 cent. de fdo. á Callao
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia
DOCTOR BUSTOS
Y perteneciente á la testamentaría
Del Sr. D. Enrique Grondona
Tasacion ps. 49,658 m|n
Base 2|3. partes pesos 33,106 m|n.
El viérnes 8 de mayo
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaría arriba indicada.

La magnífica esquina calle de Rivadavia y Callao compuesta como sigue: siete casas de negocio y una gran casa de inquilinato con 20 piezas á la calle de Rivadavia; la esquina está ocupada por un café, teniendo á la calle de Callao 5 almacenes mas. Aunque el edificio es antiguo está siempre bien alquilado y todas están desocupadas las casas.

El terreno mide 48 mts. 40 cent. de frente á la calle Rivadavia por 34 met. 80 cent. tambien de frente á la calle de Callao.

Los capitalistas no deben de desperdiciar esta oportunidad, pues nunca se les presentará un negocio tan á propósito para renta como este.

El expediente tramita por la Secretaría del Sr. Federico Molina, donde podrán revisarlo los interesados y por mas datos, á nuestra casa Alsina núm. 78. 7717 M 8

POR LOS MISMOS
1 y 1|2 legua cuadrada
O SEAN
4049 hectáreas y 763 milts. de otra
PARTIDO DE BOLIVAR
A menos de diez leguas de la Estacion «La Gama»—Campo de buenos y abundantes pastos, con la laguna del Hinojo en un costado.
BASE DE VENTA
Pesos 230,000 m|c. la legua
En nuestra casa Alsina núm. 78
EL JUÉVES 16 DE ABRIL
A LAS 2 DE LA TARDE

Procederemos á la venta, al mejor precio que exceda de la base indicada y por órden terminante de su propietario.

Una y media legua cuadrada de espléndido campo, situado en el partido de Bolivar á menos de 10 leguas de la Estacion La Gama del ferro carril de Bahía Blanca.

El campo está poblado y tiene buenos y abundantes pastos, habiendo sido medido y amojonado hace poco tiempo, por el agrimensor Baldomero Videla, cuya mensura, aprobada por el Sr. Juez de 1a Instancia, se encuentra en el Departamento de Ingenieros.

Sus linderos son por el Norte D. Manuel Leal, por el Sud D. Cárlos Ball, por el Este D. Pedro Sicourret y Reinoso y por el Oeste D. José Sosa, siendo todos ellos establecimientos planteados.

Títulos en perfecto estado.

La venta se efectuará en nuestra casa Alsina núm. 78. 7767 16.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De 206 cuadras cuadradas
DE CAMPO
En el partido de SAN VICENTE
A una legua mas ó ménos de la Estacion Doncelar—Cuartel 1°
Perteneciente á la sucesion de la Sra. Da. Francisca Molina
ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ DOCTOR BARRAQUERO
Base de venta
Ps. 42 m|n. la cuadra cuadrada
En nuestra casa, Alsina N. 78
EL LUNES 6 DE ABRIL
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos con arreglo al siguiente edicto judicial las 206 cuadras cuadradas, perteneciente á la señora Da. Francisca Molina:

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Adolfo Bullrich y Ca., autorizados por el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, procederán á vender en público remate y en el dia que al efecto designen, un campo de propiedad de la sucesion de Da. Francisca Molina, ubicado en el partido de San Vicente cuartel 1°, y cuya superficie se compone de doscientas seis cuadras cuadradas ó sean 3476044 metros cuadrados, y tiene por linderos: herederos de D. Patricio Molina, Guerrero y Agustin Garosa. La base para la venta ha sido fijada por el Juzgado á razon de cuarenta y dos pesos moneda nacional cuadra cuadrada. Por otros datos ocurrir á la Secretaría de D. Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.—La Plata, Febrero 24 de 1885.—Pedro Bernetet. 7706 6

POR LOS MISMOS
Judicial
De la espléndida quinta
Perteneciente á la testamentaria
DE LA SRA. JULIANA ISLA DE EASTMAN
Calle de Santa-Fé
Esquina á Gallo (antes Olvido)
Dividida en doce lotes
MAGNÍFICO LOCAL
A 5 cuadras mas ó ménos de la Estacion
CENTRO-AMÉRICA
El domingo 26 de Abril
A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos por órden del Sr. Juez Juez de 1ra. Instancia, Dr. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaría arriba mencionada, la magnífica quinta situada en el boulevard Santa Fé y dividida en 12 lotes del modo siguiente:

Lote N. 1—Edificio principal—El terreno mide 30 metros 50 cent. de frente á la calle Santa-Fé por 35 metros 40 cent. de frente y fondo á la calle de Gallo.

El edificio consta de 7 habitaciones de material con cielo rasos de lienzo, pisos de madera, paredes pintadas al fresco, zócalos, puertas vidrieras, etc., 2 habitaciones de madera, cocina y 2 letrinas, siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son pesos 7,815.80 m|n.

Lote N. 2—Compuesto de 15 metros 60 cent. de frente á la calle Santa-Fé por 36 metros 23 cent. de fondo: con baranda de fierro con pilares de material, vereda de ladrillo, muro medianero que cerca el terreno, jardin con varios árboles y plantas, cuya base de venta son las 2|3 partes de la tasacion ó sean ps. 2,053 23 m|n.

Lote N. 3—Compuesto de 12 metros de frente á la calle de Gallo por 47 mts. de fondo con arboleda y pozo medianero—2|3 partes ps. 1,316 m|n.

LOTE N. 4—Mide 12 metros de frente á la calle de Gallo por 47 mts. de fondo con muro al frente, árboles y plantas—2|3 partes ps. 1,206.53 m|n.

LOTE N. 5—Se compone de 18 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 60 mts. 15 cent. de fondo, muro y arboleda siendo sus 2|3 partes ps. 1380 m|n.

LOTE N. 6—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 60 metros 45 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,300 m|n.

LOTE N. 7—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 60 mts. 75 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,213.53 m|n.

LOTE N. 8—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 61 mts. 05 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,166.66 m|n.

LOTE N. 9—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 61 mts. 35 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,100 m|n.

LOTE N. 10—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 61 mts. 75 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,033 33 m|n.

LOTE N. 11—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 62 mts. 65 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 700 m|n.

LOTE N. 12—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 62 mts. 65 cent. de fondo, entrando en él las caballerizas, etc., y siendo sus 2|3 partes ps. 933.33 m|n.

De órden del Sr. Juez todo comprador, cualquiera que sea, entregará al firmar el boleto el 5 o|o del valor de la compra.

Para ver las tasaciones dirijirse á la oficina de Lódola en el Tribunal y por planos y otros informes á nuestro escritorio. Alsina núm. 78 7693 A 26

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE LA CASA CALLE GARANTIAS
HOY RODRIGUEZ PEÑA N. 28
Entre Rivadavia y Piedad
TASACION
Pesos 5,224-95 centavos m|n.
BASE 2|3 PARTES
Ps. 3,483-30 centavos m|n.
AD CORPUS

El Mártes 7 de Abril á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. B. Basualdo, y perteneciente á la testamentaría del Sr. D. Ernesto Dominguez.

La propiedad arriba mencionada cuyo terreno se compone de 6 mts. 71 cts. de frente al Este por 26 mts. 8 cts. de fondo al Oeste, ó sean 174 mts. 99 cent. cuadrados.

El edificio se compone de seis habitaciones de azotea, tirantes de palma con dos hiladas de ladrillo y una de baldosas, cocina, letrina, dos patios, dos de ellos embaldosados, sala piso de tabla, cielo-raso de yeso y el resto de las piezas piso de baldosa, cielo-rasos yeso todas ellas empapeladas, puerta de calle y las del primer patio de cedro, con celosías id. Gas en toda la casa.

Todo lo cual está tasado en la cantidad de cinco mil doscientos veinte y cuatro pesos con 95 cent. moneda legal, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son tres mil cuatrocientos ochenta y tres pesos con 30 cent. moneda legal.

Esta casa produce 1500 pesos de alquiler al mes, así que creemos escusado insistir sobre la brillante inversion del capital que se hace al comprar esta finca.

Para ver los autos ocurran á la oficina del Sr. D. Manuel Garay, y por mas informes y examinar los títulos á nuestra casa Alsina núm. 78. 7353 A 7

POR EL MISMO
DE UNA CASA CENTRAL
Barrio inmejrable
CERRITO 416
Entre Córdoba y Paraguay
AD-CORPUS
BASE DE VENTA PESOS 12,000 M|N
8 3|4 varas de frente al Este
Por 70 varas de fondo
El Juéves 9 de Abril
A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de la ínfima base indicada, al contado y por órden de sus propietarios, todos ellos herederos mayores de edad y por division de condominio:

La finca Cerrito 416, edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente al Este por 70 de fondo.

El edificio consta de cinco piezas en el primer patio, pisos de madera y cielo rasos de yeso, en el segundo y tercer patio cinco piezas mas, pisos de baldosa y cielo rasos de lienzo, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, corral, gallinero, aljibe, gas, aguas corrientes y demas comodidades de una casa de familia.

Los títulos que son de primer órden pueden verse en nuestro escritorio Alsina 78 7655 A 9

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una preciosa quinta
En la ciudad
DE BELGRANO
Calle Rio Bamba esquina Moreno
A media cuadra del tramway—Magnífico edificio—Grandes comodidades.
Tasacion ps. m|n. 11,837-14 m|n.
Base 2|3 partes ps. 7891-43 m|n
El Domingo 10 de Mayo
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaría del señor D. Enrique Grondona,—

La magnífica quinta situada en la ciudad de Belgrano, esquina de las calles Rio Bamba y Moreno, compuesta su terreno de 35 metros 70 cents. de frente, por 43 metros 90 cents. de fondo ó sean 1593 metros 57 centímetros cuadrados.

Edificio consta de sala, comedor y 11 habitaciones mas, techos de azotea, cielos rasos de yeso, pisos de baldosa y umbrales de mármol, galerías con columnas de material, cocina, despensa, dos letrinas y un magnífico jardin con plantas de un erial y reja de fierro al frente, pozo con bomba, pileta y gran cantidad de plantas de adorno, frutales, parrales, etc., etc.

Las tasaciones pueden verse en la Secretaría del doctor Federico Molina (en el Tribunal) que es por donde tramita el expediente testamentario.

Mas datos, Alsina núm. 78. 7712 M. 10

POR LOS MISMOS
DE UNA
Centralísima finca
Barrio inmejorable
Renta pingüe y segura
CALLE GENERAL LAVALLE 229
Entre Maypú y Esmeralda
11 y 1|2 varas de frente al Sud por 58 y 3|4 vs. de fondo
AD-CORPUS
BASE DE VENTA
20,000 pesos m|n.
Produce de renta 160 ps. m|n
El Miércoles 8 de Abril
A las 3 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios, herederos mayores de edad y division de condominio.

La propiedad arriba enunciada, construida en terreno de 11 3|4 vs de frente al Sud, y 58 3|4 vs de fondo, frente moderno con frisos de mármol zaguan con puerta de fierro, sala ante sala con divisiones de mármol, dos piezas mas y comedor, todas con cielos rasos y pisos de tabla, celosías de cedro en varias puertas y umbrales de mármol, su primer gran patio embaldosado y dividido por un enrejado de fierro con arriatas y plantas, aljibe, gas y aguas corrientes en toda la casa, en el segundo patio, hay tres piezas sobre el costado Este, pisos de tabla y cielo rasos y otra piso de baldosas, una escalera que conduce á tres piezas de altos, con pisos de tabla, cielo rasos de lienzo y celosías de cedro en puertas y ventanas: un corredor sobre columnas de fierro y varias plantas en el suelo, un tercer patio embaldosado, dividido por un enrejado de fierro, una pieza piso de baldosa, gran cocina con cocina económica, dos letrinas, árboles y plantas en la huerta.

Techos de maderas duras, azoteas embaldosadas, y reja de fierro en las piezas altas.

La casa produce 1000 ps. mensuales sin contrata, pudiendo fácilmente alquilarse en 2000 ps. de manera que la base de 20 000 ps. nacionales es muy baja.

Títulos inmejorables que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 7649 A 8

POR LOS MISMOS
IMPORTANTÍSIMO REMATE
De tres leguas cuadradas
EN EL PARTIDO DEL TANDIL
Campos espléndidos, conocidos por los de D. Benjamin Subiaurre
Con aguadas permanentes
En lotes de una legua cuadrada
Con opcion al todo
¡Sin base! Sin base!
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 29 de Abril
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de herederos todos mayores de edad y division de condominio, los magníficos campos arriba mencionados parte de los afamados campos del Establecimiento «San Lorenzo» ubicado en el partido del Tandil y marcados en el plano gráfico de la Provincia con el nombre de Lorenzo A. de Uriarte.

Esta área compuesta de tres leguas cuadradas está dividida en tres fracciones, cada una de una legua cuadrada, teniendo cada lote su aguada correspondiente.

Son campos de pastos tiernos y reputados como los mejores del partido del Tandil y estando á un dia de viaje de la Capital, por medio del Ferro-carril del Sud creemos escusado entrar en mayores detalles desde que los interesados pueden ir á inspeccionar personalmente el campo, encontrándose allí con el agrimensor Sr. Don Ventura G. Coll, quien podrá indicarles cada lote.

La venta se hará en lotes de una legua con opcion á otra ó al todo y sin base.

Planos y pormenores pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA
Valiosísimo remate
De 6 1|2 leguas cuadradas
En Partido de Ayacucho
Campos escepcionales.—Los conocidos por de don Benjamin Subiaurre.—Pastos tiernos y abundantes, que se arriendan á razon de 100000 ps. la legua dividida en cuatro fracciones de 1 1|2 legua cuadrada cada una, con opcion á un lote ó al todo
Sin base
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 29 de Abril
A LAS 2 1|2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de herederos todos mayores de edad y division de condominio.

Esta espléndida área de campo, situada en el partido de Ayacucho, sobre el Arroyo Chico, está dividida en cuatro lotes, cada uno compuesto de 2598 cuadras cuadradas, el todo alambrado exteriormente por los cuatro costados.

Es sabido que el partido de Ayacucho es reputado en el Sud, lo que es el partido de Mercedes en el Norte, campos de pastos tiernos y escepcionales para la cria de ovejas.

Los arrendamientos que se pagan en este partido son de 100 á 120000 pesos por legua cuadrada, lo que demuestra la bondad de estos campos.

La venta se efectuará en cuatro lotes, uno con opcion á varios ó al todo y sin base.

Títulos de primer órden.

Los interesados pueden ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Tanto los campos del Tandil como los de Ayacucho están ocupados hasta el fin de Mayo del corriente año desde cuya fecha hasta el 31 de Agosto del mismo año se pagarán 50000 ps. anuales por los primeros y 80000 pesos por los últimos, debiendo desalojarse ambos campos antes del 1° de Setiembre bajo pena de pagar doble arrendamiento.

Los arrendamientos deben pagarse mensualmente. 7659 A 29

POR LOS MISMOS
¡Judicial!
De 3,600 cabezas
GANADO VACUNO
8,300 ovejas mestizas
UN RODEITO MESTIZAS DURHAM
Otro mestizas HEREFORD
Una majada Rambouillet
OTRA MAJADA LINCOLN
Carneros y ovejas puras de la raza Lincoln y Rambouillet
Varias manadas de yeguas
MESTIZAS Y CRIOLLAS
EN LA ESTANCIA
"La Rosaura"
Perteneciente á la testamentaría
Del Sr. D. Enrique Grondona
Partido del Pergamino
EL DOMINGO 3 DE MAYO
A las 11 a. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, doctor don Martin Bustos, y perteneciente á la sucesion del finado don Enrique Grondona, los siguientes semovientes que se encuentran en la Estancia LA ROSAURA Partido del Pergamino, cuartel 7°, á saber:

El rodeo de «Los Cerillos» compuesto de—
3599 cabezas vacunas al corte á 6 pesos 61 cent. m|n.
358 id vacunas servidas por toros puros á 12 pesos.
1 toro Durham puro en 600 ps. m|n.
1 id id viejo 40 ps. m|n.
2 vacas Durham puras con cria 100 ps. m|n.
213 cabezas vacuno mestizo Hereford 16 ps. m|n. cada una.
1 toro Hereford en 200 ps. m|n.
52 yeguas mestizas al corte 30 ps. m|n. cada una.
35 potrancas id id 15 ps. m|n. cada una.
33 yeguas criollas servidas por el mestizo 4 ps. m|n cada una.
105 yeguas criollas al corte 2 ps. 4 m|n. cada una.
60 caballos del servicio á 9 ps. m|n. cada uno.
Las majadas de los Puestos:
Rosario, Proteccion, Raquelita, Barrancosa, Rabona — 8299 ovejas al corte á 1 20 cada una
432 lanares cruza Rambouillet, servidas por puros á 2 ps. m|n. cada una.
458 lanares cruza Lincoln 2 ps. 30 m|n. cada una.
1 carnero imperial 40 ps. m|n.
1 id cabaña Olivera 40 ps. m|n.
7 id Lincoln puros 20 ps. m|n. cada uno.
1 oveja Lincoln vieja 8 ps. m|n.
1 id imperial con cria 20 ps. m|n.
33 id Rambouillet origen Amaral 8 ps. m|n. cada una.

Además útiles de labranza y enseres del Establecimiento que estarán á la vista.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento, y el Sábado á la llegada del tren al Pergamino, habrá carruages en la Estacion para conducir á los interesados á la Estancia.

Las bases para la venta son las 2|3 partes de las respectivas tasaciones que se encuentran en la oficina del doctor don Federico Molina.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 7693 M 3.

T. S.

Tallaferro y Sanchez
LA ANTIGUA CASA
BALTAR Y QUESADA
—San Martin 51

Remates á efectuarse en el mes de
ABRIL

Miércoles 8, á las 2—Caballos criollos, en nuestra casa, San Martin 51.
Viérnes 10, á las 2—Carneros Lincoln, importados por el señor Nash.
Sábado 11, á las 12—Muebles, en nuestra casa, San Martin 51.
Domingo 12, á las 3—Terreno, calle Victoria 1200 base 5000 ps. m|n.
Domingo 12—5 terrenos en la calle Juncal.—A las 4 la tarde.
Sábado 25, á las 4—Judicial. Terreno calle Rivadavia, en Almagro.

POR LOS MISMOS
En venta particular
2 notabilísimos toros
Pura sangre DURHAM
HIJOS DEL FAMOSISIMO
ORANGE
Acreditados productos de la CABAÑA
SANTA CATALINA
DEL SEÑOR DON DOMINGO FRIAS
Invitamos á los Sres. criadores, pues estos notables animales están en exhibicion desde hoy.
En nuestra casa, San Martin 51 7721 13

POR LOS MISMOS
INMENSO PORVENIR
Un esplendido TERRENO
EN LA CALLE DE VICTORIA 1200
Con salida á la calle Catamarca
Terreno aparente para la construccion de un palacio
ALERTA CAPITALISTAS

20 varas de frente por 50 varas de fondo—La calle Victoria empedrada y con tramways—El terreno tiene salida á la calle Catamarca donde mide 10 varas de frente por 46 de fondo—La venta se hará en uno ó dos lotes—La gran plaza 11 de Setiembre á una cuadra—Lo mas notable por su situacion—El terreno frente á Victoria tiene un edificio antiguo.

Base regalada
5000 NACIONALES

El Domingo 12 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, los dos buenos lotes á que nos referimos.

Las personas que deseen adquirir buena tierra en el paraje mas importante de la capital, deben visitar este terreno.

Recomendamos especialmente este terreno por la ventaja de tener frente á dos calles lo que lo hace muy aparente para construir una espléndida finca.

Los títulos perfectos.

Por mas informes, á nuestra casa, San Martin 51. 7721 12

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
De muebles
Nuevos y usados
POR ORDEN Y CUENTA
De varios

Juegos de sala, comedor, dormitorio, etc., arañas de cristal, camas, roperos, espejos de varios tamaños, alfombrados, cortinas, etc.

Hay para todos los bolsillos
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Sábado 11 de Abril
A LAS 2 P. M.
¡NADIE DEBE FALTAR! 7704 11

POR LOS MISMOS
30 NOTABLES
Carneros Lincoln
Importados de los mejores criaderos de Inglaterra por el inteligente señor D. J. W. Nash.
Los animales son hermosos, jóvenes y de buen tamaño, abundantísima y fina lana, mucha carne.
SERÁN VENDIDOS
Al mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA
SAM MARTIN 51
El Miércoles 8 de Abril
A LAS 2 P. M. 7703 8

POR LOS MISMOS
Un espléndido terreno
EN LA GRAN
CALLE RIVADAVIA
Cerca de la Estacion
ALMAGRO

50 varas 60 centi varas de frente al Norte, teniendo de fondo al Sud y por el costado Este 51 varas 21 cent varas y en el costado Oeste 45 varas 05 cets., teniendo en el fondo 45 varas 65 cents.

El terreno cercado con reja de hierro y alambrado con postes de ñandubay.

Gran cantidad de árboles frutales y de jardin
Orden del señor Juez doctor don Cárlos Molina Arrotea
TESTAMENTARIA DE DOÑA
Ramona Molina de Urioste
¡Señores especuladores alerta!
Tasacion 5098-50 pesos m|n.
Base 3399 id id
El Sábado 25 de Abril
A LAS 4 P. M. 7614 A. 25

POR LOS MISMOS
CABALLOS CRIOLLOS
YUNTAS DE PRIMER ÓRDEN
CABALLOS DE SILLA
Oscuros, colorados, bayos, zainos, doradillos, etc.
¡Alerta Sres. aficionados!
Al mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Juéves 9 de Abril á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de varios, un selecto lote de caballos criollos de tiro y silla, entre los que se encuentran muy buenas yuntas.

Los señores interesados pueden verlos en nuestra casa, calle San Martin 51, el dia del remate por la mañana. 7705 9.

POR LOS MISMOS
5 lindos lotes de TERRENO
ALTO
Ubicados en el mejor parajo al N. O. de la Capital
CALLE JUNCAL
ESQUINA A LARREA

A los fondos de la Estacion Centro-América del tramway á Belgrano y á una cuadra de la gran calle de Santa-Fé—Paraje inmejorable, rodeado de familias distinguidas—El terreno queda haciendo frente con el Colegio de las Salesas—El paraje es sano y el terreno altísimo—Los lotes son apropiados para construir lindísimas casas.

Son en una palabra
ALTOS, BIEN SITUADOS Y BARATOS
El Domingo 12 de Abril
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos por precios mayores que las bases fijadas los 5 lotes de terreno á que nos referimos, cuyas condiciones y bases son las siguientes:

Lote núm. 1—10 varas de frente á la calle Larrea por 24 varas 30 cents. de fondo—Base de venta 700 ps. m|n.
Lote núm. 2—En la misma calle, 10 por 24 vs. 30—Base de venta 500 ps. m|n.
Lote núm. 3—Hermosa esquina que mide 16 vs. 20 á la calle Larrea por 23 vs. y 40 cents., sobre la calle Juncal—La base 1000 ps. m|n.
Lote núm. 4—10 varas de frente sobre la calle Juncal por 23 varas de fondo—Base regalada 500 ps. m|n.
Lote núm. 5—10 varas de frente por 36 vs. 30 cts. de fondo—Base de venta 659 ps. m|n.

Los señores interesados deben visitar estos lindos terrenos. 7723 12.

T. S.

N. y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle Victoria núm. 156

De Tienda, Merceria, Roperia, Zapatería, etc. Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. N. 272 perm

POR EL MISMO
ENNUESTRA CASA
Victoria número 156
EL MARTES 7 DE ABRIL
A las 12 del dia

Venderemos en remate, por cuenta de varias casas introductoras, gran cantidad de artículos para tenderos, merceros y roperos.

AL MISMO TIEMPO—Una partida de tricotas y puntos de lana, extra fino.

EN SEGUIDA—Por órden del Sr. Admi ador de Rentas Nacionales y por cuenta de la—

ADUANA

Diez y ocho frascos morfina y tricota y nueve id tridace con veinte y cinco gramos cada uno. 77117

B. M.

BOLLINI Y MURO
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI & MURO
Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.
85-CALLE BOLIVAR-85
Sucursal en LA PLATA al lado del Correo
Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES
ABRIL

Mártes 7, en Montevideo á las 4 p. m.—De una gran propiedad calle de Cámaras esquina á Rincon. Base de venta 18,000 ps. fts. oro.
Miércoles 8 en Montevideo, á las 4 p. m.—De una buena propiedad calle Zavala 119 á 123. Base de venta 19,000 ps. fts. oro.
Domingo 12, á las 3 p. m.—De 20 grandes lotes de terreno, situados en las calles de Corrientes, Gallo y Bustamante. Sin base. Por lo que dén.
Mártes 14, á las 12 p. m.—De las existencias de la Peluquería Victoria 399.
Domingo 19, á las 3 p. m.—De dos propiedades en el pueblo de Chascomús. Bases bajísimas.
Mártes 21, á las 3 de la tarde.—Terrenos en Bahía Blanca. Base de venta 1 centavo m|n. la vara cuadrada.
Mártes 21, á las 3 p. m.—De una casa esquina, en Bahía Blanca. Sin base, por lo que dén.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1076
NOTABLE REMATE
DE TERRENOS
20 GRANDES LOTES
ENTRANDO DOS ESQUINAS
ESPLENDIDA SITUACION
Boulevard Corrientes
Boulevard Gallo y calle Bustamante
PARAJE ALTÍSIMO Y DE GRAN PORVENIR
Todo rodeado de buenos edificios y tramways
La calle Corrientes como la de Gallo son de 30 varas de ancho
Y la de Gallo empedrada
Gran oportunidad para todos
Venta completamente liberal
A la mas alta postura
SIN BASE
POR LO QUE DÉN
¡TITULOS GARANTIDOS!
El DOMINGO 12 de Abril
A las tres de la tarde

Venderemos en remate público por liquidacion de testamentaría estos magníficos terrenos, situados en las calles Corrientes, Gallo y Bustamante, entrando dos esquinas. Los lotes son de 10, 11, 12 y 20 varas de frente, por 30, 40, 50 y 75 vs. de fondo.

La posicion de estos terrenos es inmejorable, á pocas cuadras de la gran Avenida Callao, con frente á dos Boulevares, Corrientes y Gallo, este empedrado, barrio muy adelantado y que aumenta asombrosamente.

Está próximo á establecerse una línea de tramway del Sr. Lacroze por la calle Gallo.

La venta se efectuará conforme á los planos, que se repartirán oportunamente.

OJO A LA VENTA
SIN PRECIO
POR LO QUE OFREZCAN

NOTA—Todo comprador abonará el 10 p8 sobre las compras, en garantía de su escrituracion. 7573 A 12

POR LOS MISMOS
Remate N. 1083
De una casita esquina
En el pueblo de Bahia Blanca
A 6 CUADRAS DE LA PLAZA PRINCIPAL
70 varas de frente por 70 varas de fondo
El Mártes 21 de Abril
A las 3 de la tarde
En nuestra casa, Bolivar 85
Sin base!
Por lo que dén!

Remataremos por órden de su dueño la casa arriba mencionada, situada á 6 cuadras de la plaza principal y marcada en el plano del pueblo con el número 78. Su terreno se compone de 70 varas de frente, por 70 de fondo, su edificio consta de 2 grandes piezas á la calle, cocina, letrina, etc., etc.

Sin base!—Por lo que dén!
NOTA—Todo comprador abonará el 5 o|o sobre el total de las compras en garantía del negocio. 7683 A 21

POR LOS MISMOS
Remate N. 1082
COLOSAL REMATE
CON ESCRITURAS GRATIS
¡Ojo a la base!
1 CENTAVO M|N
LA VARA CUADRADA
De inmensos lotes de terreno
Los más chicos son de 70 varas por 70.
LIBRES DE CALLES
En el gran puerto de Bahia Blanca
Frente al desembarcadero de Maldonado.
Donde en breve
será el punto de salida
de cuatro líneas de
ferro-carriles
El 1er. Al Pacífico
El 2° A Villa Mercedes
El 3° A Patagonia
El 4° A Trequeleuquen.
BASE ÍNFIMA SOLAMENTE
1 CENTAVO M|N.
La vara cuadrada
TITULOS DE PRIMER ORDEN
El Mártes 21 de Abril
A LAS 3 DE LA TARDE
En nuestra casa, Bolivar 85

Venderemos en remate público y pasando de la base fijada, una gran cantidad de lotes de terreno situados en el gran puerto de Bahía Blanca, frente al desembarcadero de Maldonado, el mas cerca del pueblo y el que actualmente trabaja mas. Todo comprador de estos terrenos puede asegurarse un porvenir en breve tiempo, pues dicho puerto ha de ser el mas importante y de mas comercio de la República Argentina, por ofrecer mas ventajas para el embarque y desembarque de mercaderías, y ser en breve el punto de salida de 4 líneas de ferro-carriles. Los lotes mas chicos son de 70 vs. de frente por 70 de fondo.

Por planos y datos en nuestra casa, Bolivar 85.

¡OJO Á LA BASE!
Un centavo m|n la vara cuadrada
NOTA—Todo comprador abonará el 5 o|o sobre el total de las compras en garantía del negocio. 7683 A 21

POR LOS MISMOS
Remate N. 1081
Judicial
DE DOS
Buenas propiedades
En el pueblo de Chascomús
Situadas en lo mejor del pueblo
Calle Buenos Aires

ESQUINA CUBA
BIEN EDIFICADAS
Y EN PERFECTO ESTADO
Base de la primera esquina (centro)
3,243-46 pesos m|n
BASE DE LA SEGUNDA (CENTRO)
1,606-35 PESOS M|N.
Perteneciente á la testamentaría
De D. Fortunato Iseas
El DOMINGO 19 de Abril
A las dos de la tarde
En las mismas propiedades
Venderemos en remate público las fincas indicadas como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El dia arriba mencionado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, y en el juicio seguido por D. Domingo Goti contra la testamentaría de D. Fortunato Iseas sobre cobro de pesos, se procederá por los martilleros señores Bollini y Muro á la venta en público remate de los siguientes bienes, pertenecientes á la mencionada testamentaría de D. Fortunato Iseas, cuyo pormenor es el siguiente: una casa situada en el pueblo de Chascomús, calle de Buenos Aires núms. 43 y 45 esquina á la de Cuba, núm. 39, cuyo terreno se compone de 29 mts. y 149 milt. de frente al O. por 43 mts. 30 cent. de fondo al E.—El edificio se compone de 8 piezas, cochera, letrina, cocina, pozo de balde, todo edificado en cal y con tirantes de madera dura, ventanas de pino con rejas de hierro, puertas y vidrieras de pino, un galpon madera, porton de madera á la calle, varias plantas frutales y parrales. Y otra casa calle de Buenos Aires núm. 37, cuyo terreno se compone de 13 met. 65 cent. de fondo al E. por 13 met. 65 cent. de frente al O. Su edificio se compone de 4 piezas de material y azotea, edificadas en cal, con tirantes de madera dura, puertas y ventanas de pino con rejas de hierro, cocina con fogon y campana de material, pozo de balde, letrinas, parral y plantas frutales. La primera de dichas casas está tasada en 117666 ps. m|c. con 91 cent. ó sean 4865-19 pesos nacionales, y la segunda en 58,205 ps. m|c. con 97 cent. ó sean 2409.52 pesos moneda nacional.

La venta se hará tomándose por base las dos terceras partes de su tasacion que son:
Para la primera 3243-46 ps. m|n
Para la segunda 1606.35 id

NOTA—Los autos de la materia tramitan por la oficina de D. Heracio J. Ferrari, donde los interesados pueden examinar los inventarios y tasaciones.

La Plata, Marzo 28 de 1885.—Horacio J. Ferrari, Escribano Secretario—Banco Hipotecario. 7713 19

POR LOS MISMOS
Remate N. 1085
JUDICIAL
De todas las existencias de la Peluquería
Calle Victoria N. 399
Perteneciente al concurso de D. Victor Grosso
Mostrador,
Vidrieras,
Armazones,
Espejos,
Y demas enseres
El Mártes 14 de Abril
A LAS DOCE DEL DIA
Las venderemos en remate público como lo órdena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, doctor don Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por medio del presente que los martilleros públicos Bollini y Muro, han sido autorizados para vender en Remate el dia 14 del corriente á las 12 del dia, todas las existencias de la Peluquería que perteneció al prófugo don Victor Grosso, la cual se encuentra situada en la calle de la Victoria núm. 399.—Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

Joaquin Reynoso. Secretario. 7741 14

POR LOS MISMOS
(Y PAULLIER HERMANOS DE MONTEVIDEO).
Remate M. 1079
De una magnífica propiedad
EN MONTEVIDEO
En el mejor paraje de la Ciudad
Barrio centralísimo y comercial
CALLE DE ZABALA
Nos 119, 121 y 123
El remate se efectuará en Montevideo en la misma propiedad
El Miércoles 8 de Abril
A LAS CUATRO P. M.
Base bajísima 19,000 $ m|n oro
Moneda de Montevideo
TÍTULOS GARANTIDOS

El dia indicado remataremos con la base fijada la espléndida propiedad arriba citada, por órden terminante de sus dueños por separacion de condominio, todos mayores de edad.

Su terreno mide 14 varas de frente por 28 de fondo.

La propiedad tiene en los altos 4 piezas con piso de madera y cielo rasos de yeso, 2 id chicas, despensa, patio con piso de mármol, techado de cristal, escalera de mármol, cocina, letrina, aguas corrientes y gas, todo de construccion moderna, etc.

EN LOS BAJOS

Un gran almacen con piso de madera, una pieza, un patio, aljibe, aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades.

Estas propiedades por su linda situacion están siempre ocupadas, produciendo gran renta y segura.

La venta es ad-corpus

NOTA—El comprador depositará al aceptársele la oferta el 2 o|o en garantía de su compra. 7618 A 8

POR LOS MISMOS
Remate N. 1072
De una buena PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
EL LA CIUDAD DE MONTEVIDEO
Espléndidamente situada en el riñon de la ciudad
Calle de Cámaras N. 114 y 116
ESQUINA A RINCON
Núm. 125, 127 y 129
A UN PASO DE LAS PLAZAS
Constitucion é Independencia
TÍTULOS GARANTIDOS
El remate se efectuará en MONTEVIDEO en la misma propiedad
EL MARTES 7 de Abril
Á LAS 4 P. M.
Base bajísima
18,000 ps. m|n. oro
Moneda de Montevideo
VENTA AD-CORPUS

Remataremos el dia espresado por órden terminante de sus dueños por separacion de condominio la propiedad citada, situada en el mejor paraje de la ciudad.

Su terreno mide 12 varas 15 cent. de frente á la calle Rincon, por 12 varas 05 cent. tambien frente á la de Cámaras.

La propiedad es de altos y bajos y tiene en los altos 5 piezas con pisos de madera, 3 piezas de altos, escalera de mármol, cocina, etc. etc. En los bajos 2 almacenes con entresuelo, pisos de madera, caños maestros, etc., etc.

LA BASE ES BAJÍSIMA
VALE EL DOBLE
NOTA—El comprador entregará el 2 p8 en garantía de su escrituracion. 7617 A 7

B. M.

85-BOLIVAR-85

Cárlos J. Espinosa
JUDICIAL
SIN BASE

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se procederá á la venta de los siguientes buques, pertenecientes al concurso de los Sres. Estanislao Labourreire y D. Raymundo Cartier:

Patacho «Confianza»
Chata «San Nicolás»
Patacho «Scipione»

Los dos primeros se encuentran fondeados en la Vuelta de Rocha, frente á la barraca de Badaraco y el patacho Scipione en el astillero del Sr. Badaraco: A mas venderá trescientos rieles de doce kil. el metro lineal, que se encuentran en los mismos buques.

El remate tendrá lugar en el sitio en que se encuentran dichos buques, el dia 10 de Abril entrante, á las 2 de la tarde.

El comprador dará en seña de la compra el 5 o|o. Por mas datos, al martillero Chacabuco 105, piso 2°. 7690 A 10

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
Del importante Molino á vapor
CONOCIDO POR DE
"LOS ANDES"
"HOY ARGENTINO"
CALLE CHILE Nos. 11 Y 15
CON FRENTE AL PASEO COLON
Y un depósito en la calle Balcarce número 250
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo
Por liquidacion de condominio
TASACION DEL MOLINO
Ps. 101,295 m|n.
RETASA: PS. 75,971 M|N.
Base para la venta de las terceras partes
Ps. 50,647. 50|100 m|n
Tasacion del depósito: Ps. 8000 m|n
RETASA: Ps. 6,000 M|N.
Base para la venta: ps. 4,000 m|n.

El Miércoles 8 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos, de órden judicial, á la venta en público remate de las dos propiedades arriba designadas en la forma siguiente:

Primero—El molino á vapor bajo la base de cincuenta mil seiscientos cuarenta y siete pesos y cincuenta centavos nacionales, cuyo terreno se compone de 53 metros 60 cent. frente á la calle de Chile, incluyéndose en ellos 6 m. 60 cent. avanzados hácia el rio por rectificacion de la línea de la calle Colon—por 42 metros al Paseo Colon, donde forma esquina. Sus construcciones son: un edificio de tres pisos ocupado con la maquinaria, motor calderas, depósito para trigo y harina y los cernidores y una casa habitacion en altos y demas oficinas, todo construido con los mejores materiales en cal, cemento de Portland y tirantería de hierro y lapacho.

Este establecimiento reconoce un contrato de arriendo por seis años, faltando aun cuatro á transcurrir, en virtud del cual los arrendatarios han reformado la antigua maquinaria sustituyéndola por otra del sistema mas moderno, cambiando las piedras de moler por cilindros de acero, última espresion de las mejoras en esta clase de industria. El motor apenas consume tres toneladas de carbon cada 24 horas.

Terminado el plazo del convenio, todas las reformas y mejoras quedan á beneficio del arrendador sin gravámen alguno, debiendo ser entregado todo en perfecto estado, salvo el deterioro natural del uso, consignando igualmente las piezas de la antigua maquinaria que hayan sido constituidas.

El molino y la casa, producen un alquiler anual de 2,562 pesos nacionales.

Segundo—El depósito, ubicado en la calle Balcarce núm. 250, mide 13 metros 90 cent. de frente por 30 metros 41 cent. de fondo, construido con los mejores materiales y apropiado para depósito de Aduana, de que ha servido siempre. Redítúa un alquiler anual de 763 pesos nacionales. Base para la venta cuatro mil pesos nacionales.

Prevenimos á los interesados en el Molino, que este puede ser inspeccionado los dias Domingos y Lúnes de cada semana de 10 á 11 de la mañana.

Exijiremos de los compradores, la entrega del 5 o|o sobre el valor de la venta, ántes de firmar el boleto.

Por mas detalles, como para examinar los títulos é imponerse de los términos del contrato, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 7401 A. 8.

Miguel Cano
Judicial
EN BARRACAS AL SUD
DE UN BUEN TERRENO
AREA TOTAL
50,622 metros cuadrados
Situado seis cuadras al Oeste
DE LA ESTACION LANUS
Tasacion: 800 ps. m|n
Base de venta 2|3 partes 534 ps. m|n.
El Juéves 16 de Abril
A LAS TRES DE LA TARDE
En mi escritorio Reconquista 81

Procederé al remate, de órden del señor Juez de 1ra. Instancia Doctor Eguía, y como perteneciente á la testamentaría de señor don Enrique C. Handley Schubert, siempre que pase de las dos terceras partes de la ínfima tasacion de 800 pesos nacionales, del hermoso terreno situado en Barracas al sud, á seis cuadras próximamente al Oeste de la Estacion Lanús, y el cual se compone de 129 90 metros de frente, por 389 70 metros de fondo, formando una área de 50,622 metros cuadrados, equivalente de 65,700 varas.

Dicho terreno linda por el Oeste con la mansion de don Felipe Piñero, por el Este con don Roque Basné, por el S. O. con doña Cármen Piñero, y por el Nor Este con D. Octavio Paz.

Escrituras de lo mejor!

Por mas informes en la Secretaría de don Roques Repetto (Cabildo), ó en mi casa Reconquista 81. 7662 A 16

Angel Aguilar
JUDICIAL
DE LA CASA
Calle de Callao N. 489
ENTRE CHARCAS Y SANTA-FÉ
A media cuadra de donde se va á construir
EL GRAN PALACIO PARA EL CONGRESO
CALLE ADOQUINADA
Tasacion: Ps. 6,000 m|n.
Base dos terceras partes
Ps. 4,000 m|n.
AD-CORPUS

El domingo 26 de Abril, á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. B. Basualdo, y perteneciente á la testamentaría de Da. Eulogia Morales, la propiedad arriba mencionada cuyo terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente al Oeste por 35 1|2 de fondo, ó lo que resulte dentro de muros.

El edificio se compone de 4 piezas de material, maderas de urunday, letrinas, etc.

La base para la venta es sumamente baja para la importancia del barrio en que está situada esta propiedad.

Los títulos son perfectos, pueden verse en el estudio del Dr. Aranda, Victoria 27, los autos en la Secretaría de Garay.

NOTA—El comprador al firmar el boleto dará el 5 o|o en garantía. 7542 A 26

Pedro Suarez
Rematará en um lote ó en dos el gran depósito situado calle Victoria 892.
DONDE NADIE VENDE
El Juéves 9 de Abril
A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Por cuenta y órden de quien corresponde, dinero de contado, con títulos de primera clase, remataré la propiedad espresada en dos lotes, el terreno en un todo y los techos de este gran depósito en otro. El terreno mide 10 1|2 varas de frente al Norte con frente á la calle Victoria por 68 varas de fondo al Sud, con sus paredes de los costados medianeras en cal la mayor parte y por el costado Este desde el frente hasta las 36 vs. es propiedad con su correspondiente frente y con gran porton; este terreno que es propio para un gran taller, cochera ó edificar dos espléndidas propiedades.—Se venderá con la base de 5,500 pesos m|n.

El lote de los techos consta de los siguientes materiales: 120 tirantes de maderas duras de 5 1|2 á 6 varas de largo mas ó ménos, 12 columnas de maderas duras, y las cumbreras de 66 vs. de largo, 9000 tejas de la mejor clase; estos techos sirven para 30 piezas con todos los materiales correspondientes á techos.

Base 5000 pesos m|n que al lado forma un total de 6300 pesos m|n, hay inquilino por 83 pesos m|n mensuales que es el 1 1|2 por ciento, en el riñon de la capital—No faltar á la hora espresada porque negocios de estos no se presentan; estará abierto todos los dias de 9 á 4 para que formarse una idea. Por mas datos al rematador calle Bolivar 41 (altos), de 12 á 2. 7740 9

Juan A. Carbonell
JUDICIAL
VENTA COMO POCAS
AD-CORPUS
Tres lindas propiedades perfectamente situadas, esquina Charcas y Suipacha
OJO! OJO!
TASACION BAJISIMA

domingo 12 de Abril á las 5 1|2 p. m. venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo las tres propiedades pertenecientes á la testamentaría de Da. María Fontana de Cerro, cuyos autos emitan por la Secretaría á cargo del escribano don Eduardo Munilla.

Detalles

1 Propiedad—Charcas núms. 290 y 292, esquina á Suipacha 639.

El terreno se compone de 11 metros y 3 decímetros de fte á la primera calle por 9 metros 8 decímetros á la segunda.

Esta propiedad edificada en cal y á la moderna, tiene todas las comodidades, y el que la compre tendrá una renta de 80 nacionales sin trabajo que ir al remate el dia indicado.

La tasacion es de 5,575 pesos 44 centavos. La base para vender 2|3 partes ps. m|n. 3,717.

2ª Propiedad—Charcas núm. 288. El terreno mide 8 metros 48 centímetros de frente por 9 metros 75 centímetros de fondo.

Esta casita construida como la anterior, es un chiche propia para unos recien casados, tiene todas las comodidades necesarias y la tasacion es sumamente baja. El que no compre esta vez que la renunciar á ser propietario este año. Puede producir 35 nacionales.

Tasacion 2,506 pesos 93 cent. Base para la venta 2|3 parte 1,671 pesos 30 centavos.

3ª Propiedad—Charcas 282. El terreno se compone de 10 metros de frente y 9 metros 28 centímetros de fondo.

El edificio es bueno, tasado en 3,295 ps. 76 cent. base para la venta 2197 pesos 18 cent m|n. Produce 35 nacionales.

Los detalles son inútiles cuando lo que se vende es bueno y vale. Deben ir todos los almaceneros á ver la esquina y demás propiedades y no perder esta ocasion.

Los títulos son de primer órden. Por informes pueden ir los interesados á la Secretaría de Munilla ó verle Escribano Juan B. Forte, Perú 106 (altos).

El comprador que no sea conocido entregará en acto del remate el 5 o|o de seña.

NOTA—Se previene que en la venta de la esquina va incluida la armazon y mostrador. 7618 A 12

Vicente Hoyo
JUDICIAL
DE MUEBLES

En la casa calle de Paraná núm. 415, de órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 5ª, por ejecucion seguida por don José Torres contra don Manuel Muñoz.

El Sábado 11 de Abril á las 12 en punto del dia, venderé en público remate y al contado los muebles de la referida ejecucion, consistentes en juegos de sala, comedor, dormitorio, etc., todos en estado nuevo.

Para mas detalles á nuestro Escritorio, Pasaje Rivadavia, pieza núm. 6. 7761 11